

PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL
EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO
SUBSIDIARIA DE PETRÓLEOS MEXICANOS
ESTADOS ANALÍTICO DE INGRESOS
PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO
PRESUPUESTAL DEL GASTO POR EL
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1° DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2017 Y DICTAMEN DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria
de Petróleos Mexicanos

Estados e información presupuestaria por el período
del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017,
e informe de los auditores independientes

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estado analítico de ingresos	4 y 5
Estado de ingresos de flujo de efectivo	6
Estado de egresos de flujo de efectivo	7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	9 y 10
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática	11 a 20
Notas a los estados presupuestales	21 a 38
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	39
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	40 y 41

Al H. Consejo de Administración de Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de Pemex Transformación Industrial, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos (Entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos este último en Clasificación Administrativa; Económica y por Objeto del Gasto; Funcional Programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de Pemex Transformación Industrial, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

La administración de Pemex Transformación Industrial, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos ha preparado estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 28 de marzo de 2018, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Respecto de los estados armonizados y del Gasto por Categoría Programática, los mismos se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos específicos para la integración de la Cuenta Pública 2017 para las entidades productivas del estado", emitidos mediante oficio 309-A-003/2018 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Nuestra auditoría no incluyó la evaluación cualitativa de los siguientes aspectos relativos a los estados presupuestarios:

1. Cumplimiento global de las metas programadas por la entidad (metas físicas, programáticas, calendarización presupuestal, etc.).
2. Variaciones entre las cifras presupuestadas y las reales obtenidas, que se muestran en los estados presupuestarios.
3. Cumplimiento de disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.
4. Bases de preparación de las cifras presupuestarias que se muestran en las columnas de presupuesto aprobado, presupuesto modificado y presupuesto obtenido y/o pagado.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación de los estados e información financiera presupuestaria de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros presupuestarios.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros presupuestarios, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión.
- El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros presupuestarios, incluidas las revelaciones hechas por la administración de la entidad y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable de los estados financieros presupuestarios en su conjunto.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance planeado, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.



L.C.P.C. Juan Francisco Olvera Díaz

Ciudad de México, a
28 de marzo de 2018

Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria
 de Petróleos Mexicanos

Estado analítico de ingresos
 Por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
 (Pesos)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					Diferencia (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	603,593,255,911	-117,222,871,916	486,370,383,995	522,495,518,137	486,331,406,656	-117,261,849,255
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	16,872,793,829	-18,770,492,001	-1,897,698,172	-1,102,375,367	-1,897,698,172	-18,770,492,001
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	620,466,049,740	-135,993,363,917	484,472,685,823	521,393,142,770	484,433,708,484	-136,032,341,256
TOTAL ^{1/}					Ingresos Excedentes	

Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria
 de Petróleos Mexicanos

Estado analítico de ingresos (continuación)
 Por el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
 (Pesos)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					Diferencia (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CCORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	603,593,255,911	-117,222,871,916	486,370,383,995	522,495,518,137	486,331,406,656	-117,261,849,255
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	603,593,255,911	-117,222,871,916	486,370,383,995	522,495,518,137	486,331,406,656	-117,261,849,255
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	16,872,793,829	-18,770,492,001	-1,897,698,172	-1,102,375,367	-1,897,698,172	-18,770,492,001
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	16,872,793,829	-18,770,492,001	-1,897,698,172	-1,102,375,367	-1,897,698,172	-18,770,492,001
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	620,466,049,740	-135,993,363,917	484,472,685,823	521,393,142,770	484,433,708,484	-136,032,341,256
TOTAL ^{1/}				Ingresos Excedentes		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: El ente público

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria
de Petróleos Mexicanos

Estado de ingresos de flujo de efectivo ^{1/}
 Por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017
 (Pesos)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	639,765,765,041	501,478,467,655	501,444,384,665	-138,321,380,376
DISPONIBILIDAD INICIAL	19,299,715,301	17,005,781,832	17,010,676,181	-2,289,039,120
CORRIENTES Y DE CAPITAL	603,593,255,911	486,370,383,995	486,331,406,656	-117,261,849,255
VENTA DE BIENES	596,967,255,913	476,364,514,382	476,322,320,580	-120,644,935,333
INTERNAS	596,967,255,913	476,364,514,382	476,322,320,580	-120,644,935,333
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	6,625,999,998	10,005,869,613	10,009,086,076	3,383,086,078
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	603,593,255,911	486,370,383,995	486,331,406,656	-117,261,849,255
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	16,872,793,829	-1,897,698,172	-1,897,698,172	-18,770,492,001
INTERNO	17,429,270,477	-1,351,072,696	-1,351,072,696	-18,780,343,173
EXTERNO	-556,476,648	-546,625,476	-546,625,476	9,851,172

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado de egresos de flujo de efectivo 1/
 Por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
 (Pesos)

Concepto	Asignación del presupuesto			Presupuesto pagado			
	Aprobado	Alimentos	Modificaciones Disminuciones	Definitivo	Recursos propios	Subsidios y apoyos fiscales	Total
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	639,765,765,041	45,364,892,117	183,652,189,503	501,478,467,655	501,444,384,665	0	501,444,384,665
GASTO CORRIENTE	583,431,730,487	46,094,097,290	178,469,074,248	451,056,753,529	450,999,217,276	0	450,999,217,276
SERVICIOS PERSONALES	44,764,315,917	988,362,771	5,450,263,322	40,302,415,366	40,302,414,425	0	40,302,414,425
SUELDOS Y SALARIOS	22,441,781,151	0	2,328,025,267	20,113,755,884	20,113,755,356	0	20,113,755,356
GASTOS DE PREVISION SOCIAL	17,085,523,821	0	3,122,238,055	13,963,285,766	13,963,285,766	0	13,963,285,766
OTROS	5,237,010,945	0	0	6,225,373,303	6,225,373,303	0	6,225,373,303
DE OPERACION	10,670,261,797	3,275,714,466	283,468,304	13,662,507,959	13,651,479,442	0	13,651,479,442
FLETES	3,682,664,083	0	110,561,448	3,572,102,635	3,572,102,633	0	3,572,102,633
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	1,637,897,307	654,900,893	0	2,292,798,200	2,281,893,952	0	2,281,893,952
SERVICIOS TECNICOS PAGADOS A TERCEROS	267,200,198	0	172,906,856	94,293,342	94,293,341	0	94,293,341
SEGUROS	4,481,613,919	400,180,760	0	1,001,067,050	1,001,067,050	0	1,001,067,050
OTROS	549,738,203	2,220,632,813	0	6,702,246,732	6,702,122,466	0	6,702,122,466
OTRAS EROGACIONES	527,447,414,570	41,830,020,053	149,233,880	396,691,325,881	396,644,819,088	0	396,644,819,088
OPERACIONES INTEREMPRESAS	515,356,406,191	0	172,586,108,742	375,652,212,979	375,652,212,979	0	375,652,212,979
COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	7,093,555,407	0	139,704,193,212	-18,774,248,796	-18,774,248,796	0	-18,774,248,796
SERVICIOS CORPORATIVOS	0	41,830,020,053	25,867,804,203	41,830,020,053	41,830,020,053	0	41,830,020,053
SERVICIOS INTEREMPRESAS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	4,997,452,972	0	7,014,111,327	-2,016,658,355	-2,063,165,148	0	-2,063,165,148
PENSIONES Y JUBILACIONES	17,031,446,914	7,023,481,962	0	24,054,928,876	24,054,928,876	0	24,054,928,876
INVERSION FISICA	21,369,000,000	0	2,780,831,770	18,588,168,230	18,575,579,259	0	18,575,579,259
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	978,595,760	0	331,940,931	646,654,829	646,654,829	0	646,654,829
OBRA PUBLICA	20,390,404,240	0	2,448,890,839	17,941,513,401	17,928,924,430	0	17,928,924,430
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0	0	0	0
INVERSION FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0
OTORGAMIENTO DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICION DE VALORES	0	0	0	0	0	0	0
OTROS DE INVERSION FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO NETO	-1,366,127,661	-8,981,742,125	899,766,440	-11,247,636,226	-11,247,476,762	0	-11,247,476,762
COSTO FINANCIERO BRUTO	3,998,600,022	10,050,945	899,766,440	3,108,884,527	3,108,884,527	0	3,108,884,527
INTERESES	3,394,864,470	0	899,766,440	2,495,098,030	2,495,098,030	0	2,495,098,030
OTROS	1,532,165,576	0	224,296,200	1,307,869,376	1,307,869,376	0	1,307,869,376
EXTERNOS	1,862,698,894	0	675,470,240	1,187,228,654	1,187,228,654	0	1,187,228,654
INTERESES	603,735,552	10,050,945	0	613,786,497	613,786,497	0	613,786,497
OTROS	603,735,552	10,050,945	0	613,786,497	613,786,497	0	613,786,497
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR INTERESES	5,364,727,683	8,991,793,070	0	14,356,520,753	14,356,361,289	0	14,356,361,289
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	1,502,517,045	-1,502,517,045	-1,506,020,269	0	-1,506,020,269
FOR CUENTA DE TERCEROS	0	0	56,320,145	-56,320,145	-54,139,996	0	-54,139,996
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	1,446,196,900	-1,446,196,900	-1,451,880,273	0	-1,451,880,273
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	620,466,049,740	44,135,837,127	183,652,189,503	480,949,697,364	480,876,228,380	0	480,876,228,380
REVALUACION POR TIPO DE CAMBIO	0	0	0	0	0	0	0
ENTEROS A TESORERIA DE LA FEDERACION	0	0	0	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	19,299,715,301	1,229,054,990	0	20,528,770,291	20,568,156,285	0	20,568,156,285
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRANSITO	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto
 de egresos en clasificación administrativa 1/
 Por el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
 (Pesos)

Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
Total	615,468,596,768	482,966,355,719	500,374,393,132	482,939,393,528	-17,408,037,413

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto^v
 Por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
 (Pesos)

Clasificación económica Objeto del gasto Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
TOTAL					
Gasto Corriente					
Servicios Personales					
1000 Servicios personales	615,468,596,768	482,966,355,719	500,374,393,132	482,939,393,528	-17,408,037,413
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	577,068,149,854	441,769,455,513	463,742,905,005	441,760,765,666	-21,973,449,492
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	44,764,315,917	40,302,415,366	40,885,101,393	40,302,414,425	-582,686,027
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	44,764,315,917	40,302,415,366	40,885,101,393	40,302,414,425	-582,686,027
1400 Seguridad social	5,914,952,849	4,594,168,092	4,654,647,433	4,594,167,885	-60,479,341
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	1,797,885	39,440	20,665	39,440	18,775
1600 Provisiones	16,851,574,238	16,150,809,347	16,438,664,455	16,150,808,871	-287,855,108
Gasto De Operación					
2000 Materiales y suministros	17,085,523,821	13,963,285,766	14,120,348,839	13,963,285,766	-157,063,073
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,250,145,124	5,594,112,721	5,671,420,001	5,594,112,463	-77,307,280
2200 Alimentos y utensilios	660,322,000				
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	533,120,223,395	412,370,492,195	431,329,496,997	412,359,463,678	-18,959,004,802
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	517,125,277,903	377,912,585,712	375,112,822,071	377,912,585,712	2,799,763,641
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	11,223,258	14,317,740	13,688,124	14,317,741	629,616
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,956,917	637,331	192,535	637,331	444,796
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	516,527,819,599	377,494,715,885	374,688,765,966	377,494,715,881	2,805,949,919
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	83,235,157	40,669,710	40,867,496	40,669,711	-197,786
3000 Servicios generales	43,391,989	48,173,708	58,078,505	48,173,709	-9,904,797
3100 Servicios básicos	70,065	12,521	4,814	12,521	7,707
3200 Servicios de arrendamiento	137,866,825	84,047,823	87,287,348	84,047,823	-3,239,525
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	319,714,093	230,010,994	223,937,283	230,010,995	6,073,711
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	15,994,945,492	34,457,906,483	56,216,674,926	34,446,877,966	-21,758,768,443
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,170,287,376	2,219,222,424	2,333,342,651	2,219,222,421	-114,120,227
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	134,196,667	106,935,306	125,511,527	106,935,306	-18,576,221
3700 Servicios de traslado y viáticos	395,041,947	470,977,578	288,284,611	470,977,577	182,692,967
3800 Servicios oficiales	4,283,550,373	4,573,169,685	4,325,273,504	4,573,169,683	247,896,181
3900 Otros servicios generales	1,637,897,307	2,340,679,337	2,267,387,233	2,329,775,089	73,292,104
	109,322,161	630,852,422	699,627,108	630,728,228	-68,774,686
	8,901,663	11,177,970	11,814,569	11,177,970	-636,599
	8,255,747,998	24,104,891,761	46,165,433,723	24,104,891,692	-22,060,541,962

Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto^{1/} (continuación)
 Por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
 (Pesos)

Clasificación económica Objeto del gasto Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
Otros de Corriente	-816,389,458	-10,903,452,048	-8,471,693,385	-10,901,112,437	-2,431,758,663
3000 Servicios generales	548,146,350	343,846,368	517,924,317	346,026,516	-174,077,949
3900 Otros servicios generales	548,146,350	343,846,368	517,924,317	346,026,516	-174,077,949
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,591,853	337,810	303,772	337,809	34,038
4400 Ayudas sociales	1,591,853	337,810	303,772	337,809	34,038
9000 Deuda pública	-1,366,127,661	-11,247,636,226	-8,989,921,474	-11,247,476,762	-2,257,714,752
9200 Intereses de la deuda pública	-1,366,127,661	-11,247,636,226	-8,989,921,474	-11,247,476,762	-2,257,714,752
Pensiones y Jubilaciones	17,031,446,914	24,054,928,876	24,055,062,397	24,054,928,876	-133,521
Pensiones y Jubilaciones	17,031,446,914	24,054,928,876	24,055,062,397	24,054,928,876	-133,521
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	17,031,446,914	24,054,928,876	24,055,062,397	24,054,928,876	-133,521
4500 Pensiones y jubilaciones	17,031,446,914	24,054,928,876	24,055,062,397	24,054,928,876	-133,521
Gasto De Inversión	21,369,000,000	17,141,971,330	12,576,425,730	17,123,698,986	4,565,545,600
Inversión Física	21,369,000,000	18,588,168,230	15,071,373,650	18,575,579,259	3,516,794,580
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	978,595,760	646,654,829	800,074,669	646,654,829	-153,419,840
5100 Mobiliario y equipo de administración	27,917,246	1,258,634	3,223,989	1,258,634	-1,965,355
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	225,084,542	300,628,366	342,047,672	300,628,366	-41,419,306
5400 Vehículos y equipo de transporte	92,200,188	58,109	58,109	58,109	
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	633,393,784	344,709,720	454,744,899	344,709,720	-110,035,179
6000 Inversión pública	20,390,404,240	17,941,513,401	14,271,298,981	17,928,924,430	3,670,214,420
6200 Obra pública en bienes propios	20,390,404,240	17,941,513,401	14,271,298,981	17,928,924,430	3,670,214,420
Otros De Inversión		-1,446,196,900	-2,494,947,920	-1,451,880,273	1,048,751,020
3000 Servicios generales		-1,446,196,900	-2,494,947,920	-1,451,880,273	1,048,751,020
3900 Otros servicios generales		-1,446,196,900	-2,494,947,920	-1,451,880,273	1,048,751,020

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
 Estado analítico del ejercicio de egresos en clasificación funcional-programática ¹(continuación)
 Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
 (Pesos)

Categorías programáticas				I						Costo de inversión			Total						
FI	SF	AI	PP	UR	Denominación	Servicios personales	Costo de operación	Subsidios	Otros de corriente ²	Suma	Reservas y Jubilaciones	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Personales y Jubilaciones	Inversión
1	3	04	001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	129,023,860	938,100			129,023,860						129,023,860	100.0		
1	3	04	001		Aprobado	50,381,214	722,454			51,321,314						51,321,314	100.0		
1	3	04	001		Modificado	45,322,743	938,095			46,045,197						46,045,197	100.0		
1	3	04	001		Devenido	50,381,233				51,321,328						51,321,328	100.0		
1	3	04	001		Pagado	39.0				39.8						39.8	100.0		
1	3	04	001		Porcentaje Pag/Aprob	100.0				100.0						100.0			
1	3	04	001		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	04	001	TM	Pemex Transformación Industrial	129,023,860	938,100			129,023,860						129,023,860	100.0		
1	3	04	001	TM	Aprobado	50,381,214	722,454			51,321,314						51,321,314	100.0		
1	3	04	001	TM	Modificado	45,322,743	938,095			46,045,197						46,045,197	100.0		
1	3	04	001	TM	Devenido	50,381,233				51,321,328						51,321,328	100.0		
1	3	04	001	TM	Pagado	39.0				39.8						39.8	100.0		
1	3	04	001	TM	Porcentaje Pag/Aprob	100.0				100.0						100.0			
1	3	04	001	TM	Porcentaje Pag/Modif														
3	3				Desarrollo Económico	44,635,292,057	533,120,223,395		-816,389,458	576,939,125,994	17,031,446,914	21,369,000,000				21,369,000,000	93.8		2.8
3	3				Aprobado	40,252,032,152	412,369,554,095		-10,901,452,048	441,718,134,199	24,054,928,876	18,588,168,230				17,141,971,330	91.5		5.0
3	3				Modificado	40,839,778,650	431,318,774,543		-8,471,693,385	463,696,859,808	24,055,062,397	15,071,373,650				12,576,425,730	92.7		4.8
3	3				Devenido	40,252,031,192	412,358,525,583		-10,901,112,437	441,709,444,338	24,054,928,876	18,575,579,259				17,121,698,986	91.5		5.0
3	3				Pagado	90.2	77.3		-	76.6	141.2	86.9				80.1	78.5		
3	3				Porcentaje Pag/Aprob	100.0			100.0	100.0	100.0	99.9			100.4	99.9	100.0		
3	3				Porcentaje Pag/Modif														
3	3				Combustibles y Energía	44,635,292,057	533,120,223,395		-816,389,458	576,939,125,994	17,031,446,914	21,369,000,000				21,369,000,000	93.8		2.8
3	3				Aprobado	40,252,032,152	412,369,554,095		-10,901,452,048	441,718,134,199	24,054,928,876	18,588,168,230				17,141,971,330	91.5		5.0
3	3				Modificado	40,839,778,650	431,318,774,543		-8,471,693,385	463,696,859,808	24,055,062,397	15,071,373,650				12,576,425,730	92.7		4.8
3	3				Devenido	40,252,031,192	412,358,525,583		-10,901,112,437	441,709,444,338	24,054,928,876	18,575,579,259				17,121,698,986	91.5		5.0
3	3				Pagado	90.2	77.3		-	76.6	141.2	86.9				80.1	78.5		
3	3				Porcentaje Pag/Aprob	100.0			100.0	100.0	100.0	99.9			100.4	99.9	100.0		
3	3				Porcentaje Pag/Modif														
3	3	02			Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	44,635,292,057	533,120,223,395		-816,389,458	576,939,125,994	17,031,446,914	21,369,000,000				21,369,000,000	93.8		2.8
3	3	02			Aprobado	40,252,032,152	412,369,554,095		-10,901,452,048	441,718,134,199	24,054,928,876	18,588,168,230				17,141,971,330	91.5		5.0
3	3	02			Modificado	40,839,778,650	431,318,774,543		-8,471,693,385	463,696,859,808	24,055,062,397	15,071,373,650				12,576,425,730	92.7		4.8
3	3	02			Devenido	40,252,031,192	412,358,525,583		-10,901,112,437	441,709,444,338	24,054,928,876	18,575,579,259				17,121,698,986	91.5		5.0
3	3	02			Pagado	90.2	77.3		-	76.6	141.2	86.9				80.1	78.5		
3	3	02			Porcentaje Pag/Aprob	100.0			100.0	100.0	100.0	99.9			100.4	99.9	100.0		
3	3	02			Porcentaje Pag/Modif														

Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática ¹ (continuación)
 Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
 (Pesos)

Categorías programáticas				I						Gasto de inversión				Total					
Fl	Fil	SF	AI	PP	UR	Dependencia	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Pendientes y jubilaciones	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Estructura porcentual Pensiones y jubilaciones	Inversión	
3	3	02	226			Producción de petróleo crudo, gas, petrolíferos y petroquímicos y mantenimiento de instalaciones.													
							29,423,004,386	529,625,696,140	558,232,311,068	-816,389,458	17,819,069,243				17,819,069,243	576,051,360,311	96.9		3.1
						Aprobado	21,669,828,988	408,464,241,519	421,219,219,040	-10,914,851,467	13,319,301,911				11,871,105,031	433,090,324,071	97.3		2.7
						Modificado	24,053,776,156	427,645,083,359	442,210,955,027	-8,487,904,488	11,913,266,665				9,418,318,745	452,039,273,272	97.9		2.1
						Devengado	21,669,828,114	408,453,251,902	421,210,568,160	-10,912,511,856	13,304,732,963				11,032,831,690	433,063,400,850	97.3		2.7
						Pagado	80.4	77.1	75.5	-	74.7				66.5	75.2			
						Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0	100.0	100.0	99.9				99.8	100.0			
						Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	226			Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos													
							29,423,004,386	529,625,696,140	558,232,311,068	-816,389,458					558,232,311,068	558,232,311,068	100.0		
						Aprobado	21,669,828,988	408,464,241,519	421,275,539,185	-10,858,531,322	421,275,539,185				421,275,539,185	421,275,539,185	100.0		
						Modificado	24,053,776,156	427,645,083,359	443,082,774,246	-8,616,085,269	443,082,774,246				443,082,774,246	443,082,774,246	100.0		
						Devengado	21,669,828,114	408,453,251,902	421,264,708,156	-10,858,371,860	421,264,708,156				421,264,708,156	421,264,708,156	100.0		
						Pagado	80.4	77.1	75.5	-	75.5				75.5	75.5			
						Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0				100.0	100.0			
						Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	226			Pemex Transformación Industrial													
							29,423,004,386	529,625,696,140	558,232,311,068	-816,389,458					558,232,311,068	558,232,311,068	100.0		
						Aprobado	21,669,828,988	408,464,241,519	421,275,539,185	-10,858,531,322	421,275,539,185				421,275,539,185	421,275,539,185	100.0		
						Modificado	24,053,776,156	427,645,083,359	443,082,774,246	-8,616,085,269	443,082,774,246				443,082,774,246	443,082,774,246	100.0		
						Devengado	21,669,828,114	408,453,251,902	421,264,708,156	-10,858,371,860	421,264,708,156				421,264,708,156	421,264,708,156	100.0		
						Pagado	80.4	77.1	75.5	-	75.5				75.5	75.5			
						Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0				100.0	100.0			
						Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	226			Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos													
							8,689,567,833				8,689,567,833				8,689,567,833	8,689,567,833			100.0
						Aprobado	3,710,869,272				3,710,869,272				3,710,869,272	3,710,869,272			100.0
						Modificado	1,818,488,820				1,818,488,820				1,818,488,820	1,818,488,820			100.0
						Devengado	3,710,869,269				3,710,869,269				3,710,869,269	3,710,869,269			100.0
						Pagado	42.7				42.7				42.7	42.7			
						Porcentaje Pag/Aprob	100.0				100.0				100.0	100.0			
						Porcentaje Pag/Modif													

Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática ¹(continuación)
 Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
 (Pesos)

Categorías programáticas				Denominación	I				Costo de inversión				Total			
FI	SF	AI	PP		UR	Subsidios	Otros de corriente ²	Suma	Pensiones y jubilaciones	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Comentarios	Estructura porcentual funcional
3	3	02	226	K02	T94								8,689,567,833	8,689,567,833		100.0
													3,710,869,272	3,710,869,272		100.0
													1,818,488,820	1,818,488,820		100.0
													3,710,869,269	3,710,869,269		100.0
													42.7	42.7		
													100.0	100.0		
3	3	02	226	K02	T94								8,282,632,669	8,282,632,669		100.0
													8,819,018,485	8,819,018,485		100.0
													9,098,335,105	9,098,335,105		100.0
													8,806,429,520	8,806,429,520		100.0
													106.3	106.3		
													99.9	99.9		
3	3	02	226	K02	T94								8,282,632,669	8,282,632,669		100.0
													8,819,018,485	8,819,018,485		100.0
													9,098,335,105	9,098,335,105		100.0
													8,806,429,520	8,806,429,520		100.0
													106.3	106.3		
													99.9	99.9		
3	3	02	226	K02	T94								107,668,785	107,668,785		100.0
													31,231,870	31,231,870		100.0
													58,934,244	58,934,244		100.0
													31,231,870	31,231,870		100.0
													30.9	30.9		
													100.0	100.0		
3	3	02	226	K02	T94								107,668,785	107,668,785		100.0
													31,231,870	31,231,870		100.0
													58,934,244	58,934,244		100.0
													31,231,870	31,231,870		100.0
													30.9	30.9		
													100.0	100.0		

Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática ¹ (continuación)
 Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
 (Pesos)

Categorías programáticas				I					Gasto de inversión			Total						
FI	SF	AI	PP	LR	Dependencia	Subsidios	Otros de contabilidad	Suma	Pensiones y jubilaciones	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Capital	Inversión	
3	3	02	226	K029	Programas de adquisiciones					474,780,047			474,780,047	474,780,047			100.0	
3	3	02	226	K029	Aprobado					229,904,141			229,904,141	229,904,141			100.0	
3	3	02	226	K029	Modificado					298,118,574			298,118,574	298,118,574			100.0	
3	3	02	226	K029	Devengado					229,904,141			229,904,141	229,904,141			100.0	
3	3	02	226	K029	Pagado					48.4			48.4	48.4			100.0	
3	3	02	226	K029	Porcentaje Pag/Aprob					100.0			100.0	100.0			100.0	
3	3	02	226	K029	Porcentaje Pag/Modif												100.0	
3	3	02	226	T9M	Pemex Transformación Industrial					474,780,047			474,780,047	474,780,047			100.0	
3	3	02	226	T9M	Aprobado					229,904,141			229,904,141	229,904,141			100.0	
3	3	02	226	T9M	Modificado					298,118,574			298,118,574	298,118,574			100.0	
3	3	02	226	T9M	Devengado					229,904,141			229,904,141	229,904,141			100.0	
3	3	02	226	T9M	Pagado					48.4			48.4	48.4			100.0	
3	3	02	226	T9M	Porcentaje Pag/Aprob					100.0			100.0	100.0			100.0	
3	3	02	226	T9M	Porcentaje Pag/Modif												100.0	
3	3	02	226	K030	Otros proyectos de infraestructura					264,419,909			264,419,909	264,419,909			100.0	
3	3	02	226	K030	Aprobado					524,278,163			524,278,163	524,278,163			100.0	
3	3	02	226	K030	Modificado					639,389,922			639,389,922	639,389,922			100.0	
3	3	02	226	K030	Devengado					524,278,163			524,278,163	524,278,163			100.0	
3	3	02	226	K030	Pagado					198.3			198.3	198.3			100.0	
3	3	02	226	K030	Porcentaje Pag/Aprob					100.0			100.0	100.0			100.0	
3	3	02	226	K030	Porcentaje Pag/Modif												100.0	
3	3	02	226	T9M	Pemex Transformación Industrial					264,419,909			264,419,909	264,419,909			100.0	
3	3	02	226	T9M	Aprobado					524,278,163			524,278,163	524,278,163			100.0	
3	3	02	226	T9M	Modificado					639,389,922			639,389,922	639,389,922			100.0	
3	3	02	226	T9M	Devengado					524,278,163			524,278,163	524,278,163			100.0	
3	3	02	226	T9M	Pagado					198.3			198.3	198.3			100.0	
3	3	02	226	T9M	Porcentaje Pag/Aprob					100.0			100.0	100.0			100.0	
3	3	02	226	T9M	Porcentaje Pag/Modif												100.0	
3	3	02	226	W001	Operaciones ajenas												96.3	
3	3	02	226	W001	Aprobado					-56,320,145		-1,446,196,900	-1,446,196,900	-1,446,196,900	-1,502,517,045	3.7		105.4
3	3	02	226	W001	Modificado					128,180,781		-2,494,947,920	-2,494,947,920	-2,494,947,920	-2,494,947,920	-		96.4
3	3	02	226	W001	Devengado					-54,139,996		-1,451,880,273	-1,451,880,273	-1,451,880,273	-1,506,020,269	3.6		96.4
3	3	02	226	W001	Pagado					96.1		100.4	100.4	100.4	100.2			96.4
3	3	02	226	W001	Porcentaje Pag/Aprob					96.1			96.1	96.1	100.2			96.4
3	3	02	226	W001	Porcentaje Pag/Modif													96.4

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática " (continuación)
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

Categorías programáticas				Descripción	I				Gasto de inversión				Total		
FJ	FI	SF	AI		UR	Suma	Subsidios	Otros de contingencia	Suma	Suma	Subsidios	Datos de inversión	Suma	Total	Corriente
					Suma	Subsidios	Otros de contingencia	Suma	Suma	Subsidios	Datos de inversión	Suma	Total	Corriente	Estructura porcentual Presupuestos y Inversión
3	3	02	227	K002	Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos								108,907,979		100.0
3	3	02	227	K002	Aprobado								73,675,822		100.0
3	3	02	227	K002	Modificado								172,310,126		100.0
3	3	02	227	K002	Devengado								73,675,822		100.0
3	3	02	227	K002	Pagado								67.6		
3	3	02	227	K002	Porcentaje Pag/Aprob								100.0		
3	3	02	227	K002	Porcentaje Pag/Modif								67.6		
3	3	02	227	K002	Porcentaje Pag/Modif								100.0		
3	3	02	227	T9M	Pemex Transformación Industrial								108,907,979		100.0
3	3	02	227	K002	Aprobado								73,675,822		100.0
3	3	02	227	K002	Modificado								172,310,126		100.0
3	3	02	227	K002	Devengado								73,675,822		100.0
3	3	02	227	K002	Pagado								67.6		
3	3	02	227	K002	Porcentaje Pag/Aprob								100.0		
3	3	02	227	K002	Porcentaje Pag/Modif								67.6		
3	3	02	227	K002	Porcentaje Pag/Modif								100.0		
3	3	02	228	E011	Comercialización de petróleo crudo, gas, petrolíferos y petroquímicos y mantenimiento de instalaciones								4,021,611,663		100.0
3	3	02	228	E011	Aprobado	1,775,664,212	2,245,947,451						3,961,700,218		100.0
3	3	02	228	E011	Modificado	892,011,801	3,069,688,417						3,961,700,218		100.0
3	3	02	228	E011	Devengado	896,102,417	2,813,934,788	4,775,356					3,714,812,581		100.0
3	3	02	228	E011	Pagado	892,011,886	3,069,688,415						3,961,700,301		100.0
3	3	02	228	E011	Porcentaje Pag/Aprob	50.2	116.7						98.5		
3	3	02	228	E011	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0						100.0		
3	3	02	228	E011	Comercialización de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos								4,021,611,663		100.0
3	3	02	228	E011	Aprobado	1,775,664,212	2,245,947,451						3,961,700,218		100.0
3	3	02	228	E011	Modificado	892,011,801	3,069,688,417						3,961,700,218		100.0
3	3	02	228	E011	Devengado	896,102,417	2,813,934,788	4,775,356					3,714,812,581		100.0
3	3	02	228	E011	Pagado	892,011,886	3,069,688,415						3,961,700,301		100.0
3	3	02	228	E011	Porcentaje Pag/Aprob	50.2	116.7						98.5		
3	3	02	228	E011	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0						100.0		

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática 17 (continuación)
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

Categorías programáticas				I						Gasto de Inversión				Total					
FI	FN	SF	AI	FP	UR	Denominación	Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Pensiones y jubilaciones	Inversión física	Otros de inversión	Suma	Total	Comente	Estructura porcentual	
																			Jubilaciones
3	3	02	218	E011	T94	Pemex Transformación Industrial	1,775,664,212	2,245,947,451			4,021,611,663					4,021,611,663	100.0		
						Aprobado	892,011,801	3,069,688,417			3,961,700,218					3,961,700,218	100.0		
						Modificado	896,102,437	2,811,934,788		4,775,356	3,714,812,581					3,714,812,581	100.0		
						Devengado	892,011,866	3,069,688,415			3,961,700,301					3,961,700,301	100.0		
						Pagado	50.2	136.7		98.5	98.5					98.5			
						Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0			100.0					100.0			
						Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	210	E012	T94	Entorno ecológico	1,965,327,298	566,611,272			2,531,938,570		3,441,022,778		3,441,022,778	5,972,961,348	42.4		
						Aprobado	1,472,566,723	210,557,089		655,138	1,683,778,950		5,197,190,477		6,880,969,427	8,579,160,427	24.5		
						Modificado	1,498,639,501	211,072,663		655,138	1,712,367,302		2,985,796,859		4,698,164,161	6,413,961,161	36.4		
						Devengado	1,472,566,255	210,557,073		655,138	1,683,778,466		5,197,190,474		6,880,968,940	8,578,160,474	24.5		
						Pagado	74.9	37.2		66.5	66.5		151.0		151.0	115.2			
						Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0		100.0	100.0			
						Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	210	E011	T94	Operación y mantenimiento de la infraestructura en ecología	1,965,327,298	566,611,272			2,531,938,570					2,531,938,570	100.0		
						Aprobado	1,472,566,723	210,557,089		655,138	1,683,778,950		1,683,778,950		1,683,778,950	3,367,557,900	100.0		
						Modificado	1,498,639,501	211,072,663		655,138	1,712,367,302		1,712,367,302		1,712,367,302	3,400,925,202	100.0		
						Devengado	1,472,566,255	210,557,073		655,138	1,683,778,466		1,683,778,466		1,683,778,466	3,367,557,900	100.0		
						Pagado	74.9	37.2		66.5	66.5		66.5		66.5	66.5			
						Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0		100.0	100.0			
						Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	210	K002	T94	Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos	1,965,327,298	566,611,272			2,531,938,570		3,371,140,917		3,371,140,917	6,903,109,487	100.0		
						Aprobado	1,472,566,723	210,557,089		655,138	1,683,778,950		5,196,481,549		5,196,481,549	10,392,963,098	100.0		
						Modificado	1,498,639,501	211,072,663		655,138	1,712,367,302		2,985,562,926		2,985,562,926	13,378,525,024	100.0		
						Devengado	1,472,566,255	210,557,073		655,138	1,683,778,466		5,196,481,546		5,196,481,546	10,574,006,572	100.0		
						Pagado	74.9	37.2		66.5	66.5		154.1		154.1	154.1			
						Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0		100.0	100.0			
						Porcentaje Pag/Modif													

Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática ^{VI} (continuación)
 Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
 (Pesos)

Categorías programáticas				I				Gasto de inversión				Total						
FI	SF	AI	PP	UR	Denominación	Servicios personales	Gastos de operación	Subsidios	Otros de corriente ^{VI}	Suma	Pensiones y jubilaciones	Inversión física	Subsidios	Error de inversión	Suma	Total	Estructura porcentual	
																	Corriente	Inversión
3	3	02	230	K002	Pemex Transformación Industrial					3,371,140,917		3,371,140,917			3,371,140,917			100.0
3	3	02	230	K002	Aprobado					5,196,481,549		5,196,481,549			5,196,481,549			100.0
3	3	02	230	K002	Modificado					2,985,562,926		2,985,562,926			2,985,562,926			100.0
3	3	02	230	K002	Devengado					5,196,481,546		5,196,481,546			5,196,481,546			100.0
3	3	02	230	K002	Pagado					154.1		154.1			154.1			
3	3	02	230	K002	Porcentaje Pag/Aprob					100.0		100.0			100.0			
3	3	02	230	K002	Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	230	K028	Estudios de preinversión					69,881,861		69,881,861			69,881,861			
3	3	02	230	K028	Aprobado													
3	3	02	230	K028	Modificado													
3	3	02	230	K028	Devengado													
3	3	02	230	K028	Pagado													
3	3	02	230	K028	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	02	230	K028	Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	230	K028	Pemex Transformación Industrial					69,881,861		69,881,861			69,881,861			
3	3	02	230	K028	Aprobado													
3	3	02	230	K028	Modificado													
3	3	02	230	K028	Devengado													
3	3	02	230	K028	Pagado													
3	3	02	230	K028	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	02	230	K028	Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	230	K030	Otros proyectos de infraestructura													
3	3	02	230	K030	Aprobado					708,928		708,928			708,928			
3	3	02	230	K030	Modificado					231,933		231,933			231,933			
3	3	02	230	K030	Devengado					708,928		708,928			708,928			
3	3	02	230	K030	Pagado													
3	3	02	230	K030	Porcentaje Pag/Aprob					100.0		100.0			100.0			
3	3	02	230	K030	Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	230	K030	Pemex Transformación Industrial					708,928		708,928			708,928			
3	3	02	230	K030	Aprobado													
3	3	02	230	K030	Modificado													
3	3	02	230	K030	Devengado													
3	3	02	230	K030	Pagado													
3	3	02	230	K030	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	02	230	K030	Porcentaje Pag/Modif													

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática 1/ (continuación)
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

Categorías programáticas				Denominación	I				Gasto de inversión				Total			
FI	SF	AI	PP		UR	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Suma	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Estructura porcentual Pensiones y jubilaciones
3	3	02	232		Pensiones y jubilaciones									17,031,446,914		100.0
3	3	02	232		Aprobado									24,054,928,876		100.0
3	3	02	232		Modificado									24,055,062,397		100.0
3	3	02	232		Devengado									24,054,928,876		100.0
3	3	02	232		Pagado									141.2		
3	3	02	232		Porcentaje Pag/Aprob									100.0		
3	3	02	232		Porcentaje Pag/Modif									100.0		
3	3	02	232	002	Aportaciones para pago de pensiones y jubilaciones									17,031,446,914		100.0
3	3	02	232	002	Aprobado									24,054,928,876		100.0
3	3	02	232	002	Modificado									24,055,062,397		100.0
3	3	02	232	002	Devengado									24,054,928,876		100.0
3	3	02	232	002	Pagado									141.2		
3	3	02	232	002	Porcentaje Pag/Aprob									100.0		
3	3	02	232	002	Porcentaje Pag/Modif									100.0		
3	3	02	232	002	Pemex Transformación Industrial									17,031,446,914		100.0
3	3	02	232	002	Aprobado									24,054,928,876		100.0
3	3	02	232	002	Modificado									24,055,062,397		100.0
3	3	02	232	002	Devengado									24,054,928,876		100.0
3	3	02	232	002	Pagado									141.2		
3	3	02	232	002	Porcentaje Pag/Aprob									100.0		
3	3	02	232	002	Porcentaje Pag/Modif									100.0		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

2/ Considera costo financiero

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria
de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados presupuestales
Por el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017

1. Historia, naturaleza y actividades de Pemex Transformación Industrial

El 18 de noviembre de 2014, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la primera reorganización corporativa de dicha empresa, comprendiendo lo relativo a la creación de sus empresas productivas, con lo que aprobó la reorganización de los organismos subsidiarios; Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica y Pemex Petroquímica, en la Empresa Productiva Subsidiaria denominada Pemex Transformación Industrial.

Pemex Transformación Industrial fue dotada con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeta a la conducción central, dirección estratégica y coordinación de Petróleos Mexicanos. Tiene como finalidad generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano. Adicionalmente tiene como objeto principal las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural y petroquímicos.

El 6 de octubre de 2015 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria de entrada en vigor del Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Transformación Industrial.

Esta declaratoria fue aprobada por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos en la sesión 899 extraordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2015. Dicho acuerdo de creación entró en vigor el 1 de noviembre de 2015, presentándose en esa fecha los estados financieros separados iniciales de la empresa.

A partir del 1 de noviembre de 2015 empieza a operar Pemex Transformación Industrial con los siguientes recursos y activos cedidos de los extintos Organismos Subsidiarios como se menciona a continuación:

De Pemex Refinación se obtiene el control de 6 refinerías y del sistema de comercialización incluyendo las estaciones de servicio tanto franquiciadas como propias, en el entendido que los franquiciatarios pueden optar por abandonar la franquicia o permanecer en ella. Pemex Transformación Industrial transfiere a Pemex Logística el control del sistema de oleoductos y ductos de productos, así como las terminales de distribución, las terminales marítimas, los barcos, carrotanques y autotanques así como el sistema de almacenamiento y distribución.

De Pemex Gas y Petroquímica Básica hereda el control de los Centros Procesadores de Gas y los ductos de gas LP así como del sistema de comercialización. A su vez Pemex Transformación Industrial transfiere a la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Logística quien a su vez transfiere al Centro Nacional de Control de Gas Natural (CENAGAS) el control de la red de gasoductos de gas natural.

De Pemex Petroquímica se heredan los Complejos Petroquímicos; La Cangrejera e Independencia junto con el sistema de comercialización de los productos que ahí se generan. Pemex Transformación Industrial transfiere a Pemex Etileno el control de los Complejos Petroquímicos de Morelos y Escolín y a Pemex Fertilizantes el control de los Complejos de Cosoleacaque y Camargo.

Pemex Transformación Industrial contrató los servicios tanto de Pemex Logística como del CENAGAS para mover sus productos de los centros de producción a los puntos de consumo.

A la fecha de presentación de estos estados financieros separados, todos los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias han entrado en vigor.

El domicilio de Pemex Transformación Industrial y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11300, Ciudad de México.

A partir del 1 de enero de 2016 se permitió la operación de estaciones de servicio con marca diferente a la franquicia Pemex, apareciendo la primera de estas estaciones de servicio el 7 de junio de 2016, comercializando productos elaborados e importados por Pemex Transformación Industrial, aunque se adelantó la importación libre de gasolinas al 1 de abril de 2016, esta apertura estaba originalmente planteada para el 1 de enero de 2017.

Durante 2017 Pemex Transformación Industrial presentó grandes retos operativos especialmente durante el tercer trimestre del año, ya que su desempeño estuvo afectado por eventos naturales como las tormentas tropicales (Calvin en junio y Harvey en agosto, entre otros) y los constantes sismos registrados en el territorio nacional. No obstante, la empresa realizó el abasto de combustibles en el país de forma oportuna y sin comprometer sus resultados económicos.

Dentro del Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos 2017-2021, Pemex Transformación Industrial estableció como reto revertir las pérdidas económicas y operativas utilizando los instrumentos y la flexibilidad que ofrece la reforma energética. Para tal efecto se implementaron mecanismos tales como las alianzas y asociaciones con terceros con el fin de compartir riesgos, mejorar prácticas y obtener los beneficios económicos derivados de estos proyectos. En este sentido, en septiembre de 2017 se firmaron los contratos correspondientes a la alianza con Air Liquide para el suministro de hidrógeno a la refinería de Tula. Air Liquide operará la planta de hidrógeno existente e invertirá en el desarrollo de una nueva planta. En caso de la planta existente, a finales de 2017 se realizaron las pruebas de desempeño y está en proceso la estabilización de la planta. Asimismo, para las refinerías de Madero y Cadereyta, se emprendió el proceso de selección de empresas que prestarán el servicio de suministro de hidrógeno.

Con estas alianzas se estima reducir los costos y mejorar la confiabilidad en la generación de hidrógeno a fin de coadyuvar en la normalización de las operaciones y aumentar la confiabilidad de las instalaciones, disminuyendo los paros no programados. Como parte del proyecto aprovechamiento de residuales en la refinería de Tula, concluyó la construcción, traslado e instalación de los seis tambores de coquización y la torre fraccionadora (principales equipos) de lo que será la Planta de Coquización Retardada con capacidad de proceso de 85 Mbd (miles de barriles día), cabe resaltar que será una de las plantas más grande de América. Como parte esencial de la estrategia para procesar el crudo en niveles óptimos e incrementar la producción de refinados de mayor valor económico, se ejecutaron programas de mantenimiento general a las refinerías; en la refinería de Salina Cruz a partir de junio, en agosto en la refinería Madero y en la refinería de Minatitlán a partir de octubre.

En la parte comercial, Pemex Transformación Industrial efectuó en noviembre de 2017 el relanzamiento de la Franquicia Pemex con un innovador modelo de negocio, que incluye nuevos esquemas comerciales y nuevos servicios. Con esta renovación se busca brindar una mejor atención a los clientes finales y fortalecer la marca Pemex en el entorno de competencia en el mercado de nuestro país. Los tres esquemas comerciales que se ofrecieron son: Franquicia Pemex, sublicencia de productos con marca y venta de productos genéricos sin marca; considerando para esto, dos canales de comercialización mayoreo y menudeo.

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos determinó en su sesión extraordinaria 922 del 5 de octubre de 2017 la reorganización corporativa por cambio de estrategia institucional de Petróleos Mexicanos, que implicó la transferencia de funciones de Pemex Cogeneración y Servicios a Pemex Transformación Industrial, y por consecuencia la liquidación de la Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Cogeneración y Servicios.

Asimismo, el Consejo instruyó a Pemex Transformación Industrial a llevar a cabo las estrategias conducentes para gestionar estrategias de eficiencia energética, incluyendo la cogeneración.

Al 31 de diciembre de 2017 los estados financieros de Pemex Transformación Industrial presentan la siguiente integración:

	(Cifras en miles de pesos)	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo circulante	\$ 270,001,089	\$ 258,710,548
Activo no circulante	<u>294,696,654</u>	<u>319,218,484</u>
Total del activo	<u>\$ 564,697,743</u>	<u>\$ 577,929,032</u>
Pasivo circulante	\$ 115,481,029	\$ 96,919,279
Pasivo no circulante	<u>617,974,509</u>	<u>611,660,405</u>
Total del pasivo	733,455,538	708,579,684
Total del patrimonio	<u>(168,757,795)</u>	<u>(130,650,652)</u>
Total del pasivo y patrimonio	<u>\$ 564,697,743</u>	<u>\$ 577,929,032</u>

2. Normatividad aplicable

Los estados e información presupuestaria de Pemex Transformación Industrial han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad, y están presentados en los formatos establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en consecuencia, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Estatuto Orgánico de Pemex Transformación Industrial.
- Plan de Negocios 2017-2021 de Petróleos Mexicanos
- Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal que corresponda Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento (no aplicable directamente a las empresas productivas del estado, se excluyen de su observancia en los siguientes términos: El párrafo tercero de su Artículo 3° REFIERE: Las empresas productivas del Estado y sus respectivas empresas productivas subsidiarias, atendiendo a sus objetivos y a la naturaleza de sus funciones, quedan excluidas de la observancia del presente ordenamiento.).
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley de Petróleos Mexicanos.
- Reglamento de la Ley de Pemex.
- Ley de Ingresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal de 2017.
- Ley de Asociaciones Público-Privadas.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

En relación con la normatividad interna debe referirse que toda aquella disposición jurídica que emita Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos en la materia será aplicable.

- Políticas Generales en Materia de Presupuesto para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
- Lineamientos para los Proyectos de Inversión para Petróleos Mexicanos y Empresas Productivas Subsidiarias, aprobados por el H. Consejo de Administración
- Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
- Bases Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria para Petróleos Mexicanos y Empresas Productivas Subsidiarias, para el ejercicio fiscal 2017.
- Catálogos institucionales de centros gestores y de posiciones financieras.

- Oficios circulares VIN, NOFI-SAP y GCN de normatividad institucional (guías de registro financiero).
- Disposiciones administrativas de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de Petróleos Mexicanos y Empresas Productivas Subsidiarias.

Asimismo, los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Cabe señalar que Petróleos Mexicanos, es el contacto directo con las autoridades mencionadas anteriormente, para el control, manejo y autorización del presupuesto asignado.

3. Base de preparación de la información presupuestal.

Mediante el oficio DCF-SP-326-2016 del 29 de diciembre de 2016 la Subdirección de Presupuesto de la Dirección Corporativa de Finanzas de Petróleos Mexicanos comunica a las Empresas Productivas Subsidiarias el techo presupuestario autorizado y calendarios de gasto neto total para el ejercicio fiscal 2017, con fundamento a los artículos 23 cuarto párrafo y 44 primer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Con oficio DCF-SP-364-2016, del 30 de diciembre de 2016, la Subdirección de Presupuesto de la Dirección Corporativa de Finanzas de Petróleos Mexicanos, envía para conocimiento al Director General de Pemex Transformación Industrial el Oficio de Liberación de Inversión, PEF 2017 Ver. 0C, con fundamento en el artículo 80, fracción VI del Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos.

Políticas y procedimientos de control presupuestal

A continuación, se describen las principales políticas para el registro y control de las operaciones presupuestales que han sido aplicadas consistentemente para la información y estados financieros presupuestales:

- Los estados financieros presupuestales se presentan en pesos mexicanos. En lo correspondiente a las notas las cifras se presentan en pesos, miles y millones
- Los estados financieros presupuestales son coincidentes con los reportados en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.
- Las adecuaciones al presupuesto se integran con base en las premisas y montos que emite y asigna la Dirección Corporativa de Finanzas de Petróleos Mexicanos (PEMEX) a cada una de las Empresas Productivas Subsidiarias. Dicha Dirección una vez integrado el presupuesto, lo negocia y obtiene la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dándola a conocer a cada Empresa Productiva Subsidiaria para que pueda iniciar su ejercicio presupuestal.
- El control y registro de las operaciones presupuestales se realiza en forma paralela a la contabilidad financiera mediante la vinculación automática en el sistema informático Sistemas, Aplicaciones y Productos (SAP).
- El ejercicio del presupuesto programable se realiza conforme al Catálogo Institucional de Posiciones Financieras Presupuestales emitido por la Gerencia de Control Presupuestal, que está conforme con el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por la SHCP.
- El ejercicio de los ingresos está alineado con el Catálogo Presupuestal emitido por la Gerencia de Control Presupuestal conforme a la normatividad institucional.
- Los recursos y gastos presupuestarios se presentan y revelan adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes, de acuerdo a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria de la Administración Pública Federal.

- La afectación al presupuesto autorizado en flujo de efectivo se realiza una vez que se dispone de los recursos y se pagan los bienes y servicios adquiridos.
- Se registra como operaciones ajenas de ingresos o egresos, todos aquellos cobros o pagos que se realizan por cuenta de terceros, retenciones de impuestos, recuperación o entregas en efectivo.
- Las inversiones públicas se consideran devengadas cuando los bienes y servicios relacionados que hayan sido prestados por los proveedores a más tardar el 31 de diciembre estén debidamente registrados en la contabilidad.
- La información presupuestal de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal se obtiene de los controles y registros mencionados anteriormente, atendiendo a las agrupaciones que establecen los lineamientos correspondientes.
- Las políticas y procedimientos para el manejo, control y registro de las operaciones y su reflejo en el ejercicio del presupuesto, se encuentran en diversos manuales, catálogos de afectación presupuestal, circulares normativas, normas generales e instructivos, los cuales se encuentran recopilados en un sistema interno de consulta ubicado en la página electrónica denominada "Normatividad Financiera Institucional DCF" dentro de la intranet del Organismo, agrupadas en tres grandes apartados: los Catálogos de Afectación Presupuestal; las Circulares Normativas y las Normas Generales, estas últimas comprenden los acuerdos, calendarios, códigos, decretos, leyes, lineamientos, políticas, reglamentos, etc. de carácter interno y externo que forman el marco normativo del control presupuestal. Las disposiciones internas en todos los casos son aprobadas formalmente por los funcionarios competentes de Petróleos Mexicanos.
- Los procedimientos de control de registro presupuestal son emitidos a nivel institucional y cumplidos por cada una de sus subsidiarias y sólo sufren modificaciones en caso de que Petróleos Mexicanos (Corporativo) lo notifique, para lo cual se difunden los nuevos catálogos al interior de Pemex Transformación Industrial, mismos que se cargan en el sistema SAP.

Dentro de estos catálogos se mencionan los siguientes:

- Catálogo de centros de trabajo/centros gestores y departamentos (codificación única).
- Catálogo de posiciones financieras (conceptos de origen).
- Catálogo de obras y proyectos (clave de proyectos institucionales).
- Es responsabilidad de la Gerencia de Finanzas Procesos Industriales y Logística asegurarse del cumplimiento de las normas, objetivos, y lineamientos del proceso administrativo y es responsable de la aplicación del procedimiento administrativo y de la observancia del mismo en materia presupuestal.

Sistema de control

El sistema de control utilizado para el adecuado registro y resguardo de la información presupuestal es el sistema SAP, al cual se accede a través de claves de seguridad que se otorgan a los usuarios de manera controlada.

Por lo anterior, el usuario cuenta con un perfil integrado por roles con transacciones acordes a sus funciones y ámbito de competencia, que le permiten el acceso a la operación o solo consulta de información de la funcionalidad del sistema SAP, lo que garantiza la seguridad en la operación y manejo de la información del sistema.

Sistema de registro

Se cuenta con un sistema de registro presupuestario a través del módulo FM del sistema SAP, el cual funciona a base de módulos que controlan las fases del ejercicio presupuestal desde el pre-compromiso hasta el ejercicio del presupuesto en devengado, ejercido y pagado. De esta manera se genera la información cuantitativa de carácter presupuestal, permitiendo el control y seguimiento del presupuesto de manera mensual y acumulada a nivel de detalle.

A su vez, la información generada por el ejercicio de operación, inversión, otros egresos e ingresos, se concentra en un formato denominado "Base única de datos", donde se consolida la información que será reportada por la Dirección Corporativa de Finanzas.

Adecuaciones internas y externas

Las adecuaciones presupuestarias correspondientes al presupuesto programable de la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Transformación Industrial son integradas por la Gerencia de Finanzas Procesos Industriales y Logística, a través de la Subgerencia de Enlace Presupuestal de Pemex Transformación Industrial, con la participación de los enlaces designados en cada Línea de Negocio de Pemex Transformación Industrial, quienes son los responsables de elaboración.

Durante el ejercicio 2017 existieron las siguientes adecuaciones al presupuesto original autorizado.

Oficio	Fecha*	Adecuaciones	Ampliación	Reducción
DCF-SP-326-2016	14-12-16	AUT PEF 2017 VER 0C	\$ 0	\$ 0
DCF-SP-28-2017	01-02-17	ADEC AL PEF 2017 VER 0D	0	-69,325,431
DCF-SP-50-2017	31-03-17	ADEC AL PEF 2017 VER 0E	0	-2,069,104,651
DCF-SP-70-2017	28-04-17	ADEC AL PEF 2017 VER 0F	38,057,980	0
DCF-SP-80-2017	11-05-17	ADEC I 2017 VER 1A	0	0
DCF-SP-95-2017	23-05-17	ADEC I 2017 VER 1B	0	0
DCF-SP-116-2017	31-05-17	ADEC II 2017 VER 2B	122,713,180	0
DCF-SP-124-2017	16-06-17	ADEC III 2017 VER 3A	0	0
DCF-SP-135-2017	30-06-17	ADEC III 2017 VER 3B	7,325,822	0
DCF-SP-171-2017	28-07-17	ADEC III 2017 VER 3C	0	-36,849,943
DCF-SP-202-2017	31-08-17	ADEC IV 2017 VER 4B	0	-1,098,475
DCF-SP-219-2017	31-08-17	ADEC V 2017 VER 5A	0	0
DCF-SP-235-2017	29-09-17	ADEC V 2017 VER 5B	7,505,792,506	0
DCF-SP-241-2017	30-09-17	ADEC VI 2017 VER 6A	0	0
DCF-SP-273-2017	31-10-17	ADEC VI 2017 VER 6B	8,050,021	0
DCF-SP-284-2017	17-11-17	ADEC VII 2017 VER 7B	0	0
DCF-SP-296-2017	17-11-17	ADEC VIII 2017 VER 8A	0	0
DCF-SP-313-2017	01-12-17	ADEC VIII 2017 VER 8B	610,226,399	0
DCF-SP-331-2017	13-12-17	ADEC VIII 2017 VER 8C	145,439,399	0
DCF-SP-356-2017	23-12-17	ADEC IX 2017 VER 9A	0	-4,380,098,196
DCF-SP-003-2018	30-12-17	ADEC X 2017 VER 10A	110,022,296	0
DCF-SP-25-2018	26-01-18	ADEC XI 2017 VER 11A	632,610,616	0
Ampliación neta				<u>\$ 2,623,761,923</u>

* Corresponde a la fecha de autorización en el MAP de la SHCP.

En 2017 Pemex Transformación Industrial realizó traspasos de presupuesto de inversión a operación por un monto de 3,060 millones de pesos.

4. Cumplimiento global de metas por programa

Elaboración de productos Proceso

Durante 2017 el proceso de crudo del Sistema Nacional de Refinación (SNR) se ubicó en 767 miles de barriles por día (Mbd). Este nivel de proceso se explica principalmente por los eventos naturales registrados en 2017 y los programas de mantenimiento general implementados.

En la refinería de Salina Cruz se afectaron las operaciones en junio por las inundaciones provocadas por la tormenta tropical "Calvin" que ocasionaron un incidente en el área de bombas para movimiento de productos. Esta situación provocó un paro total de emergencia de la refinería para realizar trabajos de mantenimiento programados y correctivos para garantizar el arranque seguro de las plantas.

En septiembre como consecuencia de los sismos y de acuerdo con los protocolos de seguridad, la refinería de Salina Cruz entró nuevamente en paro seguro de manera automática. Las instalaciones registraron algunos daños principalmente en los sistemas de generación eléctrica. La refinería reinició operaciones en noviembre de 2017.

El 23 de agosto la refinería Madero inició la implantación de un programa general de mantenimiento de sus plantas que implicó el paro total de la refinería. En la refinería Minatitlán a partir de octubre inició un programa general de mantenimiento.

En los complejos de gas se procesaron 3,237.3 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd) de gas húmedo, cifra que resultó 11.8% inferior con relación a 2016, como consecuencia de la menor disponibilidad de gas húmedo amargo del mesozoico y del gas húmedo dulce de Burgos proveniente de la oferta de Pemex Exploración y Producción (PEP).

Proceso de crudo y gas húmedo

Concepto	2017	2016	Variación	
			%	Absoluta
Crudo (Mbd)	767	933.1	(17.8)	(166.1)
Pesado	310.6	399.23	(22.2)	(88.6)
Superligero, ligero y otros ⁽¹⁾	456.4	533.9	(14.5)	(77.5)
Gas húmedo total (MMpcd)	3,237.3	3,671.5	(11.8)	(434.2)
Gas húmedo amargo	2,687.7	2,996.9	(10.3)	(309.2)
Gas húmedo dulce	549.6	674.6	(18.5)	(125)
Condensados ⁽²⁾ (Mbd)	32.4	41.1	(21.2)	(8.7)

(1) Considera crudo reconstituido (gasolina de Poza Rica)

(2) Incluye corrientes internas y condensados dulces de Burgos.

El proceso de condensados en los complejos procesadores de gas promedió 32.4 Mbd, 21.2% inferior al año precedente, debido fundamentalmente a una menor entrega de condensados amargos del mesozoico y de regiones marinas, así como condensados dulces de la región norte de PEP.

Producción

La producción de petrolíferos en el SNR (gasolinas, diésel, turbosina y otros refinados) promedió 759.9 Mbd en 2017. Las refinerías de Cadereyta y Tula registraron una elaboración de productos superior a la reportada en 2016.

Producción

Concepto	2017	2016	Variación	
			%	Absoluta
Petrolíferos (Mbd) ¹	759.9	945.0	(19.6)	(185.1)
Gasolinas ²	246.4	310.4	(20.6)	(63.9)
Diésel	153.6	216.2	(28.9)	(62.6)
Turbosina	40.5	42.8	(5.4)	(2.3)
Combustóleo	217.3	228.1	(4.7)	(10.8)
Otros petrolíferos ³	102.1	147.6	(30.8)	(45.5)
Gas natural ⁴ (MMpcd)	2,666.7	3,074.2	(13.3)	(407.5)
Gas LP (Mbd)	144.3	159.6	(9.4)	(14.9)
Etano (Mbd)	101.3	106.4	(4.7)	(5.0)
Gasolinas naturales ⁵ (Mbd)	51.8	61.9	(16.3)	(10.1)
Azufre (Mt)	551.3	673.3	(18.1)	(122.0)
Aromáticos y derivados ⁶ (Mt)	622.0	940.2	(33.8)	(318.2)
Propano(propileno de refinerías) (Mt)	217.1	333.4	(34.9)	(116.4)
Materia prima para negro de humo (Mt)	267.1	288.0	(7.2)	(20.8)
Metanol (Mt)	115.8	145.1	(20.2)	(29.3)
Otros Petroquímicos(Mt) ⁷	301.7	507.2	(40.5)	(205.5)

1. No considera el gas LP.
2. Se refiere únicamente a gasolinas del crudo.
3. El rubro de otros incluye: gas seco, gasóleos, aceite cíclico ligero, aeroflex, asfaltos, coque, extracto furfural, lubricantes y parafinas.
4. Incluye la producción de plantas y el etano inyectado a ductos.
5. No incluye transferencias de Pemex Exploración y Producción porque no son representativas.
6. Incluye aromina 100, benceno, estireno, tolueno, etilbenceno, fluxoil, hidrocarburo de alto octano, tolueno y xilenos.
7. Considera butanos, especialidades petroquímicas, hexano, hidrógeno, pentanos, líquidos de BTX, isopentanos y petrolíferos: gas nafta, gasolina base octano y nafta pesada.

La producción de gasolinas del crudo alcanzó 246.4 Mbd; en particular, la elaboración de gasolina Pemex Magna de ultra bajo azufre (UBA) se incrementó en 73.2 Mbd, al pasar de 165.5 Mbd al cierre de diciembre de 2016 a 238.7 Mbd al cierre de diciembre de 2017, lo cual se atribuye a la mayor oferta proveniente de la entrada en operación de las plantas del proyecto de calidad de combustibles fase gasolinas UBA, de las refinerías de Tula, Salamanca, Salina Cruz y Minatitlán. Por otra parte, la producción de diésel fue de 153.6 Mbd.

La producción en la cadena de gas continuó afectada por la menor disponibilidad de gas húmedo amargo de PEP. En este sentido, la producción de gas natural se ubicó en 2,666.7 MMpcd, volumen inferior en 13.3% (407.5 MMpcd) con respecto al mismo periodo del año anterior.

No obstante, se realizaron esfuerzos para mantener el desempeño operativo en niveles comparables a los observados en el 2016 para minimizar el efecto en la producción. En este sentido, la producción de gas LP se ubicó en 144.3 Mbd, volumen inferior en 9.4% (14.9 Mbd) con respecto de 2016. Mientras que la producción de etano se situó en 101.3 Mbd, volumen inferior en 4.7% (5 Mbd) a lo reportado en 2016. Por su lado, la producción de gasolinas naturales promedió 51.8 Mbd, volumen 16.3% inferior (10.1 Mbd) respecto a 2016.

La producción total de azufre se ubicó en 551.3 Mt, inferior en 18.1% (122 Mt) con respecto a 2016. En este comportamiento influyó la reducción de la producción en las refinerías (69.9 Mt), así como en los complejos procesadores de gas (52.1 Mt). En el primer caso, la disminución de la producción se registró principalmente en las refinerías de Madero y Salina Cruz, debido al menor proceso de crudo. En el segundo caso, la reducción de la producción se presentó en el complejo procesador de gas Cactus por menor recibo de gas húmedo amargo.

Por otro lado, la producción de metanol en el centro de trabajo Independencia fue de 115.8 Mt, cifra inferior en 20.2% (29.3 Mt) a la registrada en 2016, debido a que la planta Metanol 2 operó de manera intermitente entre marzo y junio de 2017, por mantenimientos y problemas de suministro de gas natural. Asimismo, a finales de septiembre y principios de octubre la planta estuvo fuera de operación por altos inventarios de producto terminado.

La producción de aromáticos y derivados de Cangrejera, se ubicó en 622 Mt, inferior en 33.8% (318.2 Mt) con relación a 2016, lo cual se atribuye principalmente a los mantenimientos en la planta reformadora (CCR) y a la salida de operación del tren de aromáticos para reparación general del 25 de octubre al 29 de diciembre de 2017.

Indicadores operativos

Utilización de plantas e indicadores de desempeño

Considerando los resultados operativos de Pemex Transformación Industrial, se presenta la utilización en plantas y los indicadores de desempeño de la empresa:

Indicadores de desempeño operativo de Pemex Transformación Industrial

Concepto	2016	2017	Var. ¹	Referencia
Destilación primaria	58.2	47.9	-10.4	---
Rendimiento de destilados ²	61	57.4	-3.6	76
Índice de intensidad de energía del SNR	161.4	161	-0.4	94.1
Endulzamiento de gas	66.3	59.4	-6.8	---
Recuperación de propano en CPG	96	96.5	0.5	95
Autoconsumo en procesamiento de gas natural	5.1	5.4	0.3	<6.0
Planta CCR (aromáticos)	66.7	46.8	-19.9	---
Planta metanol (petroquímicos) ³	80.9	64.8	-16.1	---

1. La variación porcentual de los indicadores se calcula por diferencia.
2. Incluye gasolinas del crudo, turbosina y diésel.
3. La cifra de 2016 se modificó por cambió en la metodología de cálculo.

Como resultado de la disminución del proceso de crudo, la utilización de la capacidad de destilación primaria del SNR se ubicó en 47.9%, lo que significó una contracción de 10.4 puntos porcentuales respecto a 2016.

No obstante, este bajo nivel de utilización del SNR, debido a los eventos naturales y a la ejecución de los programas generales de mantenimiento, el rendimiento de destilados se ubicó en 57.4%, cifra inferior en tan sólo 3.6 puntos porcentuales respecto al año anterior. En este sentido, este comportamiento, también se explica por los mantenimientos en las plantas catalíticas y coquizadoras de las refinerías de Madero y Minatitlán.

Conviene destacar el desempeño de la refinería de Cadereyta que registró un rendimiento de destilados de 74.4%, cifra que se sitúa en niveles cerca de las referencias internacionales.

Otro indicador que se ve afectado por la baja utilización de los activos fue el índice de intensidad de energía (IIE) del SNR, el cual se ubicó en 161, cifra similar a la registrada en el año previo. Las refinерías de Madero y Cadereyta mejoraron su índice, en 20.6 y 4.3 puntos IIE respectivamente. Para mejorar los resultados, se está trabajando para llevar este indicador a niveles cercanos a referencias internacionales a través de la implementación de los sistemas de gestión de la energía en plantas de proceso con alto consumo energético.

La utilización de las plantas de endulzamiento de gas fue de 59.4%, 6.8 puntos porcentuales menor con respecto al año anterior. Dicho comportamiento fue consecuencia de la menor oferta de gas amargo por parte de PEP.

El indicador de recuperación de propano en complejos procesadores de gas se ubicó en 96.5%, lo que representa un desempeño superior en 1.5 puntos porcentuales a la referencia internacional. El indicador de autoconsumo en el procesamiento de gas natural se ubicó en 5.4%, este resultado representa un mejor desempeño con respecto a la referencia internacional, que ubica el porcentaje de autoconsumo en 6%.

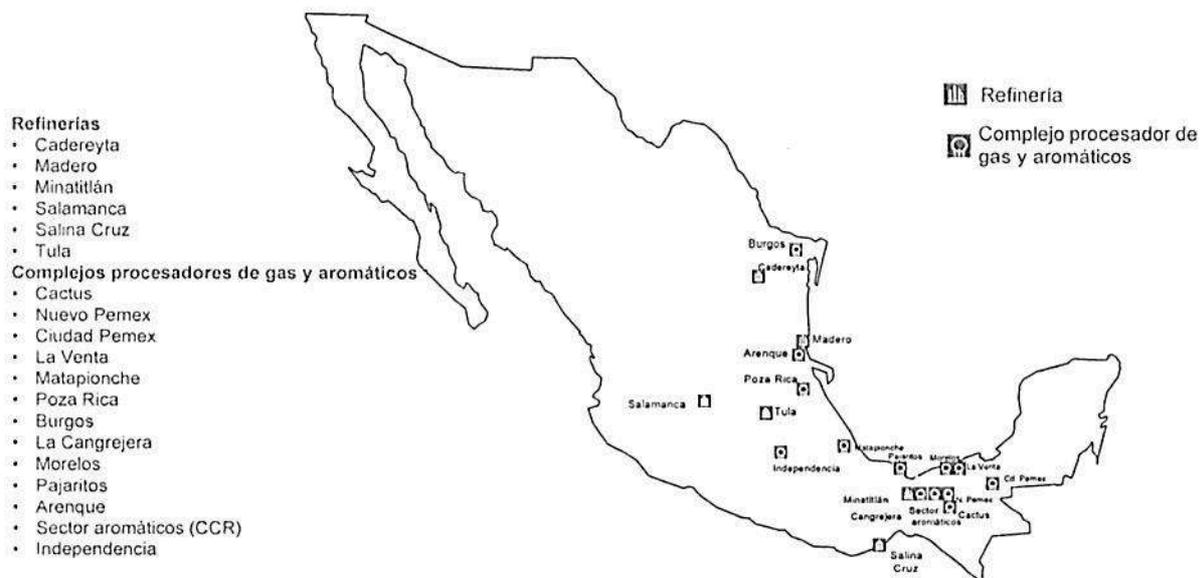
La planta CCR registró una utilización de activos de 46.8%, cifra inferior en 19.9 puntos porcentuales comparado con el año anterior, debido principalmente a los mantenimientos en la planta reformadora (CCR) y a la salida de operación del tren de aromáticos para reparación general, previamente comentado.

En el Complejo Petroquímico Independencia, la utilización de la planta de metanol promedió 69.9%, comportamiento 9.4 puntos porcentuales menor que el año pasado, debido a que la planta Metanol 2 estuvo fuera de operación por mantenimiento, por baja disponibilidad de gas natural y por altos inventarios de producto terminado, previamente comentado.

Infraestructura

La capacidad de procesamiento de Pemex Transformación Industrial está conformada por seis refinерías y 13 complejos procesadores de gas y aromáticos.

Infraestructura de proceso de Pemex Transformación Industrial



Comercialización de productos

Mercado nacional

Durante 2017 Pemex Transformación Industrial comercializó 1,408.4 Mbd de petrolíferos, volumen inferior en 2.6% (-37.6 Mbd) al reportado en 2016. Dicho comportamiento se explica fundamentalmente por una menor demanda que se registró en el primer trimestre del año, la cual fue ocasionada por la modificación en el mecanismo de precio de los combustibles de transporte.

Ventas internas

Concepto	2016	2017	Variación	
			%	Absoluta
Petrolíferos (Mbd)	1,446.0	1,408.4	(2.6)	(37.6)
Gasolinas	823.1	797.5	(3.1)	(25.5)
Diésel	387.2	365.5	(5.6)	(21.8)
Turbosina	76.2	81.7	7.1	5.4
Combustóleo	102.6	124.7	21.5	22.1
Otros ¹	56.9	39.1	(31.3)	(17.8)
Gas natural (MMpcd)	3,347.3	2,623.0	(21.6)	(724.3)
Gas LP ² (Mbd)	202.1	171.3	(15.3)	(30.9)
Etano ³ (Mbd)	30.5	57.7	89.4	27.2
Gasolinas naturales (Mbd)	1.8	1.8	(0.4)	0
Materia prima para negro de humo (Mt)	290.6	267.8	(7.8)	(22.8)
Propileno en SNR ⁴ (Mt)	252.9	196.6	(22.2)	(56.2)
Azúfre (Mt)	580.5	529.9	(8.7)	(50.5)
Metanol (Mt)	111.3	100.8	(9.5)	(10.6)
Aromáticos y derivados (Mt)	155.1	111.3	(28.2)	(43.8)
Otros (Mt) ⁵	29.6	28.2	(4.8)	(1.4)

1. Incluye gasóleos, asfaltos, coque, lubricantes básicos, parafinas y citrolina.

2. Considera las ventas a industriales.

3. Representa las ventas a Braskem-IDEESA y Petroquímica Mexicana de Vinilo.

4. Integra el propileno grado refinería y químico.

5. Especialidades petroquímicas, gas nafta, hidrógeno e isopropanol.

Las ventas totales de gasolina se ubicaron en 797.5 Mbd, de las cuales las ventas de Pemex Magna fueron de 660.5 Mbd y las de Pemex Premium de 136.6 Mbd. En 2017 se presentó un cambio en el patrón de consumo como consecuencia del diferencial de precios entre las dos gasolinas, por lo que las ventas de gasolina Pemex Magna aumentaron en 23 Mbd y las de gasolina Pemex Premium disminuyeron 48.5 Mbd.

Por su parte, la comercialización total de diesel promedió 365.5 Mbd, 21.8 Mbd menor al 2016. Mientras que el volumen de ventas de turbosina se ubicó en 81.7 Mbd, superior en 7.1% respecto al año previo.

Las ventas internas de combustóleo fueron de 124.7 Mbd, cantidad superior en 22.1 Mbd a la registrada el año pasado, por mayores ventas a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Las ventas internas de gas natural fueron de 2,623 MMpcd, cifra inferior en 724.3 MMpcd con relación a 2016. La principal contracción se presentó en el sector eléctrico con 39.7%, debido a que la Comisión Federal de Electricidad está importando directamente gas natural para abastecer a sus plantas de generación eléctrica.

Las ventas totales de gas LP fueron de 171.3 Mbd. Conviene destacar que a partir de julio de 2017 el mercado de gas LP se ha recuperado ligeramente, en parte como de una estrategia para mantener la participación en el mercado. En cuanto a las ventas de etano a terceros (Braskem-IDEESA), se ubicaron en 57.7 Mbd, comparado con el año previo, significó un incremento de 27.2 Mbd. Las ventas totales de gasolinas naturales promediaron 1.8 Mbd, nivel similar al registrado el año anterior.

De materia prima para negro de humo se comercializaron 267.8 Mt, cantidad inferior en 22.8 Mt respecto a 2016. Dicho comportamiento se atribuye a una menor oferta del producto, derivado principalmente de paros no programados de las plantas de desintegración catalítica en la refinería de Madero, lo que provocó que los clientes optaran por alternativas de suministro como las importaciones.

El volumen de ventas de propileno (grado refinería y grado químico) se ubicó en 196.6 Mt, 56.2 Mt debajo de lo observado en 2016, debido a una menor oferta del producto en la refinería de Madero.

Las ventas internas de azufre fueron de 529.9 Mt, volumen inferior en 50.5 Mt al año previo, dicho comportamiento se explica por una menor oferta en las refinerías y en los complejos procesadores de gas.

Las ventas internas en la cadena de aromáticos se ubicaron en 111.3 Mt, cifra inferior en 43.8 Mt con relación al año previo. Dicho comportamiento se explica por una menor oferta del producto debido a problemas operativos que se presentaron en las plantas CCR y por la salida de operación del tren de aromáticos.

Mercado internacional

Comercio exterior

Concepto	variación			
	2016	2017	%	absoluta
Exportaciones				
Combustóleo (Mbd)	113.3	103.5	-8.6	-9.7
Otros petrolíferos (Mbd) ¹	15.1	3.9	-74.2	-11.2
Gas natural (MMpcd)	2.2	1.7	-19.5	-0.4
Gas licuado (Butanos) (Mbd)	4.5	5.7	27.4	1.2
Gasolina natural (Mbd)	52.7	45	-14.6	-7.7
Azufre (Mt)	86.5	15.3	-82.3	-71.2
Aromáticos ² (Mt)	0.1	18.3	---	18.2
Importaciones				
Gasolinas (Incluye MTBE) (Mbd)	504.7	570.2	12.97	65.5
Diésel ³ (Mbd)	187.8	237.5	26.42	49.6
Otros petrolíferos (Mbd) ⁴	56.3	85.2	51.36	28.9
Gas natural (MMpcd)	1,933.90	1,766.00	-8.7	-167.8
Gas LP (Mbd)	50.6	42.6	-15.9	-8.1
Aromáticos (Mt) ⁵	-	6.3	-	6.3
Metanol (Mt)	43.3	35.2	-18.8	-8.1
Otros (Mt) ⁶	-	5.6	-	5.6

1. Incluye coque y diésel (diluyente).
2. Considera benceno, estireno y tolueno.
3. Incluye diésel de 500 ppm y 15 ppm de azufre.
4. Combustóleo, gasavión, gasóleo de vacío, isobutano, naftas a Cangrejera y turbosina.
5. Considera estireno y xilenos.
6. Integra especialidades petroquímicas.

Exportaciones

Las exportaciones de combustóleo fueron de 103.5 Mbd, lo que significó una variación de -8.6% (-9.7 Mbd) respecto al año previo, como resultado principalmente de un mayor consumo interno. Por su parte, las ventas al exterior de gasolina natural fueron de 45 Mbd, cifra inferior en 14.6% (-7.7 Mbd) a la registrada en el año anterior, por la disminución de la oferta de los complejos procesadores de gas. Por otro lado, la menor disponibilidad de azufre durante 2017 provocó que el volumen de exportaciones se ubicara en 15.3 Mt, cantidad inferior en 71.2 Mt al año pasado.

Importaciones

Las importaciones de gasolinas fueron de 570.2 Mbd, cifra superior en 13% (65.5 Mbd) a la registrada en 2016, mientras que el volumen de importación de diésel se ubicó en 237.5 Mbd, mayor en 26.4% (49.6 Mbd) al registrado en el año previo, en ambos casos se deriva principalmente de la menor producción nacional.

Las importaciones de gas natural fueron de 1,766 MMpcd, volumen que presentó una diferencia de -8.7% (-167.8 MMpcd) a las registradas en 2016, lo cual se explica principalmente por una reducción en las ventas del sector eléctrico. Asimismo, las importaciones de gas LP fueron de 42.6 Mbd, volumen menor en 15.9% (8.1 Mbd) respecto al año anterior, debido principalmente a que particulares están abasteciendo una parte del mercado nacional.

Situación y avances en los principales proyectos de inversión

Durante 2017, Pemex Transformación Industrial desarrolló los siguientes proyectos de inversión, de los cuales se presenta el avance al cierre de 2017:

Proyectos en ejecución de Pemex Transformación Industrial

Proyecto	Avance físico	Avance financiero
Calidad de combustibles fase gasolinas ¹	98.95	89.42
Almacenamiento subterráneo de gas LP	100	100
Calidad de combustibles fase diésel		
Cadereyta ²	73	56
Resto del SNR ³	15	13
Aprovechamiento de residuales en la refinería de Tula	28.72	28.72
Conversión de residuales Salamanca	12.8	10.99

1. Las plantas ya se encuentran operando y en etapa de cierre administrativo desde el segundo y tercer trimestre de 2016.
2. Derivado del ajuste presupuestal el proyecto se encuentra suspendido desde abril de 2016 (IPC-3 / Abr-16 e IPC-1 / May-16).
3. El avance incluye: Fase I (ingeniería y procura temprana) + Fase II (ingeniería, procura complementaria construcción) Administración.

Calidad de combustibles fase gasolinas: este proyecto permitió integrar al SNR la infraestructura necesaria para producir gasolinas con calidad Ultra Bajo Azufre (UBA) para cumplir la especificación establecida en la NOM-016-CRE-2016. La producción de gasolinas de ultra bajo azufre comenzó en la refinería de Cadereyta en febrero de 2014 y en la refinería de Madero en julio de 2015. En el caso de las refinerías de Minatitlán, Tula, Salamanca y Salina Cruz comenzaron a producir gasolinas de ultra bajo azufre a partir de agosto de 2016.

Con estas medidas todas las gasolinas que se producen en México cumplen altos estándares ambientales a nivel internacional y permitirán reducir las emisiones de compuestos de efecto invernadero a través del consumo de combustibles más limpios.

Almacenamiento subterráneo de gas LP: La caverna tiene una capacidad de almacenamiento de 1.8 millones de barriles (MMb) en un domo salino situado en Shalapa, Veracruz; cuenta con infraestructura de bombeo y extracción de gas, sistemas de medición remota y servicios auxiliares. Este proyecto permite capturar el beneficio derivado de la estacionalidad de los precios y mitigar los efectos de las contingencias en el LPG Ducto. También permite minimizar las penalizaciones por retrasos en las descargas de gas LP importado por medio de buque tanque.

Durante 2017 se llevó a cabo el proceso de empaque y pruebas de desempeño y la recepción de gas en la caverna. El proyecto se concluyó e inició la operación comercial el 16 de noviembre de 2017.

Calidad de combustibles fase diésel Cadereyta y resto del SNR: están suspendidos desde abril de 2016. Se busca obtener recursos a través de alianzas y/o asociaciones, que permitan reanudar los trabajos pendientes y concluir el proyecto.

Aprovechamiento de residuales en la refinería de Tula: Consiste en concluir la construcción de la planta coquizadora y realizar las adecuaciones necesarias en la refinería, con lo que se estima elevar el rendimiento en la producción de destilados de 65% a 85%. La construcción de la coquizadora tiene un avance de 60% al 31 de diciembre de 2017. Se espera concluir con esta parte de la obra a finales de 2019.

Conversión de residuales Salamanca: derivado de la restricción presupuestal, los contratos se encuentran suspendidos. Se analizan diversos escenarios que aseguren la ejecución del proyecto por medio de alianzas y/o asociaciones.

Adicionalmente, como parte de la ejecución de la estrategia, el 1° de septiembre de 2017 se firmaron los contratos correspondientes a la alianza con Air Liquide para el suministro de hidrógeno a la refinería de Tula. Air Liquide operará la planta de hidrógeno existente e invertirá en una segunda planta para suministrar el total del hidrógeno requerido tanto para las plantas existentes, como para los proyectos de ampliación de la refinería. Actualmente, se realizan las pruebas de desempeño y está en proceso la estabilización de la planta, por lo que se prevé iniciar el suministro de hidrógeno en febrero de 2018.

En el mismo sentido, derivado de un proceso competitivo, en octubre se seleccionaron a las empresas que prestarán el servicio de suministro de hidrógeno para las refinerías de Madero y Cadereyta. Los contratos se encuentran en revisión y se estima firmarlos en marzo de 2018.

Finalmente, como parte del esfuerzo para incrementar la eficiencia energética en los centros de trabajo, Pemex Transformación Industrial está participando en el proyecto de cogeneración desarrollado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que permitirá a Pemex recibir energía térmica para sus procesos productivos mediante un contrato para el suministro de 662 toneladas por hora de vapor a la refinería de Salamanca.

Con este contrato de servicio se espera una optimización de los costos de operación y reducir las emisiones de contaminantes en dicha refinería. Al cierre de 2017 se realizaron las pruebas de desempeño para la interconexión con la refinería de Salamanca para verificar el cumplimiento de los estándares de Seguridad, Salud en el Trabajo y Protección Ambiental. Actualmente, Pemex está revisando los instrumentos jurídicos necesarios para establecer las condiciones de la prestación del servicio de largo plazo entre Pemex y la CFE.

5. Variaciones en el ejercicio presupuestal

Durante el 2017, el balance financiero de la empresa fue de 3,392 millones en flujo de efectivo, el resultado fue superior en 15,267.3 millones de pesos con respecto a la meta establecida en el Presupuesto de Egresos de la Federación de -11,875.3 millones de pesos. Este comportamiento se explica principalmente por mayores ingresos por intereses.

Los ingresos en flujo de efectivo ascendieron a 1,422,412.7 millones de pesos, superiores en 172.3 millones de pesos a la meta establecida en el Adecuado 11A para el 2017. Entre los principales factores que influyeron en este comportamiento está el crecimiento en 3% de la venta de servicios a terceros, tales como manejo y fletes de turbosina, bombeo y servicios a PMI.

Ejercicio del flujo de efectivo 2017, ejercido PEF y Adecuado 11 A enero-diciembre

Concepto	Millones de pesos						
	PEF	Adecuado	Ejercicio	2017/PEF		2017/Adec. 11A	
	2017	11A ^a	2017 ^b	Variación absoluta	Var. %	Variación absoluta	Var. %
Ingresos :	1,442,445.8	1,422,240.4	1,422,412.7	(20,033.1)	(1.4)	172.3	0.0
Ventas interiores	1,275,476.6	1,269,523.0	1,269,493.3	(5,983.3)	(0.5)	(29.7)	(0.0)
Ventas exteriores	48,540.4	42,757.0	42,757.5	(5,782.9)	(11.9)	0.5	0.0
Ventas inter-compañías	111,802.8	93,443.4	93,443.4	(18,359.4)	(16.4)	0.0	0.0
Otros ingresos	6,626.0	10,005.9	10,009.1	3,383.1	51.1	3.2	0.0
Venta de servicios a terceros	0.0	6,511.1	6,709.4	6,709.4	NA	198.3	3.0
Egresos :	1,455,687.3	1,430,084.0	1,430,268.2	(25,419.1)	(1.7)	184.2	0.0
Operación	73,015.8	78,420.4	78,409.3	5,393.5	7.4	(11.1)	(0.0)
Inversión	21,369.0	18,588.2	18,575.6	(2,793.4)	(13.1)	(12.6)	(0.1)
Compras inter-compañías	515,356.4	417,482.2	417,482.2	(97,874.2)	(19.0)	(0.0)	(0.0)
Servicios Corporativos	7,093.6	(18,774.2)	(18,774.2)	(25,867.8)	(364.7)	0.0	(0.0)
Total de importación	354,414.3	498,389.3	498,389.3	143,975.0	40.6	(0.0)	(0.0)
Importación de productos	354,414.3	498,389.3	498,389.3	143,975.0	40.6	(0.0)	(0.0)
Materia prima, hidrocarburos, y servs.	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	0.0	NA
Operaciones ajenas (Netas)	0.0	(1,502.5)	(1,506.0)	(1,506.0)	NA	(3.5)	0.2
Impuestos indirectos	481,009.9	433,145.9	433,357.2	(47,652.7)	(9.9)	211.3	0.0
Impuestos directos	3,428.3	4,334.8	4,334.8	906.5	26.4	0.0	0.0
Superávit Primario	(13,241.5)	(7,843.6)	(7,855.5)	5,386.0	(40.7)	(11.9)	0.2
Costo financiero neto	(1,366.1)	(11,247.6)	(11,247.5)	(9,881.4)	723.3	0.1	(0.0)
Balance financiero	(11,875.3)	3,404.0	3,392.0	15,267.3	(128.6)	(12.0)	(0.4)

- a. Presupuesto Adecuado 11A
b. Cifras cierre enero-diciembre de 2017

En cuanto a los egresos, el ejercicio se ubicó en 1,430.268.2 millones de pesos, 184.2 millones por arriba del Adecuado 11A, correspondiendo las principales variaciones al gasto de operación y de inversión, con un ejercicio menor respecto al programa en 11.1 millones de pesos y 12.6 millones de pesos respectivamente, así como un mayor ejercicio en las operaciones ajenas, por mayores ingresos por recuperación de fletes y venta de productos a terceros. En el rubro de impuestos indirectos, se presentó mayor ejercicio en el IVA por pagar a terceros.

Gasto programable

En 2017 Pemex TRI ejerció 96,984.9 millones de pesos, cifra similar a su presupuesto anual Adecuado 11A, que ascendió a 97,008.5 millones de pesos. Del monto ejercido, 78,409.3 millones de pesos correspondieron a gastos de operación y 18,575.6 millones de pesos a recursos asignados a inversión.

Con respecto al programa presupuestal en versión Adecuado 11A, que comprende el ejercicio real de enero a diciembre, el gasto total ejercido registró un cumplimiento del 99.9%. En el caso del gasto de operación, servicios personales presentó un ejercicio de 40,302.4 millones de pesos, igual al adecuado.

En el caso del renglón adquisiciones, Pemex TRI erogó en el periodo enero-diciembre 2,260.4 millones de pesos, siendo las principales erogaciones la adquisición de sustancias y productos químicos para las Refinerías de Salamanca, Madero, Tula. Otra erogación importante fue la adquisición de catalizadores y metales para las Refinerías de Cadereyta, Salina Cruz, Tula.

En el caso de servicios generales, el ejercicio se ubicó en 5,937.6 millones de pesos, siendo los rubros con mayor participación el pago de servicios de energía eléctrica y cogeneración, seguido por el pago de seguros varios.

El monto total erogado para el rubro de mantenimiento fue de 2,281.9 millones de pesos, el cual correspondió a la reparación y mantenimiento para tratamientos integrales en refinerías, seguido de reparación, conservación y mantenimiento de equipos industriales y de plantas.

Ejercicio de operación e inversión 2017, ejercido PEF y Adecuado 11A enero-diciembre

Ejercicio de operación e inversión 2017 vs PEF, vs Adecuado 11A enero-diciembre millones de pesos en flujo de efectivo

Concepto	PEF		Ejercicio ^b	Variación absoluta		Variación %	
	2017	Presupuestos ^a		Ejercicio 2017		Ejercicio 2017	
				PEF	Adecuado	PEF	Adecuado
Total	94,384.8	97,008.5	96,984.9	2,600.1	-23.6	2.8	-0.02
Operación	73,015.8	78,420.3	78,409.3	5,393.5	-11.0	7.4	-0.01
Servicios personales	44,764.3	40,302.4	40,302.4	(4,461.9)	0	(10.0)	0.0
Folape ^c	17,031.4	24,054.9	24,054.9	7,023.5	0	41.2	0.0
Adquisiciones	1,768.9	2,260.4	2,260.4	491.5	0	27.8	0.0
Fletes	3,682.7	3,572.1	3,572.1	-110.6	0	-3.0	0.0
Mantenimiento	1,637.9	2,292.8	2,281.9	644.0	-10.9	39.3	-0.5
Servicios generales	4,130.6	5,937.7	5,937.6	1,807.0	-0.1	43.7	0.0
Inversión	21,369.0	18,588.2	18,575.6	(2,793.4)	-12.6	(13.1)	-0.1

- a. Presupuesto Adecuado 11A.
- b. Cifras cierre enero-diciembre de 2017.
- c. Folape: Fondo Laboral de Pemex.

Con respecto al Adecuado 11A, en el rubro de inversión se destinaron 17,941.5 millones de pesos para obra pública y para bienes muebles e inmuebles 646.7 millones de pesos.

Los proyectos estratégicos con mayor ejercicio durante 2017 son los de aprovechamiento de residuales en la refinería de Tula, calidad de combustibles fase diésel para las refinerías de Madero, Minatitlán, Salamanca, Salina Cruz y Tula. En el caso de la refinería de Minatitlán se registró el mayor ejercicio en el proyecto de rehabilitación de tambores de la planta de coquización U-31000.

Con respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), el ejercicio del presupuesto durante 2017 fue mayor en 2,600.1 millones de pesos, con una variación de 2.8%. El gasto de operación presentó un ejercicio mayor por 5,393.5 millones de pesos, con una variación de 7.4%, en tanto que, en el gasto de inversión, el ejercicio resultó menor al programado en el PEF por un monto de 2,793.4 millones, equivalente al -13.1%.

6. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria

El 13 de octubre de 2017 la Dirección Corporativa de Finanzas y la Dirección Corporativa de Administración y Servicios comunicaron el Programa Anual de Austeridad en el Gasto y Uso de Recursos para el Ejercicio Fiscal 2017 de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, autorizado en la sesión 916 Ordinaria, del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, a fin de contribuir al cumplimiento de la meta anual de balance financiero para el ejercicio fiscal 2017.

Dentro de las medidas de austeridad destacó la optimización del gasto corriente, ya que en el programa se estableció que dicho gasto se mantuviese para 2017 sin aumento en términos nominales respecto al ejercicio 2016, en los rubros de arrendamientos, asesoría, becas, boletos de avión, comunicaciones, gastos generales pagados a terceros, papelería, impresión y fotocopiado y viáticos.

Al cierre del ejercicio 2017 Pemex Transformación Industrial cumplió satisfactoriamente con las metas establecidas, presentando solo pequeñas variaciones al alza respecto a 2016 en el pago de becas y gastos conexos a personal sindicalizado y de confianza, debido al incremento contractual en el monto de las becas pagadas en el nuevo ciclo lectivo a los hijos de los trabajadores, ya que el número de becas otorgadas no aumentó.

7. Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales

Se presenta la conciliación de los ingresos presupuestarios del estado analítico de ingresos sobre la base de devengado contra los ingresos del estado de actividades, así como la conciliación entre los egresos presupuestarios devengados del estado analítico de egresos y los gastos contables del estado de actividades (Ver anexo A y B).

8. Cifras que ingresan al Sistema Integral de Información

Con base en el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 299, que hace referencia a la revisión de Información del Sistema Integral de Información de Ingresos y Gasto Público (SII@WEB), y considerando las fechas establecidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, se determinó como fecha límite el 3 de abril de 2018, para efectuar la retransmisión de la información correspondiente al ejercicio 2017, de los formatos del SII con la información definitiva y congruente con los resultados que se presentaron en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2017 para Pemex Transformación Industrial.

Los proyectos estratégicos con mayor ejercicio durante 2017 son los de aprovechamiento de residuales en la refinería de Tula, calidad de combustibles fase diésel para las refinerías de Madero, Minatitlán, Salamanca, Salina Cruz y Tula. En el caso de la refinería de Minatitlán se registró el mayor ejercicio en el proyecto de rehabilitación de tambores de la planta de coquización U-31000.

Con respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), el ejercicio del presupuesto durante 2017 fue mayor en 2,600.1 millones de pesos, con una variación de 2.8%. El gasto de operación presentó un ejercicio mayor por 5,393.5 millones de pesos, con una variación de 7.4%, en tanto que, en el gasto de inversión, el ejercicio resultó menor al programado en el PEF por un monto de 2,793.4 millones, equivalente al -13.1%.

6. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria

El 13 de octubre de 2017 la Dirección Corporativa de Finanzas y la Dirección Corporativa de Administración y Servicios comunicaron el Programa Anual de Austeridad en el Gasto y Uso de Recursos para el Ejercicio Fiscal 2017 de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, autorizado en la sesión 916 Ordinaria, del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, a fin de contribuir al cumplimiento de la meta anual de balance financiero para el ejercicio fiscal 2017.

Dentro de las medidas de austeridad destacó la optimización del gasto corriente, ya que en el programa se estableció que dicho gasto se mantuviese para 2017 sin aumento en términos nominales respecto al ejercicio 2016, en los rubros de arrendamientos, asesoría, becas, boletos de avión, comunicaciones, gastos generales pagados a terceros, papelería, impresión y fotocopiado y viáticos.

Al cierre del ejercicio 2017 Pemex Transformación Industrial cumplió satisfactoriamente con las metas establecidas, presentando solo pequeñas variaciones al alza respecto a 2016 en el pago de becas y gastos conexos a personal sindicalizado y de confianza, debido al incremento contractual en el monto de las becas pagadas en el nuevo ciclo lectivo a los hijos de los trabajadores, ya que el número de becas otorgadas no aumentó.

7. Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales

Se presenta la conciliación de los ingresos presupuestarios del estado analítico de ingresos sobre la base de devengado contra los ingresos del estado de actividades, así como la conciliación entre los egresos presupuestarios devengados del estado analítico de egresos y los gastos contables del estado de actividades (Ver anexo A y B).

8. Cifras que ingresan al Sistema Integral de Información

Con base en el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 299, que hace referencia a la revisión de Información del Sistema Integral de Información de Ingresos y Gasto Público (SII@WEB), y considerando las fechas establecidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, se determinó como fecha límite el 3 de abril de 2018, para efectuar la retransmisión de la información correspondiente al ejercicio 2017, de los formatos del SII con la información definitiva y congruente con los resultados que se presentaron en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2017 para Pemex Transformación Industrial.

9. Tesorería de la Federación

Dado que el Organismo no entera a la Tesorería de la Federación ingresos excedentes, así como tampoco reintegra recursos por concepto de transferencias no devengadas, no se entrega detalle de este punto.

10. Presentación de la Cuenta Pública

Las cifras presentadas en el estado Analítico de Ingresos, de Ingresos de Flujo de Efectivo, de Egresos de Flujo de Efectivo y del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, este último en clasificaciones Administrativa, Económica y por Objeto del Gasto, así como la Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables y la Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, corresponden a las reportadas en la Cuenta Pública 2017 de Pemex Transformación Industrial.

11. Autorización de la emisión de los estados presupuestales

Los Estados Presupuestales adjuntos y sus notas, han sido elaborados bajo la responsabilidad de Pemex Transformación Industrial, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos habiendo sido autorizados en estas fechas por los funcionarios que los suscriben.

Con fecha 28 de marzo de 2018, fue autorizado para su emisión el Estado Analítico de Ingresos, Ingresos y Egresos de Flujo de Efectivo y Analíticos del Ejercicio Presupuestal del Gasto por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, por los siguientes funcionarios:

Ing. Carlos Murrieta Cummings, Director General de Pemex Transformación Industrial; Dr. Raúl E. Escorza Pérez, Subdirector de la Coordinación Financiera para Empresas Productivas Subsidiarias; y C. P. Luis Rodolfo Capitanachi Dagdug, Gerente de Finanzas para Procesos Industriales y Logística.

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en pesos)

1.	Ingresos presupuestarios		\$ 521,393,142,770
2.	Más ingresos contables no presupuestarios		3,555,890,866,253
	Incremento por variación de inventarios	\$ -	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
	Disminución del exceso de provisiones	-	
	Otros ingresos y beneficios varios	-	
	Otros ingresos contables no presupuestarios	<u>3,555,890,866,253</u>	
3.	Menos ingresos presupuestarios no contables		(507,002,482,839)
	Productos de capital		-
	Aprovechamientos de capital		-
	Ingresos derivados de financiamientos	(56,931,775)	
	Otros Ingresos presupuestarios no contables	<u>(506,945,551,064)</u>	
4.	Ingresos Contables (4=1+2-3)		<u>\$ 4,584,286,491,862</u>

Para el caso de los ingresos presupuestarios, el monto de \$521,393,142,770 pesos, refleja un dato neto que incluye:

Las ventas de bienes interiores 959,690,859,073 la suma neta de impuestos, principalmente IVA (retenido 426,073,467,919, menos el acreditable de 406,049,656,746); comercio exterior (exportaciones por 44,623,480,772 menos importación de mercancía para reventa por 511,364,211,356); otros ingresos propios diversos (venta de excedentes de energía eléctrica, servicios prestados a usuarios de ductos, utilidad/pérdida cambiaria, penalizaciones, etc.) por 9,521,578,475 y endeudamiento neto por - 1,102,375,367.

Los otros ingresos contables no presupuestarios por (3,555,890,866,253) se integran de: Productos Financieros (22,443,812); Rendimiento por Financiamiento Cuenta Corriente 590,294,443; Utilidad Cambiaria (3,535,816,484,616); Ingresos por la Aplicación del Método de Participación (1,430,593,067); Instrumentos Financieros (46,071,842); Ingresos Varios (1,347,590,087); Ventas en el País (4,850,739,274); Otros Ingresos de la Operación (3,115,834,588); Ventas de Exportación (2,332,533,327); Ventas Inter EPS (8,896,832,005); Ingresos por Servicios Prestados Inter EPS 3,494,409,821; Ingresos por Fletes (4,159,967); Provisión (2,112,287,932).

Los otros ingresos presupuestarios no contables por \$ (506,945,551,064), se integran de: Deuda (1,045,443,592); Importación de Productos (511,364,211,356); Impuestos 5,219,827,479; Intereses Complementarios (11,584,953,222); Operaciones Ajenas (6,199,540,423); Otros Egresos (6,486,885,240); Otros Ingresos (213,420,532); Prestación Servicios a Terceros Nacionales 1,317,710,892; Venta productos al extranjero 710,999,601; Venta productos en el país 3,847,821,900; Ventas Inter EPS 18,852,543,429.

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables
Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 500,374,393,132
2. Menos egresos presupuestarios no contables		107,623,280,387
Mobiliario y equipo de administración	\$ 3,223,989	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	342,047,672	
Vehículos y equipo de transporte	58,109	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	454,744,899	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	14,270,855,731	
Amortización de la deuda pública	1,647,628,579	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	90,904,721,408	
3. Más gastos contables no presupuestales		4,236,135,128,593
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	33,887,204,229	
Provisiones	489,636,612,770	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Otros gastos	-	
Otros gastos contables no presupuestales	<u>3,712,611,311,594</u>	
4. Total de gasto contable (4=1-2+3)		<u>\$ 4,628,886,241,338</u>

El monto de 500,374,393,132, refleja un dato neto, ya que incorpora principalmente las compras de materias primas a las empresas productivas subsidiarias de Pemex por 372,926,165,716; pagos por servicios interempresas 38,469,001,902; pagos por servicios corporativos por 6,602,678,651; el total del gasto programable 93,733,235,476; el neto de las operaciones ajenas por -2,366,767,139 y el costo financiero neto de -8,989,921,474.

Los otros egresos presupuestales no contables por \$ 90,904,721,408 se integran de: Compras Inter EPS 165,733,868,528; Deuda (1,040,218,832); Importación (5,017,946,753); Impuestos (71,128,220,622); Intereses Complementarios (11,584,953,222); Inversión 7,428; Operación 27,668,864,033; Operaciones Ajenas (9,094,976,059); Otros egresos (4,196,225,633); Otros ingresos (435,477,460)

Los otros gastos contables no presupuestales por (3,712,611,311,594) se integran de Costo de Ventas 144,320,112,919; Compras Inter EPS 2,593,018,829; Costo de Servicios Inter compañías (236,281,349); Otros Ingresos y Gastos por Transportes Internos 59,481; Otros Gastos de Operación 413,527,375; Operación de Refinerías 2,520,519,296; Arrendamientos Varios 47,382,725; Operación de Ductos de Transportación de Refinación 19,280,195; Operación de Gas y Petroquímica Básica 773,807,412; Operación de Ductos de Gas y Petroquímica Básica (1,123,273); Operación de Petroquímica 124,804,407; Operación de Marina 63,006,474; Gastos Varios (3,371,154) Instrumentos Financieros 44,217,136; Gastos de Venta (274,148,368); Gastos de Distribución 41,095,304; Gastos de Administración (1,448,446,720); Costos por Servicios Financieros 439,174,113; Pérdida Cambiaria 3,533,691,160,736; Gastos de Proyectos Capitalizados (212,045,767); Construcción de Obras Rehabilitación Modificación y Reacondicionamiento por el Contrario 335,927,464; Intereses a Cargo 174,517,424; Costo de Activos Dados de Baja y Venta de Activos Improductivos 49,835,522; Otros Impuestos y Derechos (170,930,600); Gastos por Siniestros 2,797,265; SAR y beneficios al retiro 29,203,000,132; Gastos de Servicios Administrativos Prestados por el Corporativo 414,616.

**PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL
EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO
SUBSIDIARIA DE PETRÓLEOS MEXICANOS
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR
LOS AÑOS QUE TERMINARÓN EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2017 Y 2016, E INFORME
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

**Estados financieros separados por los años que terminaron al 31 de diciembre
de 2017 y 2016 e informe de los auditores independientes**

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados financieros separados:	
Estados separados de situación financiera	4 y 5
Estados separados de resultado integral	6
Estados separados de cambios en el patrimonio	7
Estados separados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros separados	9 a 67

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de
Pemex Transformación Industrial,
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Pemex Transformación Industrial, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos (la Empresa), que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Pemex Transformación Industrial, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con el negocio en marcha

Los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 presentan un déficit de patrimonio, esta situación representa un indicio sobre la factibilidad de que la Empresa pueda continuar como negocio en marcha. En la Nota 2-c a los estados financieros que se adjuntan, se describen los planes de la administración de la Empresa para hacer frente a estos hechos. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta cuestión.

Párrafos de énfasis

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo siguiente:

1. Tal y como se menciona en la Nota 10 a los estados financieros separados adjuntos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la información financiera de la Empresa incluye una reserva de deterioro por \$ 40.5 mil millones y \$ 24.5 mil millones, respectivamente, lo que originó una aplicación y una reversión a los resultados por \$ 15.9 mil millones en 2017 y \$ (52.4) mil millones en 2016, debido a que la administración de la Empresa determinó la existencia de un exceso en los registros contables de los activos de larga duración con relación al valor de recuperación a través de la utilización de los mismos (valor de uso), dicha reserva fue determinada a través de la aplicación de los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 36 "Deterioro del valor de los activos" de las NIIFs.

2. Como se menciona en la Nota 2-e a los estados financieros separados adjuntos, éstos fueron preparados para uso interno de la administración de la Empresa. La evaluación de la situación financiera y los resultados de operación debe basarse en estados financieros consolidados, sin embargo estos no han sido preparados, debido a que la administración de la Empresa aplicó la exención a que hace referencia la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" que permite no consolidar estados financieros; considerando que Petróleos Mexicanos consolidará sus estados financieros con los de todas sus subsidiarias, directas e indirectas, aplicando las NIIFs, de conformidad con la enmienda emitida por el International Accounting Standard Board (IASB) a la NIC-27 "Estados financieros separados", por lo tanto las inversiones permanentes que se mencionan en la Nota 8, se valoraron a través del método de participación. A la fecha de este informe los estados financieros consolidados de Petróleos Mexicanos aún no han sido emitidos.

3. Tal y como se menciona en la Nota 22 a los estados financieros separados adjuntos, durante 2017 disminuyó el proceso de refinación de productos petrolíferos (hidrocarburos) en un 18% con respecto al 2016, dicho decremento fue sustituido a través de compras de productos petrolíferos de importación, de tal manera que no se observa una variación importante en el resultado bruto del ejercicio con relación al año anterior. Asimismo en 2017 entraron en operación 4 plantas de "Gasolina Ultra Bajo Azufre" en las refinerías con un valor de \$ 26.4 mil millones, dicha inversión tiene como finalidad mejorar la calidad de los hidrocarburos y cumplir con la Norma Ambiental de Gasolinas Limpias.

4. Como se menciona en la Nota 18 a los estados financieros separados adjuntos, en 2017 la Empresa facturó ingresos por \$ 22.9 mil millones a Pemex Logística Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos (parte relacionada con quien se tiene contratado los servicios de transportación de productos petrolíferos), por los costos derivados por las pérdidas no operativas por la transportación de dichos productos.

5. Como se menciona en la Nota 9 a los estados financieros separados adjuntos, la Empresa efectuó operaciones importantes con Petróleos Mexicanos y las Empresas Productivas del Estado Subsidiarias de Petróleos Mexicanos.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIIFs y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Empresa o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de desviación material debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.

L.C.P.C. Juan Francisco Olvera Díaz

Ciudad de México, a
28 de marzo de 2018

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados separados de situación financiera
al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo			
Circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 10,422,706	\$ 8,729,296
Cuentas, documentos por cobrar y otros	6	66,842,189	46,647,824
Documentos y cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos y Empresas Productivas subsidiarias	9	125,357,869	148,568,451
Inventarios	7	67,362,311	54,723,632
Instrumentos financieros derivados	14	<u>16,014</u>	<u>41,345</u>
Total del activo circulante		<u>270,001,089</u>	<u>258,710,548</u>
No circulante			
Inversiones permanentes en subsidiarias	8	7,813,492	7,550,602
Propiedades, planta y equipo, neto	10	286,491,476	311,499,914
Otros activos	11	<u>391,686</u>	<u>167,968</u>
Total del activo no circulante		<u>294,696,654</u>	<u>319,218,484</u>
Total del activo		<u>\$ 564,697,743</u>	<u>\$ 577,929,032</u>

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados separados de situación financiera (continuación)
al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivo			
Circulante			
Porción circulante de la deuda a largo plazo	12	\$ 5,008,926	\$ 2,249,957
Documentos y cuentas por pagar a Petróleos Mexicanos y Empresas Productivas subsidiarias	9	88,019,846	72,250,649
Proveedores	13	4,604,329	11,306,708
Cuentas y gastos acumulados por pagar		10,959,414	9,685,081
Impuestos y derechos por pagar		6,881,760	1,387,829
Instrumentos financieros derivados	14	<u>6,754</u>	<u>39,055</u>
Total del pasivo circulante		<u>115,481,029</u>	<u>96,919,279</u>
No circulante			
Deuda a largo plazo	12	25,437,147	31,495,026
Beneficios a los empleados	15	588,573,518	575,277,374
Provisión para créditos diversos	16	<u>3,963,844</u>	<u>4,888,005</u>
Total del pasivo no circulante		<u>617,974,509</u>	<u>611,660,405</u>
Contingencias y compromisos	20		
Total del pasivo		<u>733,455,538</u>	<u>708,579,684</u>
Patrimonio			
Certificados de aportación "A"	18	24,726,650	25,230,893
Aportaciones del Gobierno Federal a Petróleos Mexicanos		14,104,553	14,104,553
Resultados acumulados integrales		(70,124,995)	(77,441,845)
Resultados acumulados:			
De ejercicios anteriores		(92,864,254)	(30,057,753)
Pérdida neta del año		<u>(44,599,749)</u>	<u>(62,486,500)</u>
Total del patrimonio		<u>(168,757,795)</u>	<u>(130,650,652)</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>\$ 564,697,743</u>	<u>\$ 577,929,032</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros separados.

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados separados de resultados integrales
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas netas:			
En el país		\$ 857,456,146	\$ 648,088,131
A partes relacionadas		82,898,778	82,632,637
De exportación		46,348,130	35,588,797
Ingresos por servicios		<u>5,554,144</u>	<u>5,287,862</u>
		992,257,198	771,597,427
Costo de lo vendido	3-f	<u>1,037,666,614</u>	<u>805,075,444</u>
Resultado bruto		<u>(45,409,416)</u>	<u>(33,478,017)</u>
Otros ingresos, neto	19	<u>24,415,460</u>	<u>6,467,072</u>
Gastos generales:			
Gastos de administración		32,393,130	29,070,170
Servicios corporativos	9	<u>6,602,564</u>	<u>5,113,684</u>
		<u>38,995,694</u>	<u>34,183,854</u>
Pérdida de operación		<u>(59,989,650)</u>	<u>(61,194,799)</u>
Ingreso financiero		11,427,907	11,056,343
Costo financiero		(2,398,642)	(3,188,893)
Rendimiento por derivados financieros, neto	14	5,835	3,172
Utilidad (pérdida) en cambios, neto		<u>4,924,209</u>	<u>(12,858,874)</u>
		<u>13,959,309</u>	<u>(4,988,252)</u>
Participación en los resultados de inversiones permanentes de subsidiarias	8	<u>1,430,592</u>	<u>3,696,551</u>
Pérdida antes del impuesto a la utilidad		(44,599,749)	(62,486,500)
Impuesto a la utilidad	17	<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdida neta del año		<u>(44,599,749)</u>	<u>(62,486,500)</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:			
Efecto por conversión		(277,424)	(195,707)
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:			
Ganancias actuariales por beneficios a empleados	15	<u>7,594,274</u>	<u>69,051,208</u>
Total de otros resultados integrales		<u>7,316,850</u>	<u>68,855,501</u>
Resultado integral total		<u>\$ (37,282,899)</u>	<u>\$ 6,369,001</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros separados.

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados separados de cambios en el patrimonio
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Patrimonio Certificados de aportaciones "A"	Aportaciones del Gobierno Federal a Petróleos Mexicanos	Resultados acumulados integrales		Resultados acumulados		
			Efecto acumulado por conversión	Ganancias (pérdidas) actuariales por beneficios a empleados	Del ejercicio	De ejercicios anteriores	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 26,818,032	\$ 14,104,553	\$ 1,421,576	\$ (147,718,922)	\$ 11,842,730	\$ (41,900,483)	\$ (135,432,514)
Traspaso a resultados acumulados					(11,842,730)	11,842,730	-
Transferencia de activos a las EPS's Pemex Logística, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno (Nota 18-a)	(1,587,139)						(1,587,139)
Resultado integral (Nota 18-c)			(195,707)	69,051,208	(62,486,500)		6,369,001
Saldos al 31 de diciembre de 2016	25,230,893	14,104,553	1,225,869	(78,667,714)	(62,486,500)	(30,057,753)	(130,650,652)
Traspaso a resultados acumulados					62,486,500	(62,486,500)	-
Transferencia de activos a las EPS's Pemex Logística, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno (Nota 18-a)	(504,243)						(504,243)
Transferencia de Inversiones (Nota 8 y 18-b)						(320,000)	(320,000)
Resultado integral (Nota 18-c)			(277,424)	7,594,274	(44,599,749)		(37,282,899)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 24,726,650</u>	<u>\$ 14,104,553</u>	<u>\$ 948,445</u>	<u>\$ (71,073,440)</u>	<u>\$ (44,599,749)</u>	<u>\$ (92,864,253)</u>	<u>\$ (168,757,794)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros separados.

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados separados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Actividades de operación		
Pérdida neta del año	\$ (44,599,749)	\$ (62,486,500)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Efecto de valuación de instrumentos financieros	1,548	(2,241)
Depreciación	17,935,113	17,425,473
Deterioro de propiedades, planta y equipo	15,952,092	(52,498,881)
Participación en los resultados de subsidiarias	(1,430,593)	(3,696,551)
Pérdida (utilidad) en venta de propiedades, planta y equipo	5,563,182	(1,499,588)
Utilidad en venta de inversiones permanentes en subsidiarias	(2,785,222)	(15,211,039)
Intereses a favor	(11,427,907)	(11,056,344)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo	<u>2,398,642</u>	<u>3,188,893</u>
	(18,392,894)	(125,836,778)
Variaciones en :		
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	(8,518)	3,722
Cuentas por cobrar a clientes	(20,462,374)	(8,884,161)
Cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos y empresas productivas subsidiarias	23,210,582	93,638,800
Inventarios	(12,638,679)	(5,227,915)
Otros activos	(223,718)	230,253
Proveedores cuentas y gastos acumulados por pagar	15,462,371	26,006,333
Provisión para créditos diversos	(924,161)	384,052
Impuestos y derechos por pagar	5,493,931	(6,959,148)
Cuentas por pagar a Petróleos Mexicanos y empresas subsidiarias	<u>15,769,197</u>	<u>18,388,986</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>7,285,737</u>	<u>(8,255,856)</u>
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(14,678,183)	(34,220,288)
Venta de propiedades, planta y equipo	-	2,687,652
Dividendos recibidos	157,885	-
Recursos provenientes de la cesión de acciones	3,197,616	22,684,737
Intereses cobrados	<u>10,661,444</u>	<u>11,056,344</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(661,238)</u>	<u>2,208,445</u>
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	<u>6,624,499</u>	<u>(6,047,411)</u>
Actividades de financiamiento		
Pagos de préstamos	(2,532,447)	(3,401,870)
Préstamos obtenidos	-	15,391,556
Intereses pagados	<u>(2,398,642)</u>	<u>(3,188,893)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(4,931,089)</u>	<u>8,800,793</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	1,693,410	2,753,382
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>8,729,296</u>	<u>5,975,914</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 10,422,706</u>	<u>\$ 8,729,296</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros separados.

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Historia, naturaleza y actividades de Pemex Transformación Industrial

El 18 de noviembre de 2014, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la primera reorganización corporativa de dicha empresa, comprendiendo lo relativo a la creación de sus empresas productivas, con lo que aprobó la reorganización de los organismos subsidiarios; Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica y Pemex Petroquímica, en la Empresa Productiva Subsidiaria denominada Pemex Transformación Industrial.

Pemex Transformación Industrial fue dotada con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeta a la conducción central, dirección estratégica y coordinación de Petróleos Mexicanos. Tiene como finalidad generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano. Adicionalmente tiene como objeto principal las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural y petroquímicos.

El 6 de octubre de 2015 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria de entrada en vigor del Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Transformación Industrial.

Esta declaratoria fue aprobada por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos en la sesión 899 extraordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2015. Dicho acuerdo de creación entró en vigor el 1 de noviembre de 2015, presentándose en esa fecha los estados financieros separados iniciales de la empresa.

A partir del 1 de noviembre de 2015 empieza a operar Pemex Transformación Industrial con los siguientes recursos y activos cedidos de los extintos Organismos Subsidiarios como se menciona a continuación:

De Pemex Refinación se obtiene el control de 6 refinerías y del sistema de comercialización incluyendo las estaciones de servicio tanto franquiciadas como propias, en el entendido que los franquiciatarios pueden optar por abandonar la franquicia o permanecer en ella. Pemex Transformación Industrial transfiere a Pemex Logística el control del sistema de oleoductos y ductos de productos, así como las terminales de distribución, las terminales marítimas, los barcos, carrotanques y autotanques así como el sistema de almacenamiento y distribución.

De Pemex Gas y Petroquímica Básica hereda el control de los Centros Procesadores de Gas y los ductos de gas LP así como del sistema de comercialización. A su vez Pemex Transformación Industrial transfiere a la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Logística quien a su vez transfiere al Centro Nacional de Control de Gas Natural (CENAGAS) el control de la red de gasoductos de gas natural.

De Pemex Petroquímica se heredan los Complejos Petroquímicos; La Cangrejera e Independencia junto con el sistema de comercialización de los productos que ahí se generan. Pemex Transformación Industrial transfiere a Pemex Etileno el control de los Complejos Petroquímicos de Morelos y Escolín y a Pemex Fertilizantes el control de los Complejos de Cosoleacaque y Camargo.

Pemex Transformación Industrial contrató los servicios tanto de Pemex Logística como del CENAGAS para mover sus productos de los centros de producción a los puntos de consumo.

A la fecha de presentación de estos estados financieros separados, todos los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias han entrado en vigor.

El domicilio de Pemex Transformación Industrial y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11300, Ciudad de México.

A partir del 1 de enero de 2016 se permitió la operación de estaciones de servicio con marca diferente a la franquicia Pemex, apareciendo la primera de estas estaciones de servicio el 7 de junio de 2016, comercializando productos elaborados e importados por Pemex Transformación Industrial, aunque se adelantó la importación libre de gasolinas al 1 de abril de 2016, esta apertura estaba originalmente planteada para el 1 de enero de 2017.

Impacto económico del control de precios

Gas Licuado de Petróleo (GLP)

- a. Como resultado de la volatilidad de las cotizaciones del gas licuado de petróleo ("gas LP") en el mercado internacional, el Ejecutivo Federal expidió el 27 de febrero de 2003 un Decreto por medio del cual, el gas LP se sujetó a un precio máximo de venta de primera mano y de venta al usuario final, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, así como sus sucesivas modificaciones.
- b. Con el propósito de continuar con el reordenamiento del mercado nacional de gas licuado de petróleo, lograr en la medida de lo posible un equilibrio en los resultados comerciales vinculados con las ventas de primera mano de gas licuado de petróleo y a efecto de evitar la insuficiencia en el abasto del combustible, es responsabilidad del Ejecutivo Federal tomar las medidas pertinentes para continuar regulando temporalmente los precios máximos de este producto, así como los criterios para su determinación, con el propósito de alcanzar, los objetivos del Decreto de 27 de febrero de 2003 y aunado a las resoluciones que ha emitido la Comisión Reguladora de Energía ("CRE"), en las que se ha determinado la metodología para el cálculo del precio de venta de primera mano del gas LP.
- c. De acuerdo a los decretos mensuales de enero a agosto de 2016, el precio máximo al usuario final se ubicó en promedio de \$ 12.83 pesos por kilogramo antes de impuestos.
- d. A partir del 17 de agosto de 2016 y hasta fin de año, hubo un ajuste a la baja del 10% en dicho precio, pasando de \$ 12.83 a \$ 11.55 pesos por kilogramo antes de impuestos.
- e. Debido a la implementación de la Reforma Energética, a partir de 2016 se dio la apertura de las importaciones de gas LP a terceros, no obstante, el precio se mantuvo regulado mediante decretos.
- f. El precio de referencia internacional en 2016, fue menor al precio nacional establecido por decreto. Derivado de lo anterior, los importadores con infraestructura ya disponible, reaccionaron a partir de marzo y dejaron de comprarle gas LP a Pemex.
- g. Por su parte, a fin de ser competitivos en el mercado, Pemex otorgó precios convencionales a todos sus clientes a partir de abril y hasta diciembre de 2016, para desplazar al menos la producción nacional.
- h. A partir del 1º de enero de 2017, la Comisión Reguladora de Energía instruyó a Pemex Transformación Industrial a utilizar para el cálculo de precios la metodología establecida en la directiva DIR-GLP-001-2008, misma que reconoce el costo de oportunidad del producto más los costos logísticos involucrados en la entrega, por lo que a partir de esa fecha ya no se tienen impactos por el control de precios mediante decretos.

El impacto económico estimado de enero a diciembre de 2016 para Pemex Transformación Industrial respecto a la Directiva de Precios emitida por la Comisión Reguladora de Energía fue de \$ 8,472 millones de pesos.

2. Bases de preparación de los estados financieros separados

a. Declaración de cumplimiento

Pemex Transformación Industrial preparó estos estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB")

Pemex Transformación Industrial presenta estos estados financieros separados para cumplir con requerimientos legales y fiscales y al ser una tenedora intermedia, de conformidad con la NIC 27.- Estados Financieros Separados, optó por no presentar estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 debido a que Petróleos Mexicanos presentará Estados Financieros Consolidados incluyendo los de Pemex Transformación Industrial, por lo que se ha valuado las inversiones en subsidiarias a través del método de participación. (Ver Nota 3-d). A la fecha de estos estados financieros separados no se han emitido los estados financieros consolidados.

Con fecha 28 de marzo de 2018 fueron autorizados para su emisión los estados financieros separados y sus notas, por el Ing. Carlos Murrieta Cummings Director General de Pemex Transformación Industrial, Dr. Raúl Emmanuel Escorza Pérez, Subdirector de Coordinación Financiero de Empresas Productivas Subsidiarias y el C.P. Luis Manuel Galvan Arcos, Gerente de Operación y Control Financiero de Procesos Industriales y Logística.

Los estados financieros separados adjuntos se someterán para su aprobación en la sesión del Consejo de Administración de Pemex Transformación Industrial que tiene previsto celebrarse el 13 de abril de 2018.

b. Bases de medición

Estos estados financieros separados fueron preparados sobre la base de costo histórico, salvo por aquellos rubros mencionados en los que se especifique que fueron medidos a valor razonable, costo amortizado o valor presente. Los principales rubros medidos a valor razonable son los instrumentos financieros derivados (IFD); los medidos a costo amortizado son principalmente los préstamos obtenidos conservados a vencimiento y; el principal rubro medido a valor presente es la provisión para beneficios a empleados por obligaciones laborales.

c. Bases de presentación

Negocio en marcha

Los estados financieros separados han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con la NIIF 1 y a la fecha de emisión de estos estados financieros separados no existen incertidumbres importantes, relativas a condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Empresa siga funcionando de forma normal, asumiendo que se podrá cumplir con sus obligaciones de pago tanto de deuda (Nota 12), como de beneficios a empleados (Nota 15) y a proveedores (Nota 13).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se han generado pérdidas netas después de impuestos por \$ 44,549,799 y \$ 62,486,500 respectivamente; adicionalmente, a esas fechas, se tiene un patrimonio negativo ya que los activos totales son inferiores a los pasivos totales en 2017 y 2016 por \$ 168,757,795 y \$ 130,650,652, respectivamente.

No obstante lo antes expuesto, la actividad que desarrolla Pemex Transformación Industrial se considera estratégica para el desarrollo de la nación, esto aunado a la reciente Reforma Energética descrita en la Nota 1, abre para PTRI nuevas oportunidades para llevar a cabo asociaciones para desarrollar y mejorar los procesos productivos actuales. Estos estados financieros separados no contienen los ajustes requeridos en caso de no haber sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

Los bienes de consumo que produce Pemex Transformación Industrial son necesarios para el movimiento de la economía diaria del país, siendo que hasta el momento mantiene su cartera de clientes, con lo cual asegura de manera importante los ingresos derivados de la venta de sus productos.

Adicionalmente, con el fin de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones y operar de forma eficiente, Pemex Transformación Industrial ha estado implementando las siguientes acciones:

- El plan de negocios 2017 - 2021 de Petróleos Mexicanos (PEMEX): el 3 de noviembre de 2016 se anunció el plan de negocios por el período de 5 años de 2017 - 2021, el cual está diseñado para mejorar los flujos de efectivo, reducir el endeudamiento neto, reducir las pérdidas en el sistema nacional de refinación.

Mantenimiento de refinerías

- a) La refinería de Madero suspende actividades en razón de un programa de mantenimiento mayor a partir del mes de agosto 2017; actualmente se encuentran operando las Plantas de Hidrógeno, Combinada Maya, Hidro de naftas U-300, Fraccionadora de gases U-300, un tren de planta coque e Hidro de destilados U-500, se estima la reanudación total de la Refinería en el mes de abril 2018.
- b) La refinería Salina Cruz deja de operar a partir del 14 de junio del 2017 a consecuencia de las inundaciones provocadas por la tormenta tropical "Calvin", posteriormente por incendio en casa de bombas denominada 500 mil y por los sismos ocurridos el 7 y 19 de septiembre de 2017. El reinicio de actividades fue el 7 de noviembre del 2017; actualmente la refinería opera a niveles de producción reportadas en los últimos años, con un tren de proceso, debido a baja disponibilidad eléctrica, estimando reanudar a finales del mes de marzo de 2018.
- c) La refinería de Minatitlán queda fuera de operación a partir del 14 de diciembre de 2017 para atención de emplazamientos y trabajos de reparaciones de plantas de proceso, se prevé entre nuevamente en operación antes de que concluya el primer trimestre de 2018.

La refinería de Minatitlán a partir de octubre de 2017 sale de operación el área denominada Minatitlán 2 para atender rehabilitaciones mayores de plantas de proceso, el 14 diciembre 2017 queda fuera de operación toda la refinería en base a la señal económica y se aprovecha para mantenimientos de oportunidad, actualmente se encuentran operando Minatitlán 1, con las plantas Primaria 3, Hidro de naftas U-400, Reformadora U-500, se prevé regreso de operación total de la Refinería en el mes de abril de 2018.

Alianzas

Como parte de la ejecución de la estrategia de Pemex y derivado de un proceso competitivo, en septiembre de 2017 se formalizó el contrato de alianza con Air Liquide para el suministro de hidrógeno en la refinería de Tula. Air Liquide operará la planta de hidrógeno existente y se espera que en agosto de 2018 se inicien las pruebas de desempeño por parte de la refinería.

En el mes de septiembre de 2017, se inició el proceso para seleccionar socios en los proyectos de suministro de hidrógeno en las refinerías Ing. Héctor R. Lara Sosa de Cadereyta, Nuevo León y Francisco I. Madero de Ciudad Madero, Tamaulipas.

El 5 de octubre de 2017, derivado del cambio de estrategia en las líneas de negocio, se autorizó la transferencia de funciones de Pemex Cogeneración y Servicios a Pemex Transformación Industrial, así como la liquidación de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria Pemex Cogeneración y Servicios.

Pemex Transformación Industrial continúa trabajando en 2018 en la reconfiguración de algunas refinerías y en la contratación de servicios auxiliares y está enfocando sus esfuerzos en las siguientes estrategias: mantener las instalaciones seguras y confiables, mejorar el balance financiero, sostener una participación de mercado superior al 65% y eliminar deudas, todo lo cual contribuirá a mejorar su margen de refinación.

Venta de activos: Una estrategia importante señalada en el Plan es la de centrar el esfuerzo de la empresa a aquellas actividades consideradas como las más rentables, lo que ha llevado a PEMEX a evaluar la enajenación de activos no estratégicos, y con ello obtener recursos financieros para el desarrollo de proyectos, como es el siguiente caso:

El 5 de octubre de 2017, se autorizó la desinversión de la participación de Pemex Transformación Industrial en el proyecto Ramones II Norte (50% de la participación social de Pemex Transformación Industrial en la empresa Ductos y Energéticos del Norte, S. de R. L. de C. V. y la participación indirecta de Pemex Transformación Industrial en el 5% de TAG Norte Holding). El 10 de noviembre de 2017, la Comisión Federal de Competencia Económica autorizó la desinversión en Ductos y Energéticos del Norte, S. de R. L. de C. V., operación que se cerró el 16 de noviembre de 2017; mientras que la desinversión del 5% de participación en TAG Norte Holding, se espera concluir en el primer semestre de 2018.

d. Moneda funcional, de reporte y conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras

Los estados financieros separados de Pemex Transformación Industrial se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte, debido principalmente a lo siguiente:

- i. El entorno económico primario en que opera Pemex Transformación Industrial es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.
- ii. Pemex Transformación Industrial cuentan con autonomía presupuestaria, y se sujetan sólo al balance financiero (diferencia entre los ingresos y el gasto neto total, incluyendo el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal y de las entidades de control directo) y al techo de gasto de servicios personales que, a propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) apruebe el Congreso de la Unión en pesos mexicanos.
- iii. La provisión por beneficios a los empleados representa aproximadamente el 80% y 81% en 2017 y 2016, respectivamente de los pasivos totales de Pemex Transformación Industrial, esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos mexicanos.
- iv. Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos, son realizados en pesos mexicanos.

Si bien la determinación de los precios de venta de diversos productos toman como principal referencia índices internacionales denominados en dólares estadounidenses, el precio de venta final de las ventas nacionales se encuentra regulado por políticas financieras y económicas determinadas por el Gobierno Federal; asimismo, los flujos de efectivo de dichas ventas es generado y recibido en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por Pemex Transformación Industrial, la entidad reguladora en materia monetaria del país Banco de México, establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros, estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, es la moneda de curso legal en el país.

Conversión de los estados financieros de subsidiarias extranjeras

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras que se reconocen por el método de participación se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del ejercicio para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio promedio ponderado del año para las cuentas de resultados.

e. Excepción de preparar estados financieros separados

Pemex Transformación Industrial valúa sus subsidiarias a través del método de participación, al ser una tenedora intermedia, y toda vez que, Petróleos Mexicanos (tenedora final) prepara estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales incluyen los de Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales de Petróleos Mexicanos. Pemex Transformación Industrial optó por no presentar estados financieros consolidados con base al párrafo cuarto, condición (i) del inciso (a) de las NIIF 10.

f. Definición de términos

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros separados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares estadounidenses o US\$, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América; cuando se hace referencia a euros o "€", se trata de miles de euros; cuando se hace referencia a libras esterlinas o "£", se trata de miles de libras esterlinas. Los cambios en tasas, productos y precios no son presentados en miles.

3. Resumen de políticas de contabilidad significativas

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con NIIF, requiere que la administración de Pemex Transformación Industrial efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados, así como los importes registrados de ingresos, costos y gastos durante el ejercicio.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados periódicamente, y los efectos de las revisiones, si los hubiere, son reconocidos en el mismo período y en los períodos futuros afectados.

La información relativa a la aplicación de juicios críticos sobre las políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados, se describen en las siguientes notas:

- Nota 3-c Instrumentos financieros
- Nota 3-g Propiedades, planta y equipo
- Nota 3-h Deterioro en el valor de los activos no financieros
- Nota 3-j Provisiones
- Nota 3-k Beneficios a empleados
- Nota 3-l Impuesto a la utilidad
- Nota 3-n Contingencias

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

A continuación se describen las principales políticas contables que han sido aplicadas consistentemente para estos estados financieros separados:

a. Transacciones en moneda extranjera

De acuerdo a la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya sea que se hayan producido durante el período o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del período en el que se presentan.

Cuando se reconozca en los otros resultados integrales una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia en cambios, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria sea reconocida en los resultados del período, cualquier diferencia en cambios incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del período.

b. Medición del valor razonable

Pemex Transformación Industrial mide ciertos instrumentos financieros, tales como los instrumentos financieros derivados, a su valor razonable a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- i. En el mercado principal del activo o pasivo; o
- ii. En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para Pemex Transformación Industrial.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

c. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en: i) instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, ii) instrumentos financieros mantenidos al vencimiento, iii) activos financieros disponibles para la venta, iv) inversiones en instrumentos de patrimonio, v) préstamos y partidas por cobrar y vi) instrumentos financieros derivados. Según sea el caso, Pemex Transformación Industrial determina la clasificación de los instrumentos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros de Pemex Transformación Industrial incluyen el efectivo y los depósitos a corto plazo, las cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, préstamos otorgados, cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, préstamos recibidos y deudas, así como los instrumentos financieros derivados.

A continuación se mencionan las políticas de los instrumentos financieros que están operando en Pemex Transformación Industrial:

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Un instrumento financiero es reconocido a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados si Pemex Transformación Industrial administra tales inversiones y toma decisiones de compra y de venta sobre la base de su valor razonable de acuerdo con su análisis de administración de riesgos o su estrategia de inversión. Adicionalmente, al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren. Estos instrumentos financieros son reconocidos a valor razonable y los cambios correspondientes que consideran cualquier ingreso por dividendo, son reconocidos en el estado separado de resultado integral.

Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar, inicialmente se reconocen a valor razonable, después del reconocimiento inicial se miden a costo amortizado usando el método de Tasa de Interés Efectiva (TIE), menos cualquier pérdida por deterioro.

El costo amortizado se calcula tomando en consideración cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las cuotas y costos incrementables atribuibles a la obtención de los préstamos que forman parte integral de la TIE. La amortización de los costos se incluye bajo el rubro de costos financieros en el estado separado de resultado integral.

Instrumentos financieros derivados (IFD)

Los IFD que se presentan en el estado de situación financiera separado fueron valuados a valor razonable. En el caso de derivados con fines de negociación, los cambios en el valor razonable son llevados directamente al resultado del período; en el caso de los derivados formalmente designados y que califican como IFD con fines de cobertura, éstos son contabilizados siguiendo el modelo de contabilización de cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo.

Derivados implícitos

Pemex Transformación Industrial evalúa la potencial existencia de derivados implícitos, incluidos en las cláusulas de los contratos o en combinación con distintos contratos anfitriones, pudiendo ser éstos, ya sea instrumentos financieros del tipo estructurados (instrumentos de deuda o capital que conllevan derivados implícitos). Algunos derivados implícitos tienen términos que implícita o explícitamente reúnen las características de un IFD. En algunos casos, estos derivados implícitos deben estar separados de los contratos y medidos, reconocidos, presentados y revelados como IFD's, cuando los riesgos económicos y los términos del derivado implícito no sean claros y no estén estrechamente relacionados con el contrato.

Deterioro de activos financieros

Pemex Transformación Industrial evalúa en cada fecha de presentación de información si existen indicios de que un activo financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado, en cuyo caso se procede a determinar el importe recuperable del activo. Se considera que un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, si, y sólo si existe evidencia objetiva de deterioro, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, morosidad, falta de pago de interés o capital, probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como los cambios en condiciones económicas que se correlacionan con falta de pagos.

Deterioro activos financieros a costo amortizado

La pérdida por deterioro de los activos financieros llevados a costo amortizado se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que se haya incurrido), descontados con la tasa de interés original del activo financiero. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Si en períodos posteriores el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida será revertida en el resultado del período.

d. Inversión en subsidiarias, asociadas y otras

Como se menciona en la Nota 8, estos estados financieros separados únicamente incluyen los estados financieros de Pemex Transformación Industrial, reconociendo por el método de participación la inversión en subsidiarias y asociadas con base en la información disponible de estas últimas al momento de su registro; conforme a este método, el costo de adquisición del patrimonio y/o las acciones en las subsidiarias y/o asociadas se modifica por la parte proporcional de los cambios en las cuentas del patrimonio y/o de capital contable de las subsidiarias y asociadas.

Cuando el valor de la participación de Pemex Transformación Industrial en las pérdidas excede su inversión, el valor en libros de la inversión, incluyendo cualquier inversión a largo plazo, se reduce a cero y cesa el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto en los casos en que Pemex Transformación Industrial sea responsable solidaria de las obligaciones incurridas por las compañías subsidiarias y/o asociadas, en cuyo caso se reconoce un pasivo.

Otras inversiones permanentes en subsidiarias

Las otras inversiones permanentes en subsidiarias se valúan a su costo de adquisición.

En caso de que la inversión permanente en una subsidiaria o asociada se convierta en otra inversión permanente, su costo de adquisición debe ser el valor con base en el método de participación determinado a la fecha de conversión. Asimismo, en caso de que una inversión clasificada inicialmente como un instrumento financiero con fines de negociación o disponible para la venta se convierta en otra inversión permanente, el costo de adquisición de ésta debe ser el valor razonable determinado a la fecha de conversión.

Los dividendos provenientes de esas inversiones deben reconocerse en el estado de resultado del período, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores reconocidas en la inversión permanente por el método de participación, si dicha inversión era anteriormente reconocida como una subsidiaria o asociada; en estos casos, los dividendos deben disminuirse de la inversión permanente.

Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades, cuya inversión se contabiliza por el método de participación, son eliminadas contra la inversión hasta el monto de la participación en dichas entidades. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero únicamente en la medida que no haya evidencia de deterioro.

El porcentaje de participación y la actividad de las subsidiarias se incluyen en la Nota 8.

e. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización, así como depósitos a corto plazo con un riesgo insignificante de cambios en el valor razonable que se utilizan en la gestión de los compromisos a corto plazo.

El efectivo que por algún motivo se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses se clasifica como activo no circulante.

f. Inventarios y costo de lo vendido

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventario. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta, dicha estimación considera entre otras cosas disminuciones al valor de los inventarios por obsolescencia.

El costo de ventas representa el costo de producción o adquisición de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el ejercicio.

Los anticipos otorgados para la adquisición de inventarios, son presentados como parte del rubro de inventarios, cuando los riesgos y los beneficios de propiedad de los inventarios han sido transferidos a Pemex Transformación Industrial.

g. Propiedades, planta y equipo

Las inversiones en propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición o construcción, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Conforme a lo mencionado en la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", el costo inicial de propiedades, planta y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos de proyectos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconoce como parte de las propiedades, planta y equipo, cuando éste es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales en el período en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación.

Los desembolsos relacionados con la construcción de propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio, se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo a sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de propiedades, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de propiedades, planta y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a Pemex Transformación Industrial y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

Las propiedades, planta y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su uso.

Cuando partes de un activo de propiedades, planta y equipo es significativo en relación con el total del activo, dicho activo es depreciado de forma separada.

La vida útil de un componente se revisa si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

Las propiedades y equipos recibidos de clientes se registran inicialmente a su valor razonable contra ingresos de actividades ordinarias cuando Pemex Transformación Industrial no tiene futuras obligaciones que cumplir con el cliente que transfirió el bien, en caso contrario, el ingreso se difiere a través de un pasivo dependiendo del plazo en que dichos bienes proporcionarán servicio al cliente.

El valor capitalizado de los arrendamientos financieros, también se incluye dentro del rubro propiedades, planta y equipo. Las propiedades, planta y equipo mantenidos bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecian durante el menor del plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil estimada.

Los anticipos otorgados para la adquisición de propiedades, planta y equipo son presentados como parte de este rubro, cuando los riesgos y los beneficios de propiedad han sido transferidos a Pemex Transformación Industrial.

h. Deterioro en el valor de los activos no financieros

Pemex Transformación Industrial evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto a la utilidad diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, Pemex Transformación Industrial registra una pérdida por deterioro en el estado separado de resultado integral.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo, es decir no se permite la capitalización de las pérdidas por deterioro como parte del costo de producción de los inventarios, de presentarse esta situación, las pérdidas por deterioro asociadas a los inventarios se registran como parte del costo de ventas. Las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes en subsidiarias se reconocen en el rubro denominado participación en los resultados de inversiones permanentes de subsidiarias.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido.

i. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia económica del acuerdo a la fecha de inicio. Es decir, que se determine que el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos financieros que transfieran a Pemex Transformación Industrial sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los costos financieros y la reducción de la deuda remanente con el fin de lograr una tasa de interés efectiva, constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los costos financieros se reconocen en el estado separado de resultado integral conforme son devengados.

Los pagos por arrendamiento operativo se reconocen como gastos en el estado separado de resultado integral en forma lineal durante la vigencia del arrendamiento y las rentas variables se cargan a resultados conforme se devengan.

j. Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, Pemex Transformación Industrial ha incurrido en una obligación legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

Pasivos ambientales

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental para la cual Pemex Transformación Industrial tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

Retiro de activos

Las obligaciones asociadas al retiro de activos se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sea legales o asumidas relacionadas con el retiro de componentes de propiedades, planta y equipo, en su caso, las mismas deben de ser reconocidas utilizando la técnica de valor presente esperado. La determinación del valor razonable se basa en la tecnología y normatividad existente; en el remoto caso que no pueda determinarse una estimación confiable en el período en que se origina la obligación, la provisión debe reconocerse cuando se tengan elementos suficientes para determinar la mejor estimación.

Los costos y obligaciones de retiro de activos asociados a los principales procesos de refinación, de gas y petroquímicos, no son estimados, debido a que estos activos se consideran de uso indefinido en el tiempo, como resultado de mantenimientos y reparaciones mayores.

k. Beneficios a empleados

A partir del 1º de enero de 2016 Pemex Transformación Industrial utiliza un plan de contribución definida y un plan de pensiones por beneficios definidos.

Plan de contribución definida

En el plan de contribución definida, tanto Pemex Transformación Industrial, como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador, estas aportaciones se reconocen conforme se devengan como costo, gasto o activo cuando proceda y acreditándose como un pasivo.

Cuando las contribuciones al plan de aportaciones definidas no se esperen liquidar totalmente antes de doce meses tras el final del período anual sobre el que se informa en que los empleados prestaron los servicios relacionados, éstas se descontarán, utilizando la tasa de descuento del plan de beneficios definidos.

Plan de beneficios definidos

El plan de pensiones por beneficios definidos requiere que Pemex Transformación Industrial aporte aun fondo administrado por separado. El costo de la prestación de beneficios bajo el plan de beneficios definidos se determina utilizando el método de valuación de crédito unitario proyectado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otras partidas del resultado integral en el momento en que se determinan.

El costo por servicios pasados se reconoce como un gasto en el período en el que se determinan.

El activo o pasivo por beneficios definidos comprende el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan de los cuales las obligaciones deben liquidarse directamente. El valor de cualquier activo queda restringido al valor presente de cualquier beneficio económico representado por los reembolsos del plan o reducciones en las futuras aportaciones al plan.

Adicionalmente, se reconoce dentro de Otros Beneficios de Largo Plazo la prima de antigüedad pagadera por invalidez, la pensión post mortem pagadera a la viuda, en caso de muerte de un trabajador, así como el servicio médico y ayudas de gas y canasta básica.

Los beneficios por terminación se llevan al resultado del período conforme se incurren.

l. Impuesto a la utilidad

Impuesto causado a la utilidad

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad por el período actual o de períodos anteriores, se miden al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades fiscales. La legislación y las tasas fiscales utilizadas para calcular dichos importes son aquéllas que estén aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

El impuesto causado a la utilidad relacionado con conceptos reconocidos directamente en el patrimonio deben reconocerse directamente en otros resultados integrales. Periódicamente, la administración evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en donde las regulaciones fiscales aplicables estén sujetas a interpretación, y se crean provisiones, cuando es necesario.

Impuesto a la utilidad diferido

Pemex Transformación Industrial es objeto de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR). El impuesto diferido se determina utilizando el método de balance, con base en las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros separados.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales gravables, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto a la utilidad diferido surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil, o de un activo o pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida fiscal.
- Con respecto a las diferencias temporales gravables relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, de los cuales se pueda controlar el momento de reversión de las diferencias temporales y sea probable que dichas diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles y por los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no amortizadas, en la medida en que sea probable que habrá utilidades fiscales futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporales deducibles y aplicar los créditos fiscales no utilizados y amortizar las pérdidas fiscales no utilizadas, salvo:

- Cuando el activo por impuesto a la utilidad diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no se afecte ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida fiscal.

- Con respecto a las diferencias temporales deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, los activos por impuesto a la utilidad diferido se reconoce únicamente en la medida en que sea probable que dichas diferencias temporales se reviertan en un futuro cercano y haya utilidades fiscales contra las cuales se puedan aplicar dichas diferencias temporales.

El valor neto en libros de los activos por el impuesto a la utilidad diferido se revisa en cada fecha de presentación de información y se reduce en la medida en que ya no sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir que se apliquen todos o una parte de los activos por el impuesto a la utilidad diferido. Los activos por el impuesto a la utilidad diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha de presentación de información y se comienzan a reconocer en la medida en que sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación del activo por el impuesto a la utilidad diferido.

Los activos y pasivos por el impuesto a la utilidad diferido se mide con base en las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio cuando el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

El impuesto a la utilidad diferido relacionado con conceptos reconocidos directamente en el patrimonio debe reconocerse directamente en otros resultados integrales.

Los activos y pasivos por el impuesto a la utilidad diferido se compensa si existe un derecho legalmente exigible de compensar, los activos fiscales circulantes contra los pasivos por impuestos sobre las utilidades a corto plazo, y si el impuesto a la utilidad diferido se relaciona con la misma entidad fiscal y la misma autoridad fiscal.

m. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)

El IEPS retenido a los clientes es un impuesto sobre las ventas nacionales de gasolina, diésel y combustibles fósiles. Las cuotas aplicables dependen, entre otros factores, del producto, del precio productor, de los fletes, de las comisiones y de la región en que se vende cada producto.

El IEPS recaudado a los clientes es un impuesto indirecto sobre las enajenaciones de gasolina y diésel en territorio nacional, mediante las aplicaciones de cuotas por cada litro enajenado. Las cuotas aplicables a partir del ejercicio 2016, depende del producto y de la región en que se enajenen.

n. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros separados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

o. Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos por ventas se reconocen en el momento en el que se transfieren los riesgos y beneficios de productos refinados, gas, derivados y petroquímicos, a los clientes que los adquieren, lo cual ocurre como sigue:

- De acuerdo a las condiciones comerciales negociadas.
- En el momento en que el cliente recoge el producto en las instalaciones de Pemex Transformación Industrial.
- En el momento en que Pemex Transformación Industrial entrega el producto en un punto específico.

Los ingresos por servicios se reconocen una vez que existe el derecho de cobro sobre los mismos.

p. Presentación del estado separado de resultado integral

Los costos y gastos mostrados en el estado separado de resultado integral se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes de la utilidad de operación de Pemex Transformación Industrial. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

Costo de lo vendido

Representa el costo de producción de los inventarios al momento de la venta. El costo de ventas incluye principalmente depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos de operación relacionados con el proceso productivo.

Gastos de administración

Representa los gastos relativos al personal administrativo.

Servicios corporativos

Representa los gastos por servicios como telecomunicaciones, gastos aduanales, servicios médicos entre otros que factura Petróleos Mexicanos a sus Empresas Productivas Subsidiarias.

Otros ingresos, neto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de otros ingresos neto, consiste principalmente por la ganancia en la desinversión de Ductos y Energéticos del Norte (Ramonés II) y Gasoductos de Chihuahua, S. de R. L. de C. V., así como el reconocimiento del valor de las pérdidas no operativas (tomas clandestinas) y el costo de ventas de activos. Ver Nota 19.

Ingreso financiero

El ingreso financiero incluye intereses a favor, productos financieros y otros ingresos derivados de operaciones financieras con terceros que resulten a favor de Pemex Transformación Industrial.

Costo financiero

El costo financiero, incluye los intereses a cargo, comisiones y gastos derivados de los financiamientos recibidos, deducidos de los importes capitalizados.

Rendimiento por derivados financieros, neto

Representa el efecto neto de las pérdidas y ganancias del período provenientes de los instrumentos financieros derivados.

Utilidad (pérdida) en cambios

Las diferencias en cambios incurridas en relación a activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del período.

q. Cambios contables

El IASB emitió enmiendas a las NIIF, las cuales son aplicables a partir del 1° de enero de 2016 y se mencionan a continuación:

A. Enmienda a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles" para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización.

- La enmienda a la NIC 16 prohíbe que para los componentes de propiedades, planta y equipo las entidades usen el método de depreciación basado en los ingresos ordinarios.
- La enmienda a la NIC 38 introduce la presunción refutable de que los ingresos ordinarios son una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser refutada en dos circunstancias limitadas: a) el activo intangible está expresado como una medida de ingresos ordinarios; y b) los ingresos ordinarios y el consumo del activo intangible están altamente correlacionados.
- Se explica que las reducciones futuras esperadas en los precios de venta, podrían ser un indicador de la reducción de los beneficios económicos futuros inmersos en un activo.

La aplicación de estas enmiendas a la NIC 16 y NIC 38 no tuvieron ningún impacto en los estados financieros separados de Pemex Transformación Industrial.

B. Enmiendas a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" (NIIF 11) para abordar la contabilidad para las adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas.

- Las enmiendas abordan cómo un operador conjunto debe contabilizar la adquisición de un interés en una operación conjunta en la cual la actividad de la operación conjunta constituye un negocio. La NIIF 11 con estas enmiendas, requiere ahora que estas transacciones sean contabilizadas usando los principios relacionados con la contabilidad de las combinaciones de negocios contenidos en la NIIF 3 Combinaciones de negocios.
- También se menciona que se debe revelar la información relevante requerida por la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" (NIIF 3).
- Se espera que los impactos más importantes serán el reconocimiento de la plusvalía (cuando haya un exceso de la consideración transferida sobre los activos netos identificables) y el reconocimiento de los activos y pasivos por el impuesto a la utilidad diferido.
- Las enmiendas no solo aplican a las adquisiciones de intereses en una operación conjunta, sino también cuando un negocio es aportado a la operación conjunta en su formación.

La aplicación de estas enmiendas a la NIIF 11 no tuvo ningún impacto en los estados financieros separados de Pemex Transformación Industrial.

C. Enmiendas a la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" (NIIF 5). Cambios en los métodos de disposición.

Las enmiendas introducen una guía específica en la NIIF 5 para cuando la entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenido para distribución a propietarios, o viceversa, y para los casos en que se interrumpe la contabilización de los activos mantenidos para la distribución. Las enmiendas establecen que:

- Dichas reclasificaciones no deben considerarse como cambios en un plan de venta o un plan de distribución a los propietarios y se deben de aplicar los requerimientos de presentación y medición señalados por el nuevo método de disposición; y
- Activos que ya no cumplen con los criterios mantenidos para distribuir a los propietarios (y no cumplen con los criterios de mantenidos para la venta) deben ser tratados de la misma manera que los activos que dejan de ser clasificados como mantenidos para la venta.

La aplicación de estas enmiendas a la NIIF 5 no tuvo ningún impacto en los estados financieros separados de Pemex Transformación Industrial.

D. Enmiendas a la NIIF 7 "Instrumentos Financieros" (NIIF 7): información a revelar.

Contratos de servicios de administración.

Las enmiendas proveen una orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es una "implicación continuada" de un activo transferido con el propósito de determinar las revelaciones que se requieren en relación con los activos transferidos.

Las modificaciones se aplican de forma retrospectiva, pero, para evitar el riesgo por la retrospectiva que se aplica en la determinación de las revelaciones que requiere el valor razonable, la entidad no está obligada a aplicar las enmiendas para cualquier período que inicie antes del período anual en el que se aplican por primera vez las enmiendas. Como consecuencia se enmienda la NIIF 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF 1).

Las enmiendas aplican retrospectivamente con base a la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en Estimados Contables y Errores" (NIC 8).

La aplicación de esta enmienda a la NIIF 7 no tuvo ningún impacto en los estados financieros separados de Pemex Transformación Industrial.

E. Enmienda a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" (NIC 19) - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

Las modificaciones a la NIC 19 aclaran que los bonos corporativos de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento para obligaciones por beneficios post-empleo deben denominarse en la misma moneda en que son pagados dichos beneficios. Estas enmiendas aclaran que la amplitud del mercado de bonos corporativos de alta calidad debe evaluarse a nivel de la moneda.

Una entidad aplicará las modificaciones de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8.

La aplicación de esta enmienda a la NIC 19 no tuvo ningún impacto en los estados financieros separados de Pemex Transformación Industrial.

r. Normas Internacionales de Información Financiera, aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas y enmiendas que pudieran tener efecto en la información financiera, las cuales fueron emitidas por el IASB, pero que no se encuentran vigentes a la fecha de los presentes estados financieros separados.

Normas aplicables a partir de 2018:

➤ NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes.

El IASB publicó una nueva norma, la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes ("NIIF 15" o la nueva norma). La nueva norma describe un único modelo integral para la contabilidad de los ingresos procedentes de los contratos con clientes y sustituye las guías actuales de reconocimiento de ingresos que se encuentran en las normas e interpretaciones de las NIIF.

El principio básico de la nueva norma es que una entidad debe reconocer el ingreso que represente la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente, valuada por el monto que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios.

Las entidades deberán de:

- identificar que los contratos con clientes estén dentro del alcance de la nueva norma;
- identificar las obligaciones de desempeño en el contrato: i) ventas de bienes o servicios por separado, ii) ventas dependientes o interrelacionadas con otros productos o servicios; iii) ventas homogéneas y con patrón consistente.

- determinar el precio de la transacción: i) contraprestación variable y estimaciones restringidas, ii) valor del dinero en el tiempo y componente de financiamiento, iii) contraprestación no monetaria, iv) contraprestación pagada al cliente;
- distribuir el precio de transacción entre cada obligación de desempeño separable;
- reconocer el ingreso cuando cada obligación de desempeño se satisfaga: i) a través del tiempo, ii) en un punto del tiempo.

La nueva NIIF 15 incrementa las revelaciones sobre los ingresos y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada. Las entidades pueden optar por aplicar la norma de forma retroactiva o utilizar el enfoque modificado en el año de aplicación.

Pemex Transformación Industrial está trabajando en el diagnóstico de impactos de la nueva norma con un equipo multidisciplinario que incluye áreas financieras, contables, comerciales, legales y asesores. El trabajo ha consistido en el análisis de transacciones y contratos "tipos" relevantes para evaluar las potenciales implicaciones de la adopción de la norma con respecto a las políticas y procesos contables actuales. Dentro de las áreas de potencial impacto se han encontrado la siguiente:

- Con respecto a las transacciones de ingresos con terceros, se están evaluando potenciales impactos en la identificación de obligaciones de desempeño diferentes a las identificadas bajo la norma actual, así como la necesidad de estimaciones en los precios de las transacciones al existir cláusulas de contraprestaciones variables como fórmulas en los precios, precios provisionales, descuentos, devoluciones, etc., y potenciales impactos por cláusulas de contratos de compra garantizada (take-or-pay) que pudieran llevar a diferencias en el momento, monto y presentación del reconocimiento de ingresos con respecto a las políticas actuales.

Adicionalmente, la entidad ha evaluado los métodos de transición a la nueva norma y ha decidido aplicar el método retrospectivo modificado, con lo cual los ajustes por la adopción de NIIF 15 se verían reflejados el 1 de enero de 2018 y cualquier contrato que haya sido completado antes de esa fecha quedaría reconocido bajo la norma anterior. PEMEX está en proceso de evaluar el impacto que esta nueva norma tendrá en sus estados financieros y estima concluir su implementación en febrero de 2018.

Al 31 de diciembre de 2017 no se identificaron contratos no completados significativos, por lo que no se espera un impacto en el efecto de adopción inicial de la norma. Sin embargo, habrá cambios importantes en políticas contables para contratos emitidos a partir del 1 de enero de 2018.

Como parte de la implementación se han identificado, evaluado y documentado los diferentes tipos de ingresos procedentes de contratos con clientes, así como los principales cambios en políticas contables que se verán reflejadas a partir del 1 de enero de 2018 sobre los nuevos contratos. Los principales cambios en políticas contables serían los siguientes:

i. Ventas de productos con otros servicios:

La venta de productos incluye la venta de productos refinados, gas, derivados petroquímicos, y otros. Hasta el 31 de diciembre de 2017, al vender y facturar productos se reconocían contablemente de forma separada fletes y otros servicios (ej. fletes, capacidad, transporte, manejo de turbosina, etc.). Con la NIIF 15, la unidad contable para el reconocimiento de ingreso es la obligación de desempeño, y al hacer la evaluación en cada contrato sobre cuáles promesas de bienes y servicios cumplen con la definición de obligación de desempeño separable se ha encontrado que algunos servicios que se reconocen de forma separada se tendrían que presentar como una sola obligación de desempeño junto con la venta del producto.

Bajo la NIIF 15, cuando los servicios como fletes, manejo de turbosina, transporte, y la capacidad contratada por Pemex Transformación Industrial se realizan antes de que se transfiera el control del producto, no se considerarían una obligación de desempeño separable y por lo tanto formarían parte de la obligación de desempeño de la venta del producto, esto significará un cambio en la presentación de los Ingresos por venta de producto y servicios en el estado de resultados.

ii. Prestación de servicios:

La prestación de servicios incluye el servicio de transporte, almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos, petroquímicos, productos refinados, gas, derivados petroquímicos, otros.

Actualmente, los servicios de renta de equipo y algunos servicios de transporte se presentan dentro de los Ingresos por servicios en el estado de resultados. Para muchos de los casos de servicios con componentes de arrendamientos, Pemex determinó que se trataba de arrendamientos operativos menores a un año. El ingreso correspondiente al componente de arrendamiento no se ha presentado separado del ingreso por servicios.

Bajo la NIIF 15, los componentes de arrendamientos no se pueden presentar en el mismo rubro de Ingresos en el que están los conceptos en el alcance de la NIIF 15. El cambio principal de política contable sería la separación de componentes de servicios y arrendamientos y la presentación separada de los mismos.

iii. Determinación del precio de la transacción:

Las devoluciones, descuentos, reclamaciones de cantidad y calidad (a favor o en contra) y penalizaciones (a clientes o a Pemex) por incumplimientos relacionados con la venta de ciertos productos actualmente se reconocen en el rubro de ingresos. Sin embargo, no se están realizando estimaciones al momento de reconocer el ingreso utilizando uno de los dos métodos de la NIIF 15. Se espera que el aplicar estas estimaciones pudiera cambiar la práctica actual y el monto del reconocimiento de ingresos al momento de la transferencia de control.

Bajo la NIIF 15, se reconocerán los ingresos considerando la estimación de contraprestaciones variables en la medida que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa en el importe de los ingresos acumulados. Como consecuencia, se establecerán mecanismos para estimar devoluciones, descuentos, reclamaciones de cantidad y calidad y penalizaciones en el momento en que se transfiere control del producto, considerando la limitación del ingreso.

Reconocimiento del ingreso

Actualmente se reconoce el ingreso, cuando se transfieren los riesgos y beneficios del producto, que ocurre en el momento en que el cliente recoge el producto en las instalaciones de Pemex o recibe el mismo en un punto de venta específico, y éste acepta los productos asumiendo los riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad.

Bajo la NIIF 15, los ingresos por la venta de productos se reconocen cuando se satisface la obligación contractual y se transmite el control de los productos al cliente. Se experimentarán cambios de reconocimiento de ingresos en la venta de gas y en la prestación de ciertos servicios de "un punto en el tiempo" a "a través del tiempo". Sin embargo, no se espera un cambio importante ya que en algunos casos se aplicará el expediente práctico de "derecho de facturación" para la medición y reconocimiento del grado de avance.

➤ NIIF 9 Instrumentos financieros ("NIIF 9" (2014)).

El IASB publicó la NIIF 9 (2009) y la NIIF 9 (2010) que introdujeron nuevos requerimientos de clasificación y valuación, y en 2013 dio a conocer un nuevo modelo para la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 publicada en julio de 2014 representa la versión final de la norma, reemplaza versiones previas de la NIIF 9, y completa el proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 Instrumentos financieros ("NIC 39").

La NIIF 9 (2014) incluye un modelo lógico para la clasificación y valuación, un modelo de deterioro único, enfocado hacia el futuro, y un enfoque con cambios sustantivos para la contabilidad de coberturas.

Clasificación y valuación

La clasificación determina cómo se contabilizan los activos financieros y los pasivos financieros en los estados financieros y, en particular, como se valúan de forma continua. La NIIF 9 (2014) introduce un enfoque lógico para la clasificación de los activos financieros, el cual se fundamenta en las características de flujo y el modelo de negocio en el cual se mantiene el activo. Este enfoque único, basado en principios, reemplaza los requerimientos existentes.

Deterioro

El nuevo modelo resulta en la aplicación en un modelo único de deterioro a todos los instrumentos financieros, eliminando así una fuente de complejidad asociada con los requerimientos anteriores. Como parte de la NIIF 9 (2014), el IASB ha introducido un nuevo modelo de deterioro basado en las pérdidas esperadas, el cual requerirá un reconocimiento más oportuno de las pérdidas esperadas. Específicamente, la nueva norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas esperadas desde el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros así como a lo largo de la vida del instrumento sobre una base más oportuna. Se requerirán revelaciones adicionales sobre cómo se determinaron las pérdidas y del movimiento de la estimación para pérdidas.

Riesgo de crédito propio

La NIIF 9 (2014) también elimina la volatilidad en los resultados que se provocaba por los cambios en el riesgo de crédito de pasivos que se valúan a valor razonable. Este cambio contable significa que las ganancias provenientes del deterioro del riesgo de crédito propio sobre dichos pasivos ya no se reconocen directamente en la utilidad o pérdida neta, sino en otros resultados integrales (ORI).

La NIIF 9 (2014) entra en vigor para los ejercicios que inicien en o después del 1° de enero de 2018. Adicionalmente, los cambios respecto del riesgo de crédito propio pueden aplicarse de manera anticipada y aislada, sin las otras modificaciones del reconocimiento de los instrumentos financieros.

De la misma manera que para la adopción de NIIF 15, PEMEX ha establecido un Grupo de trabajo para la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 9 "Instrumentos Financieros", encargado de poner en marcha los requerimientos específicos de NIIF 9 en lo correspondiente a clasificación y medición de activos financieros, así como el deterioro de los mismos. Este Grupo de trabajo involucra una combinación de diferentes áreas de negocio como son finanzas, contabilidad, áreas comerciales, áreas de riesgos, tecnología y operaciones, principalmente.

Respecto a clasificación y medición el grupo de trabajo de PEMEX está en el proceso de definir el modelo de negocio aplicable por el uso que tiene sobre sus activos financieros y de evaluar las características contractuales de los flujos de efectivo relacionadas con sus activos financieros.

Por otra parte, respecto al deterioro de cuentas por cobrar, se ha trabajado en la identificación de los tipos de cuentas por cobrar de cada una de las entidades del Grupo, su naturaleza y características, así como su experiencia de cobranzas.

La evaluación preliminar de PEMEX indica que la aplicación de los requisitos de deterioro del NIIF 9 al 31 de diciembre de 2017 impactarán las reservas de cuentas por cobrar al 1 de enero del año 2018. Se estima que el impacto represente entre un 0% y un 1% de aumento en la creación de reservas de cuentas por cobrar en comparación con las pérdidas por deterioro incurridas según NIC 39.

- Interpretación CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas ("CINIIF 22")

En diciembre de 2016, el IASB publicó la interpretación CINIIF 22 desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), para aclarar la contabilidad de transacciones que incluyen el cobro o pago anticipado de una contraprestación en moneda extranjera ya que se observó cierta diversidad de prácticas para el registro de este tipo de transacciones.

- I. La interpretación aplica a transacciones en moneda extranjera (o parte de ellas) cuando:
- II. Existe una contraprestación que se denomina o cuyo precio se fija en moneda extranjera;
- III. La entidad reconoce un activo por un pago anticipado o un pasivo por ingresos diferidos con respecto a esa contraprestación, antes del reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado (o de la parte de ellos que corresponda); y
- IV. El activo por pagos anticipados o pasivo por ingresos diferidos son no monetarios.

El CINIIF concluyó que:

- La fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo por pagos anticipados no monetarios o del pasivo no monetario por ingresos diferidos.
- Si hay varios pagos o cobros por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o cobro por estos activos o pasivos no monetarios.

La CINIIF 22 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Las entidades podrán aplicar esta interpretación retrospectivamente con base a la NIC 8 o prospectivamente bajo ciertas condiciones.

PEMEX estima que la adopción de esta norma no tendrá un impacto en los estados financieros consolidados.

Norma aplicable a partir de 2019:

En enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma contable, llamada "NIIF 16 Arrendamientos ("NIIF 16")" que deroga la NIC 17 Arrendamientos ("NIC 17") y sus guías de interpretación.

Los principales cambios con relación a la norma anterior son:

- I. La NIIF 16 proporciona un modelo integral para la identificación de los contratos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros de los arrendatarios y arrendadores.
- II. La nueva norma aplica un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre los arrendamientos y los contratos de servicios sobre la base de si hay un activo identificado y controlado por el cliente.
- III. Se elimina la distinción entre contratos de arrendamiento operativo y financiero, por ello, se reconocen los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento, con algunas excepciones para arrendamientos de activos de bajo valor a corto plazo.
- IV. La norma no incluye cambios significativos en los requisitos para la contabilidad de los arrendadores.

PEMEX ha establecido un grupo de trabajo multidisciplinario para la adopción de la NIIF 16. El plan de trabajo de PEMEX considera las siguientes fases: (i) capacitación, (ii) obtención de información, (iii) diagnóstico, (iv) determinación de ajustes iniciales e (v) integración del cambio. PEMEX está en proceso de analizar los contratos de arrendamiento para determinar los cambios necesarios a sus procedimientos e informes y posteriormente evaluar el impacto que esta nueva

norma tendrá en sus estados financieros, se estima concluir su implementación en febrero de 2019.

➤ Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2015-2017

En diciembre de 2017 el IASB publicó "las Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2015-2017" a través de las cuales hace aclaraciones a las siguientes NIIF:

- NIIF 3 Combinación de Negocios y NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.

Las mejoras a estas normas aclaran cómo una Entidad debe reconocer el incremento de su participación en una operación conjunta que cumpla con la definición de negocio, es decir:

- I. Cuando una parte en un acuerdo conjunto obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, y tenía derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos relacionados con esa operación conjunta antes de la fecha de adquisición, la transacción es una combinación de negocios realizada en etapas.

Por lo tanto, la entidad adquirente aplicará los requisitos para una combinación de negocios realizada en etapas, incluyendo volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. Al hacerlo, la adquirente volverá a medir su participación total mantenida anteriormente en la operación conjunta.

- II. Una parte que participe, pero que no tenga el control conjunto de una operación conjunta, podría obtener el control conjunto de la operación conjunta en la cual la actividad de la operación conjunta constituye un negocio. En tales casos, participaciones previamente mantenidas en la operación conjunta no se vuelve a medir.

- NIC 12 Impuesto a las ganancias

La mejora a esta norma aclara que los impuestos a las ganancias consecuencia de dividendos (incluidos los pagos en instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generaron los beneficios distribuibles, es decir, en el estado de resultados, otro resultado integral o patrimonio.

- NIC 23 Costos por préstamos

La mejora a esta norma aclara el tratamiento de los costos por préstamos susceptibles de capitalización, para lo cual establece que:

En la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, la entidad determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos recibidos por la entidad, que han estado vigentes en el período.

Sin embargo, una entidad excluirá de este cálculo el costo de endeudamiento aplicable a los préstamos realizados específicamente con el fin de obtener un activo calificado hasta que se hayan completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta.

El importe de los costos por préstamos que una entidad capitaliza durante el período no excederá del total de costos por préstamos en que se ha incurrido durante ese mismo período.

Las mejoras son efectivas para los períodos anuales que inicien en o después de 1 de enero de 2019.

Pemex Transformación Industrial está en proceso de evaluar el impacto que estas mejoras tendrán en sus estados financieros separados.

4. Posición en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras convertidos a la moneda de informe al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se indican a continuación:

	2017				
	Importe en moneda extranjera				
	Activos	Pasivos	Posición pasiva	Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos
Dólares	30,178,194	(34,242,562)	(4,064,368)	\$ 19.7867	\$ (80,420,430)
Euros	-	(15,463)	(15,463)	23.7549	(367,322)
Libra Esterlina	19		19	26.7724	509
Total posición pasiva					\$ (80,787,243)

	2016				
	Importe en moneda extranjera				
	Activos	Pasivos	Posición pasiva	Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos
Dólares	429,051	(4,036,639)	(3,607,588)	\$ 20.6640	\$ (74,547,198)
Euros	-	(15,604)	(15,604)	21.6724	(338,176)
Libra Esterlina	19	(19)	(19)	25.3051	(481)
Total posición pasiva					\$ (74,885,855)

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

	2017	2016
Efectivo y bancos (*)	\$ 10,422,706	\$ 8,729,296

(*) El rubro de efectivo y bancos se integran principalmente por bancos.

6. Cuentas, documentos por cobrar y otros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran como sigue:

	2017	2016
Clientes nacionales	\$ 46,784,328	\$ 34,922,689
Deudores diversos	17,664,685	9,143,645
Funcionarios y empleados	2,369,755	2,566,069
Clientes extranjeros	18,342	5,271
Otras cuentas por cobrar	5,079	10,150
	\$ 66,842,189	\$ 46,647,824

A continuación se muestra la antigüedad de las cuentas por cobrar de clientes nacionales al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

<u>Clientes nacionales</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sin vencer	\$ 21,946,710	\$ 32,438,110
1-30 días	9,838,017	1,325,422
31-60 días	4,036,868	356,301
61-90 días	1,052,633	192,147
más 91 días	<u>10,649,324</u>	<u>889,493</u>
Subtotal	47,523,552	35,201,473
Deteriorado (*)	<u>(739,224)</u>	<u>(278,784)</u>
Total	<u>\$ 46,784,328</u>	<u>\$ 34,922,689</u>

(*) Pemex Transformación Industrial ha reconocido un deterioro de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por aquellos saldos que de acuerdo a la experiencia probablemente no serán recuperadas, este deterioro considera la exigibilidad de los saldos, los clientes que se encuentran en algún proceso jurídico, saldos en evaluación de administración de riesgos para su recuperación, saldos que ha superado la antigüedad de 180 días posteriores a la fecha de cobro y saldos objetados por clientes o en conciliación.

A continuación se muestran los movimientos de las cuentas de clientes deterioradas:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	\$ (278,784)	\$ (482,703)
Cancelación de deterioro en cuentas por cobrar	-	215,091
Incrementos por deterioro en cuentas por cobrar	<u>(460,440)</u>	<u>(11,172)</u>
Saldo final	<u>\$ (739,224)</u>	<u>\$ (278,784)</u>

7. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Productos refinados y petroquímicos	\$ 41,365,404	\$ 34,001,218
Petróleo crudo	19,855,966	16,737,763
Gas natural, licuado y seco	1,738,456	1,271,398
Materiales y accesorios en almacenes	1,838,324	1,396,912
Productos en tránsito	<u>2,564,161</u>	<u>1,316,341</u>
	<u>\$ 67,362,311</u>	<u>\$ 54,723,632</u>

Al 31 de diciembre de 2016 se efectuaron transferencias de inventarios a Pemex Logística y Pemex Fertilizantes por un total de \$ 257,389.

8. Inversiones permanentes en subsidiarias

Al 31 diciembre de 2017 y 2016 se integran como sigue:

		Porcentaje de participación	2017	2016
Mex-Gas Internacional, S. L.	(i) (1)	100%	\$ 7,813,492	\$ 7,293,447
CH4 Energía, S. A. de C. V.	(ii)	50%	-	194,869
Pasco International, Ltd.	(iii)	100%	-	59,680
Ductos y Energéticos del Norte, S. de R. L. de C. V.	(iv)	50%	-	2,606
			<u>\$ 7,813,492</u>	<u>\$ 7,550,602</u>
Terrenos para Industrias, S. A.	(2)	100%	<u>\$ (19,083)</u>	<u>\$ (19,083)</u>

- (i) Mediante oficio No. MGISL-DG/07/2017 de fecha 16 de junio de 2017, el Director General de la Sociedad remitió a la gerencia de filiales de la dirección corporativa de alianzas y nuevos negocios de Petróleos Mexicanos (DCANN), la propuesta de reestructura del Grupo Mex Gas para ser presentada al consejo de administración de Petróleos Mexicanos para su conocimiento y aprobación.

"El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó mediante Acuerdo CA-070/2016, adoptado en Sesión 909 extraordinaria del 8 de julio de 2016, el "Plan de Trabajo de Reingeniería Corporativa de las Empresas Filiales". El día 29 de diciembre de 2017 los consejos de administración de Mex Gas Internacional, S.L. y Mex Gas Enterprises, S.L., mediante acta número 447/17 aprobaron la fusión entre ambas compañías, subsistiendo está última como entidad fusionante así mismo se acordó realizar el cambio de nombre de la Entidad al de Mex Gas Internacional, S.L.

- (ii) Mediante acuerdo de sesión de Consejo de Administración de Pemex Transformación Industrial CAEPS-PTRI-004/201, se autorizó la transferencia de la participación accionaria de CH4 Energía, S. A. de C. V. de Pemex Transformación Industrial a su filial Mex Gas Internacional, S. L., para lo cual se realizó una valuación de la participación accionaria que tenía Pemex Transformación Industrial, fijándose el valor de la transferencia en \$ 320,001. La transferencia fue aceptada en el consejo de accionistas de CH4 Energía, S. A. de C. V. el 13 de noviembre de 2017.
- (iii) En mayo de 2017, la Empresa comenzó el proceso de disolución derivado de que ya no se tenían operaciones. La baja de la inversión permanente se dio en el mes de septiembre de 2017. Como resultado de esta disolución Pemex Transformación Industrial obtuvo un remanente de la liquidación de \$ 51,511 (USD \$ 2,883), que era el efectivo que tenía la Empresa al momento de la liquidación.
- (iv) El 5 de octubre de 2017, se autorizó la desinversión de la participación de Pemex Transformación Industrial en el proyecto Ramones II Norte. El 10 de noviembre de 2017, la Comisión Federal de Competencia Económica autorizó la desinversión en Ductos y Energéticos del Norte, S. de R. L. de C. V., operación que se cerró el 16 de noviembre de 2017, esta inversión fue vendida a IENOVA Pipeline, S. de R.L. de C.V. El precio de venta de la inversión fue de \$ 3,167,652 (USD\$ 164,752), esta operación generó una utilidad de \$ 2,785,222.

El 25 de junio de 2015 en la sesión 893 Extraordinaria del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, se autorizó mediante el Acuerdo CA-126/2015 la desinversión de la participación de Pemex Transformación Industrial, en Gasoductos de Chihuahua, S. de R. L. de C. V., por lo que el 31 de julio de 2015 se celebró un convenio mediante el cual Pemex Transformación Industrial se compromete a ceder la parte social de la serie "A" a IEnova Gasoductos Holding, S. de R. L., operación sujeta a la autorización de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), en el mismo convenio se acuerda entre las partes a que el precio será ajustado según una fórmula establecida en dicho convenio.

El 27 de septiembre de 2016 mediante notificación, se confirmó el precio final en \$ 22,684,737 (US\$ 1,143,834), por lo que Pemex Transformación Industrial transfirió su participación a IEnova Gasoductos Holding, S. de R. L. de C. V.

Derivado de la cesión de las parte sociales se originó una utilidad de \$ 15,211,039, la cual se incluye en el rubro de otros ingresos y gastos. (Ver Nota 19)

- (1) Los estados financieros de Mex-Gas Internacional, S. L. incluyen los estados financieros consolidados de sus subsidiarias, como se muestra a continuación:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Participación 2017 y 2016</u>	<u>Actividad</u>
Mex Gas Supply, S. L.	Española	100%	Comercializar gas natural, gas licuado de petróleo, petroquímicos básicos y azufre en los Estados Unidos Mexicanos y en el exterior, excepto en su país de residencia.
Mex Gas Trading, S. L.	Española	100%	Comercializar gas natural, gas licuado de petróleo, petroquímicos básicos y azufre en los Estados Unidos Mexicanos y en el exterior, excepto en su país de residencia.
PMX Cogeneración Internacional, S. L.	Española	0.01%	Generación de energía eléctrica a través de establecimientos asociados a la Cogeneración.
MGI Asistencia Integral, S. de R. L. de C. V.	Mexicana	100%	Gestión y administración de los recursos financieros mediante la organización de medios materiales y personales.
MGC México, S. A. de C. V.	Mexicana	100%	Comercialización de toda clase de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos.
Mex Gas Industrial Services, B.V.	Holandesa	100%	Tenedora de acciones (esta empresa se liquidó en 2017).
TAG Pipelines, S. de R. L. de C. V. (subsidiaria de Mex Gas Internacional, S. L. 84% y Mex Gas Supply, S. L. 16%)	Mexicana	100%	Ingeniería, construcción y procura de equipos para el desarrollo de gasoductos.
TAG Transísmico, S. de R. L. de C. V. (subsidiaria de TAG Pipelines, S. de R. L. de C. V.)	Mexicana	100%	Administración de proyectos de construcción de gasoductos.
TAG Pipelines Sur, S. de R. L. de C.V. (subsidiaria de TAG Pipelines, S. de R. L. de C. V.)	Mexicana	5%	Construcción y futura operación y mantenimiento de la porción sur del proyecto los Ramones II.
TAG Norte Holding, S. de R. L. de C. V. (subsidiaria de TAG Pipelines, S. de R. L. de C. V.)	Mexicana	5%	Tenedora de acciones de TAG Pipelines Norte, S. de R. L. de C. V.
TAG Pipeline Norte, S. de R. L. de C. V. (subsidiaria de TAG Norte Holding, S. de R. L. de C. V.)	Mexicana	0.0000120%	Operación y mantenimiento de la porción norte del proyecto los Ramones II.
MGI Enterprises US, DLLCA (subsidiaria de Mex Gas Internacional, S. L.)	Estadounidense	100%	Tenedora de acciones de Sierrita Gas Pipeline, LLC y Net México Pipeline, LLC.
La Sierrita Pipelines, LLC (subsidiaria de MGI Enterprises US)	Estadounidense	35%	Desarrollo de proyectos de infra-estructura de transporte de gas en USA.
Net Mexico Pipeline, LLC (subsidiaria de MGI Enterprises US)	Estadounidense	10%	Desarrollo de proyectos de infra-estructura de transporte de gas en USA.
Pasco Terminals, Inc. (subsidiaria de Mex Gas Enterprises, S. L.)	Estadounidense	100%	Almacenamiento y manejo de azufre líquido en Florida, E.U.A.
CH4 Energía, S. A. de C. V.	Estadounidense	50%	Compraventa de gas natural y todas las actividades relacionadas con la comercialización de dicho producto como el transporte, distribución y otras.

- (2) Esta inversión fue reclasificada en el estado de situación financiera separado dentro de las cuentas y gastos acumulados por pagar, debido al saldo que presenta al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Participación en los resultados de las subsidiarias:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mex - Gas Internacional, S. L.	\$ 945,369	\$ 3,047,030
Gasoductos de Chihuahua, S. de R. L. de C. V. (al 27 de septiembre de 2016)	-	638,125
CH4 Energía, S. A. de C. V. (al 13 de noviembre de 2017)	125,132	11,396
Ductos y Energéticos del Norte, S. de R. L. de C. V. (al 16 de noviembre de 2017)	<u>360,091</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1,430,592</u>	<u>\$ 3,696,551</u>

La siguiente tabla muestra información financiera condensada de la principal inversión reconocida bajo el método de participación:

	<u>Mex Gas Internacional, S. L.</u> <u>Estado condensado</u> <u>de situación financiera</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total de activos	<u>\$ 17,848,144</u>	<u>\$ 19,714,252</u>
Total de pasivo	\$ 10,034,652	\$ 12,420,805
Total de capital	<u>7,813,492</u>	<u>7,293,447</u>
Total	<u>\$ 17,848,144</u>	<u>\$ 19,714,252</u>

	<u>Estado condensado</u> <u>de resultados integrales</u>	
Ingresos	\$ 95,334,465	\$ 79,142,365
Costos y gastos	<u>94,389,096</u>	<u>76,095,335</u>
Total	<u>\$ 945,369</u>	<u>\$ 3,047,030</u>

9. Documentos y cuentas por cobrar y pagar a Petróleos Mexicanos y Empresas Productivas y subsidiarias

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar:		
Petróleos Mexicanos	\$ 103,556,413	\$ 140,574,927
Pemex Logística	19,843,653	4,764,548
Pemex Etileno	1,180,816	2,117,788
Pemex Fertilizantes	656,614	1,056,088
Pemex Cogeneración	119,603	-
Mex Gas Internacional, S.L.	770	-
CH4 Energía, S. A.	-	52,726
MGC México, S. A. de C. V.	-	1,444
Mex Gas Enterprises, S. L.	<u>-</u>	<u>930</u>
	<u>\$ 125,357,869</u>	<u>\$ 148,568,451</u>

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar:		
PMI Trading Limited	\$ 52,003,776	\$ 36,862,364
Pemex Exploración y Producción	31,239,073	30,789,144
Mex Gas Supply, S. L.	4,035,469	4,315,715
Mex Gas Trading, S. L.	598,285	174,092
Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria	42,910	14,203
Compañía Mexicana de Exportación, S. A.	80,687	-
III Servicios, S. A. de C. V.	19,646	59,918
Pemex Cogeneración y Servicios	-	35,213
	<u>\$ 88,019,846</u>	<u>\$ 72,250,649</u>

Las operaciones efectuadas con Petróleos Mexicanos y Empresas Productivas y subsidiarias, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas a:		
Pemex Exploración y Producción	\$ 38,490,215	\$ 31,341,280
PMI Trading Limited	31,595,381	21,420,356
Mex Gas Trading, S. L.	14,731,073	14,147,447
Pemex Etileno	6,291,494	5,767,704
Pemex Fertilizantes	2,295,536	1,499,001
Pemex Logística	2,563,909	411,334
Petróleos Mexicanos	1,496,661	-
Mex Gas Supply, S. L.	21,675	20,995
Compras a:		
Pemex Exploración y Producción	\$ 375,664,961	\$ 327,182,139
PMI Trading Limited	445,556,452	324,983,969
Mex Gas Supply, S. L.	44,487,911	35,882,043
Mex Gas Trading, S. L.	12,841,921	11,402,526
Pemex Etileno	325,863	480,650
Pemex Cogeneración	76,575	39,837
Ingresos por servicios prestados a:		
Pemex Logística (*)	\$ 45,827,629	\$ 33,207,438
Pemex Etileno	5,421,481	6,360,994
Pemex Exploración y Producción	783,020	2,827,483
Pemex Fertilizantes	1,798,746	2,116,290
PMI Trading, Ltd.	-	11,175
Pemex Cogeneración	154,996	45,315
Mex Gas Supply, S. L.	15,707	28,753
Mex Gas Trading, S. L.	10,473	17,385
MGC México, S. A. de C. V.	6,401	17,332
Mex Gas Enterprises, S. L.	3,548	11,195
Petróleos Mexicanos	76,086	-
Gastos por servicios prestados a:		
Pemex Logística	\$ 53,779,313	\$ 66,664,261
PMI Trading, Ltd.	-	987,133
Pemex Etileno	760,045	921,371
III Servicios, S. A. de C. V.	1,003	182,223
Pemex Exploración y Producción	35,367	92,010
Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S. A. de C. V.	36,687	32,848
CH4 Energía, S. A.	-	27,381
Pemex Fertilizantes	31	63
Compañía Mexicana de Exploración	21,549	-

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos por coberturas a:		
Mex Gas Supply, S. L.	\$ 15,737	\$ 4,553
Ingresos por coberturas a:		
Mex Gas Supply, S. L.	10,498	69,298
Ingresos por intereses:		
Petróleos Mexicanos	10,994,659	10,833,156
Gastos por intereses:		
Petróleos Mexicanos	1,193,558	2,113,962
Ingresos por servicios administrativos:		
Petróleos Mexicanos (**)	47,716	75,479
Gastos por servicios administrativos:		
Petróleos Mexicanos	6,602,564	5,113,684
Ingresos por servicios diversos:		
Petróleos Mexicanos	-	724,042

(*) Al 31 de diciembre de 2017, los ingresos por servicios prestados a Pemex Logística incluyen el monto de las pérdidas no operativas (tomas clandestinas), que Pemex Transformación Industrial atendiendo a las disposiciones vigentes establecidas en la Resolución RES/179/2017, emitida por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) repercutió mediante facturación a Pemex Logística, por \$ 22,899,921, por concepto de indemnización de daños y perjuicios. Para efectos de presentación de los estados financieros este monto fue reclasificado a otros ingresos y gastos. Ver Nota 19.

(**) En 2016 Petróleos Mexicanos decidió modificar la base de cálculo de los servicios corporativos que le presta a las Empresas Productivas, incluyendo para su determinación los servicios administrativos, médicos u y otros, lo que ocasiono un ajuste que origino un decremento en los gastos previamente facturados.

10. Propiedades, planta y equipo

Concepto	Ductos	Plantas	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción	Terrenos	Total de activo
Inversión:								
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 12,408,313	\$ 256,050,974	\$ 37,324,741	\$ 17,419,918	\$ 3,008,756	\$ 92,248,620	\$ 32,545,020	\$ 451,006,342
Adiciones	20,221	2,492,569	115,689	144,094	61,226	31,371,113	15,376	34,220,288
Retiros o bajas	(20,827)	(1,752,766)	(477,325)	(470,578)	(610)	(2,742,758)	(1,129,236)	(6,594,100)
Reclasificaciones	10,905	7,341,738	(6,621,681)	(408,312)	(456,044)	(436,197)	-	(569,591)
Traspaso por capitalización de obras en construcción	70,539	12,529,159	57,936	2,769	-	(12,660,403)	-	-
Reversión de deterioro	-	52,498,881	-	-	-	-	-	52,498,881
Saldos al 31 de diciembre de 2016	12,489,151	329,160,555	30,399,360	16,687,891	2,613,328	107,780,375	31,431,160	530,561,820
Adiciones	6,601	1,283,265	282,240	94,378	18,193	12,991,734	1,770	14,678,181
Retiros o bajas	(17,408)	(904,440)	(57,704)	(867,849)	(162,536)	(4,672,219)	(50,540)	(6,732,696)
Reclasificaciones	-	585,865	12,138	22,398	-	(795,838)	-	(175,437)
Traspaso por capitalización de obras en construcción	-	34,457,579	583,880	26,426	-	(35,085,022)	17,137	-
Deterioro	-	(15,952,092)	-	-	-	-	-	(15,952,092)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	12,478,344	348,630,732	31,219,914	15,963,244	2,468,985	80,219,030	31,399,527	522,379,776
Depreciación acumulada:								
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(8,756,765)	(161,478,428)	(20,848,346)	(10,962,717)	(2,421,153)	-	-	(204,467,409)
Adiciones	(287,666)	(15,010,524)	(812,437)	(1,127,530)	(187,316)	-	-	(17,425,473)
Retiros o bajas	87,754	1,497,446	219,682	454,421	2,081	-	-	2,261,384
Reclasificaciones	(3,414)	155,726	(34,335)	4,314	447,301	-	-	569,592
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(8,960,091)	(174,835,780)	(21,475,436)	(11,631,512)	(2,159,087)	-	-	(219,061,906)
Adiciones	(294,137)	(15,642,826)	(822,555)	(1,018,689)	(156,904)	-	-	(17,935,111)
Retiros o bajas	4,972	83,903	34,990	649,230	160,185	-	-	933,280
Reclasificaciones	-	176,888	(1,179)	(272)	-	-	-	175,437
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(9,249,256)	(190,217,815)	(22,264,180)	(12,001,243)	(2,155,806)	-	-	(235,888,300)
Propiedades, planta y equipo, neto 2016	\$ 3,529,060	\$ 154,324,775	\$ 8,923,924	\$ 5,056,379	\$ 454,241	\$ 107,780,375	\$ 31,431,160	\$ 311,499,914
Propiedades, planta y equipo, neto 2017	\$ 3,229,088	\$ 158,412,917	\$ 8,955,734	\$ 3,962,001	\$ 313,179	\$ 80,219,030	\$ 31,399,527	\$ 286,491,476

a. La depreciación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, registrada en los costos y gastos de operación ascendieron a \$ 17,935,113 y \$ 17,425,473, respectivamente.

b. Al 31 de diciembre del 2017 se reconoció una estimación en la cuenta de obras en construcción por \$ 3,853.

c. Deterioro

Pemex Transformación Industrial incluye al 31 de diciembre de 2017 y 2016 una reserva de deterioro por \$ 40,477,755 y \$ 24,525,663, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 aplicó en los resultados del período un deterioro y una reversa por \$ (15,952,092) y \$ 52,498,881, respectivamente y se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Refinería Minatitlán	\$ (5,691,005)	\$ 33,165,095
Refinería Madero	(8,480,880)	21,833,892
Refinería Salina Cruz	(5,579,998)	-
Centro Petroquímico Cangrejera	3,565,355	(2,590,870)
Centro Petroquímico Independencia	112,292	(112,292)
Centro Procesador de Gas Arenque	57,039	268,161
Centro Procesador de Gas Matapionche	<u>65,105</u>	<u>(65,105)</u>
(Deterioro) reversa	<u>\$ (15,952,091)</u>	<u>\$ 52,498,881</u>

El incremento en el deterioro en 2017 fue debido a (i) el reconocimiento de los ingresos de la logística en los precios de venta de producto a puerta de centro productor, que fueron autorizados por la CRE a partir de 2017, (ii) un incremento en el proceso de los Centros Procesadores de Gas debido a la importación de Gas Húmedo y la redistribución de la oferta por parte de Pemex Exploración, (iii) la apreciación del peso respecto al dólar que paso de \$ 20.6640 al 31 de diciembre de 2016 a \$ 19.7867 al 31 de diciembre de 2017, (iv) una disminución en la tasa de descuento en las Unidades generadoras de efectivo de la línea de refinados, gas y petroquímicos de 4.4%, 4.5% y 5.6%, respectivamente, (v) un aumento en los gastos de mantenimiento capitalizables en la línea de refinados. El efecto por deterioro se presenta en un rubro por separado en los estados separados de resultados integrales.

Los principales cambios que originaron el efecto de reversión en el deterioro en 2016 corresponden a: a) un incremento en los pronósticos de precios con respecto a los de que se tenían al 31 de diciembre de 2015 considerando los precios internacionales vigentes; b) la disminución de la tasa de descuento en la línea de refinados por 1.66% con relación a la de 2015; c) incremento en el tipo de cambio al cierre de \$ 3.46 por dólar estadounidense con relación al utilizado en 2015; d) una mejor eficiencia en los gastos operativos; y e) la recuperación de las pérdidas por tomas clandestinas las cuales a partir de 2017, son transferidas a Pemex Logística, con base en los procedimientos establecidos por la CRE para la determinación de las tarifas en el transporte de petrolíferos.

Unidad Generadora de Efectivo (UGE's)

Las unidades de generadoras de efectivo en Pemex Transformación Industrial son los centros procesadores que se agrupan de acuerdo a sus tipos de procesos en refinerías, complejos procesadores de gas y centros petroquímicos, estos centros producen distintos tipos de productos terminados para venta directa al cliente o productos intermedios que podrían ser procesados por el mismo negocio en otra de sus unidades generadoras de efectivo por un tercero. Cada centro de proceso de Transformación Industrial representa la unidad mínima donde se pueden concentrar los ingresos potenciales, la asociación directa con los costos y gastos para estar en posibilidades de determinar los flujos de efectivo a futuro (valor de uso).

La elaboración de los flujos de efectivo se efectuó con base en los planes de negocio de la empresa, sus programas operativos financieros, los pronósticos de precios futuros de los productos relacionados al proceso de las unidades generadoras de efectivo, sus programas presupuestales y a diversos modelos estadísticos que consideran información histórica de los procesos y las capacidades de los distintos centros de proceso.

Para determinar el valor de uso de los activos de larga duración asociados a las Unidades Generadoras de Efectivo de Pemex Transformación Industrial se determinó el valor neto de los flujos de efectivo con base en los siguientes supuestos:

	Unidad Generadora de Efectivo 2017		
	Refinación	Gas	Petroquímicos
Precio Promedio del crudo	51.30 U.S. dollars	N.A.	N.A.
Volumen procesado	767 mbd	3,085 mmpcd de gas húmedo	Variable debido a que los insumos de carga son diversos
Tipo de cambio	\$ 19.7867 mxp/usd	\$ 19.7867 mxp/usd	\$ 19.7867 mxp/usd
Vida útil de las UGE's	Promedio 16 años	Promedio 9 años	Promedio 6 años
Tasa de descuento	11.53% anual	10.24% anual	9.71% anual
Período	2018-2034	2018-2029	2016-2024

	Unidad Generadora de Efectivo 2016		
	Refinación	Gas	Petroquímicos
Precio Promedio del crudo	52.3 U.S. dollars	N.A.	N.A.
Volumen procesado	1,100 mbd	3,085 mmpcd de gas húmedo	Variable debido a que los insumos de carga son diversos
Tipo de cambio	\$ 20.6640 mxp/usd	\$ 20.6640 mxp/usd	\$ 20.6640 mxp/usd
Vida útil de las UGE's	Promedio 14 años	Promedio 10 años	Promedio 4 años
Tasa de descuento	12.06% anual	10.72% anual	10.29% anual
Período	2017-2031	2017-2029	2017-2024

El importe recuperable de los activos es el valor de uso. Para la determinación de los flujos de efectivo se consideran los volúmenes a producir y las ventas a realizar. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor de uso por cada una de las unidades generadoras de efectivo que presentan deterioro son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Refinería Minatitlán	\$ 32,531,925	\$ 43,856,284
Refinería Madero	11,420,952	33,961,120
Refinería Salina Cruz	12,051,597	36,057,410
Centro Petroquímico Cangrejera	17,544,825	2,441,686
Centro Petroquímico Independencia	3,146,413	1,706,687
Centro Procesador de Gas Arenque	1,283,201	473,499
Centro Procesador de Gas Matapionche	<u>1,074,729</u>	<u>572,909</u>
	<u>\$ 79,053,642</u>	<u>\$ 119,069,595</u>

- d. El 8 de julio de 2016 Pemex Transformación Industrial obtuvo aproximadamente US\$ 600 millones con respecto a la venta y posterior arrendamiento de una planta ubicada en la refinería de Madero. Como parte de esta transacción, se llevó a cabo un acuerdo de arrendamiento financiero de 20 años en virtud del cual se mantendrá la operación de esta planta y el título y la propiedad volverá al final del acuerdo, contablemente esta operación fue reconocida como un préstamo de efectivo y se conservó los riesgos y beneficios del activo y disfruta de los mismos derechos de su uso en las mismas condiciones que antes del acuerdo.
- e. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 Pemex Transformación Industrial efectuó transferencias de activos fijos principalmente por terrenos y edificios y otros activos, estos activos fueron transferidos a las Empresas Productivas Subsidiarias Pemex Logística, Pemex Etileno y Pemex Fertilizantes por \$ 236,234 y \$ 968,498.

11. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipos a proveedores	\$ 51,328	\$ 125,373
Seguros y fianzas	270,160	-
Contingencias	-	2,451
Depósitos en garantía	<u>70,198</u>	<u>40,144</u>
	<u>\$ 391,686</u>	<u>\$ 167,968</u>

Pemex Transformación Industrial al 31 de diciembre 2017 y 2016 transfirió anticipos de proyectos a proveedores, estas transferencias fueron hechas a las EPS Pemex Logística, Pemex Etileno y Pemex Fertilizantes por un total de \$ 268,009 y \$ 361,251, respectivamente.

12. Deuda a corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la deuda a corto y largo plazo se integra como sigue:

	<u>Tasas de interés</u>	<u>2017</u>	
		<u>Moneda</u>	
		<u>Extranjera</u>	<u>Nacional</u>
En dólares estadounidenses			
Crédito directo	Fija 5.44%	US\$ 1,100	\$ 21,757
Emisión de bonos	Fija 5.75% a 9.5%	841,270	16,645,954
Financiamiento de proyectos	Libor a 6 meses más spread de 0.77%	49,343	976,336
Arrendamiento en vía de regreso	Fija 5.42%	<u>555,381</u>	<u>10,989,152</u>
Total en dólares estadounidenses		<u>US\$ 1,447,094</u>	<u>\$ 28,633,199</u>
En euros			
Emisión de bonos	Fija de 5.50%	<u>€ 13,900</u>	<u>\$ 330,193</u>
Total en euros		<u>€ 13,900</u>	<u>\$ 330,193</u>
En pesos			
Pagaré	Fija de 7.01%		<u>\$ 1,289,165</u>
Total en pesos			<u>\$ 1,289,165</u>
Total del principal en moneda nacional			\$ 30,252,557
Más:			
Intereses devengados netos de costo amortizado			<u>193,516</u>
Total principal e intereses de la deuda			30,446,073
Menos:			
Porción circulante de la deuda a corto plazo			<u>5,008,926</u>
Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes			<u>\$ 25,437,147</u>

	Tasas de interés	2016	
		Moneda	
		Extranjera	Nacional
En dólares estadounidenses			
Crédito directo	Fija 5.44%	US\$ 1,649	\$ 34,082
Emisión de bonos	Fija 5.75% a 9.5%	841,361	17,385,882
Financiamiento de proyectos	Fija 4.77 Libor a 6 meses más spread de 0.03% a 0.77%	112,742	2,329,704
Arrendamiento en vía de regreso	Fija 5.42%	<u>585,267</u>	<u>12,093,952</u>
Total en dólares estadounidenses		<u>US\$ 1,541,019</u>	<u>\$ 31,843,620</u>
En euros			
Emisión de bonos	Fija de 5.50%	€ 13,900	\$ 301,246
Total en euros		<u>€ 13,900</u>	<u>\$ 301,246</u>
En pesos			
Pagaré	Fija de 7.01%		\$ 1,394,554
Total en pesos			<u>\$ 1,394,554</u>
Total del principal en moneda nacional			\$ 33,539,420
Más:			
Intereses devengados netos de costo amortizado			<u>205,563</u>
Total principal e intereses de la deuda			33,744,983
Menos:			
Porción circulante de la deuda a corto plazo			<u>2,249,957</u>
Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes			<u>\$ 31,495,026</u>

Los vencimientos de la deuda al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son como sigue:

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024 a 2046	Total principal de deuda al 31 de diciembre de 2017
Capital	\$ 4,817,138	\$ 4,596,478	\$ 716,737	\$ 723,651	\$ 1,127,126	\$ 924,493	\$ 17,349,062	\$ 30,254,285
Intereses devengados	\$ 191,788							\$ 191,788
Porción circulante de deuda a largo plazo	4,817,138							4,817,138
Porción de deuda a largo plazo		\$ 4,596,478	\$ 716,737	\$ 723,651	\$ 1,127,126	\$ 924,493	\$ 17,349,062	25,437,147
Total de capital a intereses de la deuda	<u>\$ 5,008,926</u>	<u>\$ 4,596,478</u>	<u>\$ 716,737</u>	<u>\$ 723,651</u>	<u>\$ 1,127,126</u>	<u>\$ 924,493</u>	<u>\$ 17,349,062</u>	<u>\$ 30,446,073</u>
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 a 2046	Total principal de deuda al 31 de diciembre de 2016
Capital	\$ 2,044,394	\$ 5,025,773	\$ 4,805,188	\$ 743,150	\$ 750,498	\$ 1,171,557	\$ 18,998,860	\$ 33,539,420
Intereses devengados	\$ 301,089							\$ 205,563
Porción circulante de deuda a largo plazo	2,044,394							2,044,394
Porción de deuda a largo plazo		\$ 5,025,773	\$ 4,805,188	\$ 743,150	\$ 750,498	\$ 1,171,557	\$ 18,998,860	31,495,026
Total de capital a intereses de la deuda	<u>\$ 2,249,957</u>	<u>\$ 5,025,773</u>	<u>\$ 3,577,738</u>	<u>\$ 3,380,177</u>	<u>\$ 344,130</u>	<u>\$ 160,795</u>	<u>\$ 8,141,846</u>	<u>\$ 33,744,983</u>

Pemex Transformación Industrial, junto con las otras Empresas Productivas Subsidiarias son responsables solidarios por toda la deuda pública contratada por Petróleos Mexicanos, la cual al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a \$ 1,930,735,453 y \$ 1,895,269,805, respectivamente.

El valor razonable se calcula de manera interna, descontando con la correspondiente curva de rendimientos cupón cero en la divisa original.

(1) Pemex Transformación Industrial obtuvo financiamiento con relación a la venta y posterior arrendamiento de la Refinería Madero con vencimiento hasta el 2036.

Esta operación fue reconocida como actividad de financiamiento debido a que Pemex Transformación Industrial mantiene todos los riesgos y beneficios asociados con la propiedad del activo y sustancialmente todos los derechos de operación del mismo.

El pasivo por el arrendamiento en vía de regreso antes mencionado es pagadero en los años que terminan el 31 de diciembre, como se muestra a continuación:

Años	Pesos	US\$
2018	\$ 1,232,909	62,310
2019	1,232,909	62,310
2020	1,232,909	62,310
2021	1,232,909	62,310
2022	1,232,909	62,310
2023 - 2036	<u>16,747,018</u>	<u>846,378</u>
	22,911,563	1,157,928
Menos intereses no devengados a corto plazo	641,565	32,424
Menos intereses no devengados a largo plazo	<u>11,280,846</u>	<u>570,123</u>
Total arrendamiento en vía de regreso	10,989,152	555,381
Menos porción circulante de arrendamiento (no incluye intereses)	<u>(591,345)</u>	<u>(29,886)</u>
Total arrendamiento a largo plazo	<u>\$ 10,397,807</u>	<u>525,495</u>

El gasto por intereses sobre arrendamiento, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de \$ 1,034,758 y \$ 259,959.

13. Proveedores

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los principales proveedores que integran el saldo de este rubro son los siguientes:

	2017	2016
ICA Flour Daniel, S. de R. L. de C. V.	\$ -	\$ 2,000,300
Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS)	-	1,223,617
Samsung Ingeniería Duba, S. A. de C. V.	-	1,281,129
Saimexicana, S. A. de C. V.	782,303	1,288,941
Treunidas México Ingeniería y Construcción, S. de R. L. de C. V.	185,912	544,919
Constructora Hostotipaquillo	289,117	-
Amec Foster Wheeler Mexico, S. A. de C. V.	276,058	-
CCC Fabricaciones y Construcciones	158,800	-
Consortio Industrial Cadereyta, S. A. de C. V.	112,758	-
Otros proveedores	<u>2,799,381</u>	<u>4,967,802</u>
	<u>\$ 4,604,329</u>	<u>\$ 11,306,708</u>

14. Instrumentos financieros derivados

Pemex Transformación Industrial enfrenta riesgos de mercado originados por la volatilidad de los precios de los hidrocarburos, tipos de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito por la exposición al incumplimiento en las inversiones y derivados financieros, así como riesgo de liquidez. Con el objetivo de supervisar y controlar estos riesgos, Pemex Transformación Industrial sigue el marco normativo elaborado por Petróleos Mexicanos, en materia de administración de riesgos financieros compuesto de políticas y lineamientos a través de los cuales se promueve un esquema integral de administración de estos riesgos, se regula el uso de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) y se formulan las directrices para el desarrollo de estrategias de mitigación de riesgo.

La normatividad en materia de administración de riesgos financieros señala que los IFD deben ser utilizados con fines de mitigación de riesgos. El uso de los IFD para cualquier otro propósito debe ser aprobado conforme a las normas internas vigentes.

Pemex Transformación Industrial tiene como política propiciar la reducción del impacto negativo en sus resultados financieros proveniente de cambios desfavorables en los factores de riesgo, promoviendo que la estructura de sus pasivos sea consistente con el patrón esperado de sus activos.

A. Administración de Riesgos

I. Riesgo de Mercado

i. Riesgo de tasa de interés

Pemex Transformación Industrial está expuesto a fluctuaciones en las tasas de interés de las posiciones en pasivo a tasa variable de algunos de sus instrumentos financieros. Las tasas a las que se tiene exposición son la London Interbank Offered Rate (LIBOR) en dólares. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, aproximadamente el 2% para ambos años del total de la deuda, es a tasa variable.

La deuda a tasa variable que se tiene es con Petróleos Mexicanos. En ocasiones, por motivos estratégicos o con el objetivo de compensar los flujos esperados de entrada y salida, Petróleos Mexicanos ha contratado swaps de tasa de interés. Bajo estos contratos, Petróleos Mexicanos ha adquirido la obligación de realizar pagos a una tasa de interés fija y el derecho a recibir pagos a tasa de interés flotante basados en la tasa LIBOR, en la TIIE o en una tasa calculada o referenciada a la TIIE. Al 31 de diciembre de 2017, Pemex Transformación Industrial ha contratado con Petróleos Mexicanos coberturas sobre la deuda con Petróleos Mexicanos. Mientras que al 31 de diciembre de 2016 no se tenía contratado con Petróleos Mexicanos instrumentos financieros derivados ya que este riesgo era cubierto por Petróleos Mexicanos quién posteriormente transfería los resultados a Pemex Transformación Industrial.

ii. Riesgo de tipo de cambio

Una cantidad significativa de los ingresos, se deriva de las ventas en el país de gas natural y licuado, petroquímicos, gasolinas, diésel y combustóleo, las cuales están indizadas a los precios internacionales denominados en dólares. Únicamente las ventas de gas licuado de petróleo se encuentran denominadas en pesos. En contraste, parte de los gastos de ventas y otros costos, se pagan en pesos y no están relacionados al dólar.

Asimismo, los instrumentos financieros derivados que se ofrecen a los clientes y que en la mayoría de las veces se pactan en simultáneo a través de la subsidiaria Mex Gas Supply S. L., con las contrapartes financieras, se denominan en dólares. La Empresa Productiva Subsidiaria no considera necesario cubrir este tipo de riesgo cambiario.

Como resultado de esta estructura de flujos de efectivo, la depreciación del peso ante el dólar incrementa el valor del balance financiero de Pemex Transformación Industrial, mientras que la apreciación del peso ante el dólar tiene el efecto contrario. Pemex Transformación Industrial administra este riesgo sin necesidad de contratar instrumentos de cobertura, debido a que el impacto de la fluctuación en el tipo de cambio entre el dólar y el peso sobre sus ingresos se compensa en gran parte, por el impacto en sus obligaciones.

Pemex Transformación Industrial registró al 31 de diciembre de 2017 y 2016, una utilidad y (pérdida) cambiaría por \$ 4,924,209 y \$ (12,858,874), respectivamente. La utilidad cambiaría se debió a la apreciación del peso frente al dólar, al pasar de un tipo de cambio de \$ 20.6640 por US\$ 1, a un tipo de cambio \$ 19.7867 por US\$ 1 del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017, mientras que la pérdida cambiaría se debió a la depreciación del peso frente al dólar, al pasar de un tipo de cambio de \$ 17.2065 por US\$ 1 a un tipo de cambio de \$ 20.6640 por US\$ 1, del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, lo anterior se debió a que una parte importante de la deuda de Pemex Transformación industrial, 95.7% y 94.3% al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estaba denominada en divisa distinta al peso, por lo que la apreciación y depreciación del peso respectivamente dio como resultado la utilidad y pérdida cambiaría, respectivamente.

iii. Riesgo de precio de hidrocarburos

Pemex Transformación Industrial como servicio adicional a la oferta del suministro de Gas Natural (GN), ofrece a sus clientes un servicio adicional de coberturas a través de IFD sobre GN, a fin de proporcionarles apoyo en la mitigación del riesgo generado por la volatilidad en el precio del GN. Hasta 2016 para llevar a cabo este servicio y cubrir los riesgos que la Entidad adquiere para ofrecer a sus clientes estos instrumentos financieros derivados, Pemex Transformación Industrial contrataba con Mex Gas Supply, S. L. IFD con la posición opuesta para mitigar el riesgo de mercado de los IFD ofrecidos a sus clientes. Finalmente Mex Gas Supply, S. L. contrataba IFD con la posición opuesta a los IFD ofrecidos a Pemex Transformación Industrial con contrapartes financieras internacionales, para transferir el riesgo del precio. A partir de 2017 Pemex Transformación Industrial debe contratar con Petroleos Mexicanos la posición opuesta a la ofrecida a sus clientes, en sustitución de Mex Gas Supply, S.L., sin embargo al 31 de diciembre de 2017 no se habían realizado operaciones bajo este esquema por lo anterior Pemex Transformación Industrial mantiene su perfil natural de riesgo, con una exposición al riesgo de mercado prácticamente nula. Estos portafolios cuentan con límites de Valor en Riesgos (VaR) y Capital en Riesgos (CaR) con el fin de acotar la exposición de riesgo de mercado.

Las ventas domésticas del Gas Licuado de Petróleo (GLP) han estado sujetas a un mecanismo de control de precios impuesto por el Gobierno Federal. Este esquema genera una exposición al riesgo en las áreas geográficas donde se vende GLP importado. En el 2015, se mitigó el riesgo de mercado generado por la exposición anterior por medio de una estrategia de cobertura a través de IFD del tipo swap sobre el precio del propano, para un porcentaje del volumen total de importación, dichas operaciones se contrataron con fechas de vencimiento entre el 31 de marzo de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, sin embargo, la liquidación de las operaciones con vencimiento al 31 de diciembre de 2015, se realizó en enero 2016, éstas fueron contratadas a través de Petróleos Mexicanos quien transfirió los resultados de dichas coberturas. Durante 2017 y 2016 Pemex Transformación Industrial no realizó coberturas de este tipo.

Pemex Transformación Industrial enfrenta riesgo de mercado generado por las posiciones que quedan abiertas entre el portafolio de IFD ofrecidos a los clientes nacionales y las coberturas contratadas con contrapartes internacionales. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el portafolio de IFD de GN no tiene exposición al riesgo de mercado.

En caso de existir exposición al riesgo de mercado, ésta se mide a través del VaR calculado a través de la metodología Delta-Gamma con un nivel de confianza del 95%, horizonte de 20 días y muestra de 500 observaciones, misma que se controla con el monitoreo del VaR y Capital en Riesgo (CaR) acotados por los límites establecidos.

Cabe señalar que no se realizó un análisis de sensibilidad para los instrumentos financieros denominados cuentas por cobrar y por pagar, como se definen en los estándares contables. Lo anterior, debido a que la liquidación de los mismos es de corto plazo, por lo que no se considera que exista un riesgo de mercado. La mayoría de estos instrumentos se encuentran referenciados al precio de los hidrocarburos.

II. Riesgo de contraparte o de crédito asociado a la contratación de IFD

Cuando el valor razonable de los IFD a cierta fecha es favorable para Pemex Transformación Industrial, la entidad se encuentra expuesta a perder dicho monto ante un evento de incumplimiento de las contrapartes. Para disminuir este riesgo, Pemex Transformación Industrial monitorea la calidad crediticia de sus contrapartes y estima a su vez la exposición por riesgo de crédito de los IFD.

De acuerdo con la norma NIIF13 - "Medición del Valor Razonable", el valor razonable o MtM de los IFD debe reflejar la calidad crediticia del instrumento. De esta forma se incorporan en el valor del instrumento las expectativas actuales de riesgo crediticio, reconociendo la probabilidad de incumplimiento de las contrapartes. Debido a lo anterior, Pemex Transformación Industrial incorpora un Ajuste por Riesgo de Crédito (CVA por sus siglas en inglés) en el valor razonable de los IFD, de acuerdo a las mejores prácticas del mercado.

Adicionalmente, con el fin de estimar la exposición crediticia a cada una de sus contrapartes financieras, se realizó el cálculo de la exposición potencial mediante la proyección de los distintos factores de riesgo utilizados en la valuación de cada IFD para la estimación del MtM a distintos plazos, considerando las cláusulas de mitigación de riesgo de crédito.

A través de sus lineamientos de crédito para operaciones con IFD, Pemex Transformación Industrial ha disminuido significativamente el riesgo de crédito con los clientes a los que les ofrece IFD.

Los clientes deben contar con un contrato de suministro de gas natural vigente y suscribir un contrato marco de coberturas, para contratar IFD con la entidad. Todas las operaciones con IFD deben ser respaldadas mediante la presentación de garantías iniciales (depósito en efectivo o carta de crédito) y en su caso, depósito de garantías colaterales. De acuerdo con los lineamientos de crédito para operaciones de cobertura de Pemex Transformación Industrial, en caso de presentarse un evento de incumplimiento de pago en las operaciones de IFD por parte de algún cliente, éstas serán liquidadas inmediatamente, se ejercerán las garantías y en caso de ser insuficientes para hacer frente al adeudo, se suspenderá el suministro de gas natural hasta que fuera pagado el adeudo restante.

El 20 de agosto de 2014 se decretaron algunas modificaciones a los lineamientos de crédito para operaciones de cobertura, las cuales le permiten a Pemex Transformación Industrial, ofrecer a los clientes con una adecuada calificación crediticia, con base en una evaluación financiera y crediticia interna, IFD exentos de garantía hasta cierto monto haciendo uso de una línea de crédito autorizada por el comité de crédito correspondiente. En este caso, si la línea de crédito mencionada es insuficiente para cubrir el riesgo de las operaciones abiertas, los clientes están obligados a presentar depósito de garantías. Asimismo, en caso de presentarse un evento de incumplimiento de pago de las operaciones de IFD por parte de algún cliente, estas son liquidadas inmediatamente y posteriormente se suspende el suministro de gas natural hasta que el adeudo aplicable sea pagado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 Pemex Transformación Industrial mantiene un valor razonable, incluyendo primas diferidas, de \$ 1,464 y \$ 0, respectivamente para clientes con línea de crédito exenta de garantías y \$ 514,126 y \$ 8,183 con los clientes que cuentan con línea de crédito garantizada. El importe total de las líneas de crédito exentas de garantías asciende a \$ 1,025,852 y \$ 117,956 con un 0% y 1% de utilización respectivamente, mientras que el importe total de líneas de crédito garantizadas asciende a \$ 930,199 y \$ 57,884,274 con un 1% de utilización en ambos años.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la cartera vencida de las ventas de gas natural de los sectores industrial y distribuidor representó menos del 1.00% de las ventas totales de Pemex Transformación Industrial.

Al 31 de diciembre de 2017 Pemex Transformación Industrial mantiene operaciones con IFD con 8 clientes industriales, los cuales representan el 100% del volumen total (MMBtu) de IFD.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existe saldo a favor por colaterales enviados a Mex Gas Supply, S. L. esto se debe a dos efectos: i) el precio del gas natural respecto a los precios pactados en las operaciones de cobertura ha mantenido el valor razonable por debajo de los límites establecidos en las líneas de crédito; ii) conforme los IFD fueron venciendo, los clientes nacionales fueron pagando los resultados correspondientes a Pemex Transformación Industrial, quien a su vez utilizó estos recursos para responder a Mex Gas Supply, S. L. para solventar sus compromisos con las contrapartes internacionales.

Al 31 de diciembre de 2017 no existe saldo a favor de Pemex Transformación Industrial por colaterales enviados a la Dirección Corporativa de Finanzas de PEMEX. Esto se debe a que no han pactado operaciones hasta el momento.

Se estimó la exposición crediticia del portafolio de IFD que se mantiene a través de Mex Gas Supply S. L. A continuación se muestra la exposición actual y potencial agregada por calificaciones crediticias:

Rating	Actual	<1y	1y-3y	3y-5y	5y-7y	7y-10y	>10y
A	0.03	0.03	-	-	-	-	-
A-	0.54	0.54	0.31	-	-	-	-
BBB+	0.02	0.02	0.001	-	-	-	-

*Cifras en Millones de USD

B. Valor razonable de los instrumentos financieros derivados

Pemex Transformación Industrial monitorea periódicamente el valor razonable de los IFD contratados. El valor razonable es un indicativo o estimación del precio al que una parte asumiría los derechos y las obligaciones de la otra, y se calcula para cada instrumento financiero derivado a través de modelos utilizados por el mercado financiero internacional con insumos obtenidos de los principales sistemas de información y proveedores de precios, por lo que no requiere de un tercero independiente que lleve a cabo la evaluación.

El siguiente es un resumen de los métodos y supuestos para la valuación de los IFD en uso:

- Los swaps de productos petrolíferos se valúan por separado utilizando los precios a futuro cotizados por el mercado y publicaciones especializadas y son descontados a valor presente utilizando las tasas de la curva LIBOR a la fecha del estado de situación financiera.
- Los precios de mercado para opciones sobre el precio de los productos petrolíferos se valúan utilizando los modelos estándar usados comúnmente en el mercado financiero internacional y utilizando insumos de un proveedor independiente especializado en derivados de energía.

Derivados implícitos

Pemex Transformación Industrial de conformidad a la política establecida, ha analizado los diferentes contratos celebrados y ha determinado que, de acuerdo a las cláusulas de los mismos, éstos no presentan todos los términos que requieran segregarse al derivado implícito. De acuerdo con lo anterior, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han reconocido efectos por derivados implícitos (por moneda o por índice).

Tratamiento contable

Pemex Transformación Industrial utiliza los IFD con el propósito de cubrir los riesgos financieros asociados a sus operaciones, transacciones pronosticadas y a sus activos o pasivos reconocidos en el estado separado de situación financiera. Sin embargo, algunos de estos IFD no cumplen con los requerimientos estrictos de la norma contable para ser designados formalmente como instrumentos con fines de cobertura bajo alguno de los modelos de contabilidad de cobertura permisibles, por lo cual se contabilizan, para propósitos de reconocimiento, presentación y revelación, como operaciones con fines de negociación, aunque económicamente los flujos de efectivo generados por estos instrumentos se compensarán, eminentemente en el tiempo, con los flujos a generar por los activos o a liquidar por los pasivos a los cuales se encuentran asociados y por ende, todo el cambio en el valor razonable de estos instrumentos afecta directamente el rubro de rendimiento por derivados financieros, neto, en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor razonable neto de los IFD, vigentes o posiciones abiertas y de las posiciones cerradas no realizadas, reconocidos en el estado separado de situación financiera, ascienden a \$ 9,260 y \$ 2,290, respectivamente.

El valor razonable y el monto notional de los IFD del tipo OTC (over the counter), vigentes o posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, considerados por las razones antes expuestas, como operaciones con fines de negociación, se integran como sigue:

- Los valores razonables incluyen Credit Value Adjustment (CVA) y se obtienen de las cotizaciones de mercado provenientes de fuentes comerciales, tales como Reuters y Bloomberg. Respecto a gas natural, las curvas forward se obtienen de la plataforma de Kiindex Risk Workbench.
- El valor razonable se calcula de manera interna, ya sea descontando con la correspondiente curva de rendimientos cupón cero en la divisa original o mediante modelos de valuación comúnmente utilizados en el mercado para ciertos instrumentos específicos.
- La información es presentada en miles de pesos (excepto donde se indica).

IFD	Posición	2017		2016	
		Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable
Swaps de Gas Natural	PTI Recibe fijo	\$ (51,590)	\$ 6,917	\$ (160,214)	\$ (25,144)
Swaps de Gas Natural	PTI Recibe variable	50,877	(6,273)	158,103	27,352
Opciones de Gas Natural	PTI Compra Call	18,576	397	73,653	11,570
Opciones de Gas Natural	PTI Vende Call	(18,576)	(396)	(73,653)	(11,488)
Coberturas deuda	PTI recibe fijo	-	8,615	-	-
		<u>\$ (713)</u>	<u>\$ 9,260</u>	<u>\$ (2,111)</u>	<u>\$ 2,290</u>

El tipo de cambio utilizado para fines de conversión de los IFD al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de \$ 19.7867 y \$ 20.6640 pesos por dólar, respectivamente.

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Pemex Transformación Industrial reconoció una utilidad neta de \$ 5,835 y \$ 3,172, respectivamente reportada en el rubro de rendimiento por derivados financieros, neto, correspondiente a los IFD contabilizados como operaciones con fines de negociación.

A continuación se muestra la ubicación en el estado separado de situación financiera y el valor razonable de los IFD, tanto de las posiciones vigentes o abiertas como de las posiciones cerradas no realizadas, de Pemex Transformación Industrial al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Derivados no designados como instrumentos de cobertura

	Ubicación en el estado separado de situación financiera	Derivados en el activo	
		Valor razonable	
		2017	2016
Opciones de gas natural	Instrumentos financieros derivados	\$ 398	\$ 11,570
Swaps de gas natural	Instrumentos financieros derivados	7,002	29,775
Coberturas Deuda	Instrumentos financieros derivados	8,614	-
Total activo		\$ 16,014	\$ 41,345

	Ubicación en el estado separado de situación financiera	Derivados en el pasivo	
		Valor razonable	
		2017	2016
Opciones de gas natural	Instrumentos financieros derivados	\$ 341	\$ 11,429
Swaps de gas natural	Instrumentos financieros derivados	6,413	27,626
Total pasivo		\$ 6,754	\$ 39,055

El rendimiento neto por IFD reconocido en los resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

Derivado no designados como instrumento de cobertura	Ubicación del rendimiento reconocida en el estado separado de resultado integral por derivados	Importe del rendimiento en el estado separado de resultados integrales por derivados	
		2017	2016
Opciones de gas natural	Rendimiento por derivados financieros, neto	\$ 1,431	\$ 1,766
Swaps de gas natural	Rendimiento por derivados financieros, neto	1,125	1,406
Coberturas deuda	Rendimiento por derivados financieros, neto	3,279	-
Total		\$ 5,835	\$ 3,172

C. Jerarquías de valor razonable

Pemex Transformación Industrial valúa sus instrumentos financieros bajo metodologías estándar comúnmente aplicadas en los mercados financieros. Los supuestos e insumos utilizados por Pemex Transformación Industrial se encuentran clasificados en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable, tomando como base la descripción que a continuación se presenta.

Los valores razonables determinados por insumos del Nivel 1, utilizan precios cotizados en mercados financieros, para activos o pasivos idénticos. Los valores razonables determinados por los insumos del Nivel 2 están basados en precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos y en otros insumos, distintos a los precios cotizados, que se observan o aplican a esos activos o pasivos. Los insumos del Nivel 3 son insumos no observables para los activos o pasivos e incluyen situaciones en las que no existe o hay poca actividad en el mercado para éstos. Se utilizan técnicas de valuación apropiadas, basadas en los insumos disponibles, para medir el valor razonable de los activos y pasivos de Pemex Transformación Industrial. Cuando están disponibles, Pemex Transformación Industrial calcula el valor razonable usando insumos del Nivel 1, debido a que éstos generalmente proveen la evidencia más confiable del valor razonable.

A continuación se presenta la información de los activos y pasivos medidos a valor razonable e indican la jerarquía, de acuerdo con la definición anteriormente descrita, de los insumos utilizados para determinar el valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Jerarquía del valor razonable			Saldo al 31 de diciembre de 2017
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos:				
Instrumentos financieros derivados	\$ -	\$ 16,014	\$ -	\$ 16,014
Pasivos:				
Instrumentos financieros derivados	-	(6,754)	-	(6,754)

	Jerarquía del valor razonable			Saldo al 31 de diciembre de 2016
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos:				
Instrumentos financieros derivados	\$ -	\$ 41,345	\$ -	\$ 41,345
Pasivos:				
Instrumentos financieros derivados	-	(39,055)	-	(39,055)

Cuando las cotizaciones de mercado no están disponibles para medir el valor razonable de los instrumentos financieros de Pemex Transformación Industrial, entonces, Pemex Transformación Industrial utiliza insumos del Nivel 2 para calcular el valor razonable, los cuales están basados en cotizaciones provenientes de fuentes de información comerciales como Reuters y Bloomberg. Estas cotizaciones de mercado son ajustadas internamente usando modelos estándar de precios de mercado para IFD de tasa de interés, moneda, activos y commodities.

El valor razonable estimado del resto de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en términos nominales, se muestra como sigue:

	2017		2016	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 10,422,706	\$ 10,422,706	\$ 8,729,296	\$ 8,729,296
Cuentas, documentos por cobrar y otros	66,842,189	66,842,169	46,647,824	46,647,824
Documentos y cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias	125,357,869	125,357,869	148,568,451	148,568,451
Pasivos:				
Proveedores	\$ 4,604,329	\$ 4,604,329	\$ 11,306,708	\$ 11,306,708
Cuentas y gastos acumulados por pagar	10,959,414	10,959,414	9,685,081	9,685,081
Documentos y cuentas por pagar a Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias	88,019,846	88,019,846	72,250,649	72,250,649
Porción circulante de la deuda largo plazo	5,008,926	5,008,926	2,249,957	2,249,957
Deuda a largo plazo	25,437,147	27,865,255	31,495,026	32,822,212

El valor razonable de los activos y pasivos financieros presentados en la tabla anterior se muestran solo con carácter informativo.

El valor razonable de los activos financieros circulantes y de los pasivos a corto plazo es igual a su valor nominal, ya que debido a que su vencimiento es a corto plazo, el valor nominal es muy cercano al valor razonable correspondiente.

El valor razonable de la deuda a largo plazo se estima utilizando cotizaciones provenientes de importantes fuentes comerciales de información. Estas cotizaciones de mercado son ajustadas internamente usando modelos de precios estándar. Como resultado de los supuestos utilizados, los valores razonables estimados no necesariamente representan los términos reales en los cuales las operaciones existentes pueden ser liquidadas.

La información relativa a los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas, documentos por cobrar y otros, documentos y cuentas por pagar a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias, inversiones permanentes en subsidiarias y deuda se detalla en las siguientes notas, respectivamente:

- Nota 5, Efectivo, equivalentes y de efectivo
- Nota 6, Cuentas, documentos por cobrar y otros
- Nota 8, Inversiones permanentes en subsidiarias
- Nota 9, Documentos y cuentas por cobrar y pagar a Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas y Subsidiarias
- Nota 12, Deuda a corto y largo plazo

15. Beneficios a los empleados

Hasta diciembre de 2015, la Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) Transformación Industrial tenía únicamente un plan de beneficio definido para el retiro de sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuían. A partir de 2016, Pemex Transformación Industrial cuenta además con un plan de contribución definida, en el que tanto la empresa como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador.

Los beneficios bajo el plan de beneficio definido se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Dentro del marco regulatorio de los activos de los planes no existen requisitos mínimos de fondeo. EPS Transformación Industrial tiene establecidos otros planes para cubrir beneficios post empleo, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes y que incluyen la pensión por incapacidad y post mortem de la muerte de pensionados.

Para el plan de beneficio definido, EPS Transformación Industrial cuenta con Fideicomisos para el fondeo de los beneficios a los empleados, cuyos ingresos provienen de los recursos presupuestales (gasto de operación) del renglón de jubilaciones o cualquier otro que sustituya este concepto o que se encuentre vinculado a éste y los intereses, dividendos y ganancias de capital que se obtengan con las inversiones del propio Fideicomiso.

Los montos totales reconocidos por estas obligaciones se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período	\$ 580,983,272	\$ 567,269,188
Pasivo por otros beneficios a largo plazo	<u>7,590,246</u>	<u>8,008,186</u>
Pasivo por beneficios definidos al final del período reconocido en el estado de situación financiera	<u>\$ 588,573,518</u>	<u>\$ 575,277,374</u>

El detalle de los beneficios definidos se muestra a continuación:

Cambios en el pasivo neto proyectado de beneficios al retiro y post empleo

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivo por beneficios definidos al inicio del período	\$ 567,269,188	\$ 599,851,102
Costo laboral del Servicio Actual	7,339,685	11,168,732
Interés neto	45,405,769	43,285,816
Pago de beneficios definidos	(2,505,067)	(2,431,104)
(Ganancias) y pérdidas actuariales reconocidas a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	22,448,998	(71,690,376)
Cambios en supuestos Demográficos	(32,973,519)	1,434,721
Por experiencia durante el ejercicio	3,162,261	3,970,417
En activos durante el ejercicio	<u>(232,014)</u>	<u>(2,765,970)</u>
Subtotal (ganancias) actuariales	(7,594,274)	(69,051,208)
Transferencia de personal activo 2016	-	(2,511,441)
Transferencias a EPS al 31 de diciembre de 2015	159,970	(40,634)
Transferencia de pensionados	(5,308,962)	9,293,099
Contribuciones al fondo	<u>(23,783,037)</u>	<u>(22,295,174)</u>
Pasivo por beneficios definidos al final del período	<u>\$ 580,983,272</u>	<u>\$ 567,269,188</u>

Las ganancias actuariales correspondientes a los beneficios al retiro y post empleo por \$ (7,594,274), generadas en 2017 y \$ (69,051,208) en 2016, independientemente del incremento normal que sufrieron de un año a otro las obligaciones por concepto de cambios en la población, edad, antigüedad, salario, pensiones y prestaciones, obedecen, principalmente, al aumento en las tasas de descuento y de rendimiento de los activos del plan, de 7.89% a 8.17%.

Cambios en los activos del plan

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos del plan al inicio del año	\$ 3,316,762	\$ 1,529,350
Rendimiento esperado de los activos	6,658	239,510
Pagos con cargo al fondo	(25,107,216)	(23,513,242)
Contribuciones de la empresa al fondo	23,783,037	22,295,174
Ganancia / (Pérdida) actuarial de activos	<u>232,014</u>	<u>2,765,970</u>
Activos del plan al final del año	<u>\$ 2,231,255</u>	<u>\$ 3,316,762</u>

La contribución esperada para el Fondo en Fideicomiso para el próximo período asciende a \$ 27,792,597 y los pagos esperados para 2018 es de \$ 28,062,867.

La distribución de los activos del plan a la fecha de presentación de información es la siguiente:

Activos del plan

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 54,666	\$ 2,907,474
Instrumentos de deuda	<u>2,176,589</u>	<u>409,288</u>
Suman los activos del plan	<u>\$ 2,231,255</u>	<u>\$ 3,316,762</u>

Cambios en las obligaciones por beneficios Definidos (OBD)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones por beneficios definidos al inicio del año	\$ 570,585,950	\$ 601,380,452
Costo laboral del servicio actual	9,384,699	11,168,732
Costo financiero	45,412,427	43,525,326
Pagos de beneficios definidos	(27,612,283)	(25,944,346)
Modificaciones al plan	(2,045,014)	-
Monto de ganancias actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral	(7,362,261)	(66,285,238)
Transferencia de personal Cogeneración	159,970	-
Transferencias personal activo durante 2017	(5,308,961)	9,293,099
Transferencia de personal activo 2016	<u>-</u>	<u>(2,552,075)</u>
Obligaciones por beneficios definidos al final del año	<u>\$ 583,214,527</u>	<u>\$ 570,585,950</u>

Debido a que al inicio y al final del período se presentó un déficit por obligaciones laborales, no se aplicó la prueba de techo.

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de (12.51%) y 15.90%, respectivamente, en las obligaciones.

Debido a que al inicio y al final del período se presentó un déficit por obligaciones laborales, no se aplicó la prueba de techo.

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -12.66% y 16.03%, respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de servicios médicos de + - 1 punto porcentual es de 22.35% y (17.06%), respectivamente en las obligaciones.

La tabla base de mortalidad es la EMSSA2009 de la Circular Única de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (incluye mejoras a la mortalidad al 2017).

Los efectos mencionados anteriormente fueron determinados considerando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en la valuación anterior.

Los activos del plan están en dos fideicomisos denominados Fondo Laboral PEMEX (FOLAPE) y Fideicomiso de Cobertura Laboral y de Vivienda (FICOLAVI), administrados por BBVA BANCOMER, S. A. y tienen un Comité Técnico integrado por personal de Petróleos Mexicanos y de la Fiduciaria.

Las siguientes tablas presentan información de los activos del plan medidos a valor razonable e indican su jerarquía, conforme a lo establecido en la NIIF 13, al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

	<u>Medición del valor razonable utilizado al 31 de diciembre de 2017</u>			
	Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)	Otros insumos observables significativos (nivel 2)	Insumos no observables significativos (nivel 3)	Total
Activos del plan:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 54,666	\$ -	\$ -	\$ 54,666
Activos financieros disponibles para la venta instrumentos de deuda	<u>2,176,589</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,176,589</u>
Total	<u>\$ 2,231,255</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,231,255</u>

Medición del valor razonable utilizado al 31 de diciembre de 2016

	Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)	Otros insumos observables significativos (nivel 2)	Insumos no observables significativos (nivel 3)	Total
Activos del plan:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,907,474	\$ -	\$ -	\$ 2,907,474
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Instrumentos de deuda	409,288	-	-	409,288
Total	\$ 3,316,762	\$ -	\$ -	\$ 3,316,762

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

	2017	2016
Tasa de incremento de los salarios	4.77%	4.77%
Tasa de incremento de las pensiones	3.75%	3.75%
Tasa de incremento de servicios médicos	7.65%	7.65%
Supuesto de inflación	3.75%	3.75%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan	7.89%	8.17%
Duración promedio de la obligación (años)	18.40	17.67

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes.

Otros beneficios a largo plazo

EPS Transformación Industrial tiene establecidos otros planes de beneficios a largo plazo para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen y que corresponden a la prima de antigüedad pagadera por invalidez, a la pensión post mortem (pagadera a la viuda del trabajador), servicio médico, gas y canasta básica por la muerte de trabajadores activos. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de separación. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

Los montos reconocidos por las obligaciones a largo plazo son los siguientes:

Cambios en el pasivo neto proyectado de otros beneficios a largo plazo

	2017	2016
Pasivo por beneficios definidos al inicio del período	\$ 8,008,186	\$ 9,641,521
Cargo a resultados del período	1,475,090	1,509,466
Ganancias actuariales reconocidas en resultados del ejercicio debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	404,831	(1,419,590)
Cambios en supuestos Demográficos	(496,916)	(109,750)
Cambios por experiencia durante el ejercicio	(1,589,472)	(1,548,277)
Modificaciones al plan	-	(65,184)
Transferencia de personal Cogeneración	1,200	-
Transferencias de personal activo durante 2017	(212,673)	-
Pasivo por beneficios definidos al final del período	\$ 7,590,246	\$ 8,008,186

16. Provisión para créditos diversos

Pemex Transformación Industrial está sujeto al cumplimiento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, por lo que se realizarán auditorías ambientales a algunas de sus instalaciones. Derivado de los resultados obtenidos en las auditorías se firmaran planes de Acción que atenderán las irregularidades detectadas y se ingresaran a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA).

Para el ejercicio de 2017 y 2016 mediante oficio DJ/SJAC/030-2015 de la Dirección Jurídica de Pemex, establece que Pemex Transformación Industrial queda libre de responsabilidad del Programa de remediación de Terrenos para Industrias, S.A., por lo que el 21 de febrero de 2016, se notificó el acuerdo ASEA/USIVI/DGSIVTA/AC/AMB/00149-2015 ordenando cierre del expediente administrativo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se enfrentan diversos juicios civiles, fiscales, penales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles, de amparo y de arbitraje cuya resolución final se desconoce a la fecha de estos estados financieros separados, por lo que a esa fecha se tiene registrada una provisión por \$ 1,283,068 y \$ 2,197,269, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo por provisión ambiental, juicios y otros se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Juicios laborales	\$ 1,143,690	\$ 1,192,146
Otros juicios y procedimientos judiciales	139,378	1,005,123
Provisión para gastos protección ambiental y remediación ecológica	<u>2,680,776</u>	<u>2,690,736</u>
	<u>\$ 3,963,844</u>	<u>\$ 4,888,005</u>

A continuación se muestra el análisis de la provisión para juicios y gastos ambientales:

	<u>Juicios en proceso</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	\$ 2,197,269	\$ 1,801,829
Incremento de la provisión contra resultados	100,081	1,109,690
Disminución de la provisión contra resultados	<u>(1,014,282)</u>	<u>(714,250)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 1,283,068</u>	<u>\$ 2,197,269</u>

	<u>Gastos ambientales</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	\$ 2,690,737	\$ 2,702,125
Incremento de la provisión contra resultados	266,138	1,226,373
Disminución de la provisión contra resultados	<u>(276,099)</u>	<u>(1,237,762)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 2,680,776</u>	<u>\$ 2,690,736</u>

A continuación se presenta el estado que guardan los principales procesos judiciales, administrativos y arbitrales al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

2017

El 11 de junio de 2015 se notifica el acuerdo del 1º de junio de 2015, dictado por la Segunda Sala Regional del Noreste con número de expediente 2383/15-06-02-4, por el cual se emplaza a Pemex Transformación Industrial (PTRI), antes Pemex-Refinación (PR) al juicio contencioso administrativo promovido por los C. Severo Granados Mendoza, Luciano Machorro Olvera e Hilario Martínez Cerda, en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero del Comisariado Ejidal del Ejido Tepehuaje, en el cual demandan la supuesta resolución en negativa ficta recaída a su escrito de reclamación patrimonial del Estado, por el que reclamaron de PTRI el pago de daños y perjuicios sufridos en huertos de naranja, aparentemente provocados por derrame de hidrocarburo en sus terrenos, por \$ 2,094,232. Se contestó la demanda interponiendo diversas excepciones. Actualmente se encuentra en desahogo de pruebas. Se encuentra pendiente solo la prueba pericial en materia ambiental y de cítricos, por parte del perito tercero en discordia, el cual se encuentra pendiente el nombramiento por parte de la Segunda Sala Regional del Noreste del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

2016

Expediente 28733/10-17-03-7, Pemex Transformación Industrial (PTRI), antes Pemex Refinación (PR) contra SAT.

En febrero de 2010, el SAT dio a conocer a PTRI, antes PR las observaciones resultantes de la revisión a los estados financieros del ejercicio 2006 por las contribuciones federales correspondientes al IVA y el impuesto a los rendimientos petroleros. Mediante resolución del 20 de septiembre de 2010, el SAT determinó un crédito fiscal a cargo de PTRI, por la supuesta omisión en el entero de IVA, actualización, recargos y multas, por la cantidad de \$ 1,553,372 con corte al mes de agosto de 2010. El 30 de noviembre de 2010, TRI promovió contra dicha resolución, juicio contencioso administrativo ante la Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, correspondiéndole el número de expediente 28733/10-17-03-7. El 31 de marzo de 2016, la Primera Sección de la Sala Superior declaró la validez de la resolución impugnada. Pemex Transformación Industrial interpuso amparo directo correspondiéndole el número de expediente 402/2016 del índice del Segundo Tribunal Colegiado en materia administrativa del Primer Circuito. El 1º de diciembre de 2016, el amparo fue resuelto otorgando el amparo a Pemex Transformación Industrial. El 25 de mayo de 2017 se obtuvo una resolución absolutoria sin pago a favor de PTRI, derivado del cumplimiento a sentencia el SAT tuvo por desvirtuados los hechos y omisiones que dieron origen al crédito fiscal y concluyó la revisión.

Expediente DE-024-2010 y acumulado 15/2013, PTRI, antes PR contra Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE).

El 20 de agosto de 2013 la COFECE emite resolución en la que determinó lo siguiente:

- i. Que Pemex Transformación Industrial (PTRI), antes Pemex Refinación (PR), incurrió en una práctica monopólica relativa, consistente en condicionar "La venta de productos petrolíferos, al consumo de sus servicios de autotransporte."
- ii. Impuso a PTRI multa por \$ 653,215.
- iii. Ordenó su corrección mediante la presentación de un esquema de cumplimiento,
- iv. Otorgó 30 días para cumplir con las medidas siguientes:
 1. La modificación de los contratos, para permitir el transporte del combustible hasta la estación de servicio por parte de los particulares,

2. La notificación de lo anterior a franquiciatarios y transportistas y,
3. La difusión en un diario de circulación nacional y en su página de internet.

El 12 de septiembre de 2013, PTRI promovió amparo contra la resolución del 20 de agosto de 2013. El amparo fue negado por el Juzgado de Distrito, por lo cual se interpuso recurso de revisión ante el Primer Tribunal Colegiado Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, dicho recurso fue atraído por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a petición de la Procuraduría General de República, por considerarlo un asunto de relevancia y trascendencia, el recurso se radicó con el número 415/2015. La segunda sala de la SCJN en sesión del 25 de enero de 2017, emitió resolución en el que ampara y protege a PTRI, en contra de los actos reclamados a la COFECE.

Los resultados de los procesos incluidos en estos estados financieros separados son de pronóstico incierto, ya que la determinación final la tomarán las autoridades competentes. Pemex Transformación Industrial registra pasivos contingentes cuando es probable que un pasivo ocurra y su importe puede ser razonablemente medido. Cuando una estimación razonable no puede hacerse, se incluye una revelación cualitativa en estas notas a los estados financieros. Pemex Transformación Industrial no da a conocer el monto individual de la provisión de cada proceso porque dicha revelación podría afectar negativamente a la estrategia legal de Pemex Transformación Industrial, así como el resultado del proceso correspondiente.

17. Impuesto a la utilidad

a. Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS)

El IEPS es un impuesto indirecto sobre la enajenación de gasolinas y diésel en territorio nacional, que Pemex Transformación Industrial recauda a los clientes. Las cuotas aplicables dependen del producto que se enajena.

A partir de febrero de 2017 se aplican cuotas por cada litro de gasolina y diésel vendido, mismas que son modificadas semanalmente a través del "Acuerdo por el que se dan a conocer los porcentajes y los montos del estímulo fiscal, así como las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, correspondientes al período que se especifica".

Durante 2016 se aplicaron cuotas por cada litro de gasolina y diésel vendido, mismas que son modificadas mensualmente a través del "Acuerdo por el que se dan a conocer las cuotas complementarias y las cuotas definitivas del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios aplicables a las gasolinas y al diésel, así como los precios máximos de dichos combustibles aplicables para el mes respectivo". Asimismo, para el caso de venta de productos en zonas fronterizas con los Estados Unidos de América, estas cuotas eran modificadas de manera semanal a través del "Acuerdo por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales, las cuotas disminuidas y los precios máximos al público de las gasolinas que se enajenen en la región fronteriza con los Estados Unidos de América".

Hasta el ejercicio de 2015 se aplicaron tasas del IEPS variables, que era relativamente la equivalencia a la diferencia entre el precio de referencia internacional de cada producto (ajustado por costos de flete, manejo y factor de calidad) y el precio de menudeo del producto a sus clientes (sin incluir el IVA, el margen comercial y los costos de flete).

b. Impuesto sobre la renta

Pemex Transformación Industrial es sujeto de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

El ISR se calcula aplicando la tasa del 30% al resultado fiscal, obtenido en el ejercicio. El resultado fiscal se determina como sigue: Se obtendrá la utilidad fiscal disminuyendo de la totalidad de los ingresos acumulables obtenidos en el ejercicio, las deducciones autorizadas en el Título II. A la utilidad fiscal del ejercicio se le disminuirán en su caso, las pérdidas fiscales pendientes de aplicar de ejercicios anteriores.

El resultado contable difiere del resultado fiscal debido principalmente a efectos de inflación, diferencias entre depreciación, gastos no deducibles y otros.

Al 31 de diciembre de 2017 y por el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2016 se generó una pérdida fiscal de \$ 3,548,664 y de \$ 54,538,426, respectivamente.

c. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el impuesto a la utilidad diferido se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisión ambiental	\$ 804,233	\$ 620,798
Provisión para pago de seguros y fianzas	384,920	
Provisión para juicios en proceso		659,181
Anticipos de clientes	2,732,098	1,015,686
Sueldos y prestaciones por pagar	56,940	70,897
Reserva laboral	<u>82,988,866</u>	<u>81,114,110</u>
Impuesto a la utilidad diferido activo	<u>86,967,057</u>	<u>83,480,672</u>
Propiedades planta y equipo	(5,564,048)	(4,844,336)
Ingresos por método de participación	(414,420)	(1,108,965)
Instrumentos financieros derivados neto		951
Otros anticipos netos	<u>(15,398)</u>	<u>(37,612)</u>
Impuesto a la utilidad diferido pasivo	<u>(5,993,866)</u>	<u>(5,989,962)</u>
Pérdidas fiscales	<u>3,548,664</u>	<u>54,538,426</u>
Impuesto a la utilidad diferido activo (1)	<u>\$ 84,521,855</u>	<u>\$ 132,029,136</u>

(1) La administración consideró no reconocer el impuesto a la utilidad diferido activo debido a la poca probabilidad de la realización de las diferencias temporales.

d. Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias entregarán anualmente al Gobierno Federal un dividendo estatal que comenzará a cobrarse en el ejercicio fiscal de 2016, el cual será determinado por el Estado y será como mínimo el equivalente al 30% de los ingresos después de impuestos que generen por las actividades sujetas a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.

No obstante a lo anterior, la SHCP propuso al Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y Desarrollo, que Petróleos Mexicanos no pague un dividendo estatal durante 2017.

Para fundamentar su propuesta, la SHCP tomó en consideración los siguientes elementos proporcionados por Petróleos Mexicanos:

- La situación financiera de Pemex en 2015 y para 2016 la observada al primer trimestre y la estimada al cierre del año, así como la proyección de los estados financieros por cada una de las empresas productivas subsidiarias para el ejercicio fiscal de 2016.
- Los planes, opciones y perspectivas de inversión y financiamiento para a cartera de proyectos en exploración y producción de hidrocarburos, así como un análisis sobre su rentabilidad.
- Estados financieros proforma 2017-2022.

Con base en lo anterior, el Comité Técnico emitió opinión favorable sobre la propuesta de la SHCP en la cuarta sesión ordinaria celebrada el día 18 de agosto de 2016, en acuerdo único el Comité Técnico, por unanimidad, con fundamento en el artículo 97, fracción II, de la Ley de Petróleos Mexicanos y 54 del Reglamento de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como de la Cláusula Décima, fracción VII, del Contrato Constitutivo del Fondo, emite opinión favorable sobre el monto propuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de cero pesos como Dividendo Estatal a favor del Gobierno Federal para el ejercicio fiscal 2017, a cargo de Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias.

18. Patrimonio

a. Patrimonio

El patrimonio de Pemex Transformación Industrial está constituido por los bienes, derechos y obligaciones, que haya adquirido o se hayan asignado, transferido, o adjudicado; por los que adquiera por cualquier título jurídico, ministraciones presupuestarias o donaciones, así como por los rendimientos de sus operaciones.

Tal y como se menciona en la Nota 1, el patrimonio de la entidad se integró mediante la aportación del patrimonio neto de los extintos Organismos Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica y Pemex Petroquímica, el cual ascendía a \$ (99,511,648), \$ 68,923,615 y \$ (18,106,917), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Pemex Transformación Industrial realizó diversas transferencias de activos a las Empresas Productivas Subsidiarias, Pemex Logística, Pemex Etileno, Pemex Fertilizantes y Pemex Cogeneración las cuales se integran a continuación:

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros activos	11	\$ 268,008	\$ 381,251
Inventarios	7	-	257,389
Propiedades, planta y equipo	10	<u>236,235</u>	<u>948,499</u>
		<u>\$ 504,243</u>	<u>\$ 1,587,139</u>

Derivado de las transferencias anteriores se protocolizaron las actas de transferencia para los ejercicios de 2017 y 2016.

b. Resultados acumulados

Derivado de la transferencia de patrimonio que se menciona en la Nota 1 se obtuvieron utilidades (pérdidas) acumuladas integrales por \$ (92,825,881), \$ (47,052,623) y \$ (3,872,775), correspondientes a Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica y Pemex Petroquímica, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados acumulados de Pemex Transformación Industrial ascendieron a \$ (92,864,254) y \$ (30,057,753), los cuales se incrementaron con el resultado del ejercicio 2017.

En noviembre de 2017, Pemex Transformación Industrial por acuerdo del Consejo de Administración efectuó la transferencia del 100% de la inversión que tenía en CH4 Energía; S.A. de C.V. a su subsidiaria Mex Gas Internacional, S.L., dicha transferencia ascendió a \$ 320,001 (Ver Nota 8) y se aplicó a los resultados acumulados.

c. Resultado integral del período

Está representado por el rendimiento neto del ejercicio más los efectos de aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el patrimonio y no constituyen aportaciones o reducciones del patrimonio.

19. Otros ingresos, neto

Los otros ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran por:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos:			
Pérdidas no operativas	(2)	\$ 22,899,921	\$ -
Cancelación de provisiones		1,002,719	1,240,222
Servicios de capacidad, distribución		2,897,157	2,207,640
Indemnizaciones de seguros		436,617	1,277,149
Adhesión y mantenimiento de franquicias		917,934	1,059,333
Rentas		48,854	46,762
Manejo de turbosina y servicios auxiliares		1,072,295	1,027,241
Tasa negativa IEPS		-	82
Ingresos varios		281,758	624,877
Penalizaciones		267,449	2,488,976
Venta de activo fijo		52,785	2,687,652
Venta de acciones	(1)	<u>3,141,709</u>	<u>22,684,737</u>
		<u>33,019,198</u>	<u>35,344,671</u>
Otros gastos:			
Pérdidas no operativas	(2)	-	9,091,870
Costo de venta de inversiones permanentes en subsidiarias	(1)	-	7,473,698
Costo de ventas de activos fijos		462,228	1,188,064
Transporte y distribución de gas natural		6,507,553	8,830,967
Incremento en provisiones y reservas		1,383,093	1,153,017
Gastos varios		102,790	145,330
Gastos por servicios		-	547,125
Peajes		145,325	252,160
Gastos por siniestros		<u>2,749</u>	<u>195,368</u>
		<u>8,603,738</u>	<u>28,877,599</u>
Otros ingresos, neto		<u>\$ 24,415,460</u>	<u>\$ 6,467,072</u>

- (1) En 2017 y 2016 Pemex Transformación Industrial enajenó las acciones que tenía en las compañías Ductos y Energeticos del Norte, S. de R. L. de C. V. y Gasoductos de Chihuahua, S. de R. L. de C. V., respectivamente (Ver Nota 8). Esta operación generó una utilidad de \$ 2,785,222 y \$ 15,211,039, respectivamente.
- (2) Al 31 de diciembre de 2017 Pemex Transformación Industrial transfirió el costo por las pérdidas no operativas (tomas clandestinas) a Pemex Logística.

Pemex Transformación Industrial contrató los servicios tanto de Pemex Logística como del CENEGAS para mover sus productos de los centros de producción a los puntos de consumo. Asimismo, con fecha 16 de febrero de 2017, la CRE emitió la resolución RES/179/2017, mediante la cual se emite la "Metodología del costo trasladable por las pérdidas no operativas aplicable a las tarifas que forman parte de los términos y condiciones para la prestación, del servicio de transporte por ducto de petrolíferos autorizados a Pemex Logística", en dicha resolución se autoriza a Pemex Logística trasladar los costos que ésta empresa tiene por las pérdidas no operativas, entendiendo por pérdidas no operativas aquellas extracciones efectuadas en un sistema de transporte por ducto de un determinado volumen de producto de dicho sistema, sin la autorización previa del usuario del servicio de transporte ni del transportista. Para que estas pérdidas no operativas puedan ser transferidas a los usuarios, es necesario que éstas queden fuera del control del transportista, siendo la ocurrencia de éstas a pesar de las acciones de mitigación y mantenimiento que éste haya realizado conforme a un programa anual de seguridad y reparación del sistema asociado a la reducción de pérdidas para los próximos 5 años.

A la fecha de la emisión de este informe no se tienen identificados, ni cuantificados los efectos que se deriven de dicha resolución de la CRE, con respecto a las pérdidas no operativas las cuales puedan ser transferidas a los usuarios (precio de venta), y los análisis correspondientes a las pérdidas que quedan fuera del control del transportista.

20. Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2017 se tienen las siguientes contingencias:

- a. De acuerdo con la Ley del ISR, cuando se efectúen operaciones con partes relacionadas, éstas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equivalentes a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.
- b. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

Para efecto de la determinación del resultado fiscal se consideraron \$ 5,582,409 como un ingreso contable no fiscal debido a que de acuerdo con los asesores fiscales dicho importe no debe considerarse como un ingreso acumulable por tratarse de una operación de venta no perfeccionada.

Al 31 de diciembre de 2017 se tiene celebrados compromisos contractuales por servicio de compresión, transporte de gas natural y gas licuado como se muestran a continuación:

- a. Contrato con T.D.F, S. de R. L. de C. V. para el transporte del GLP a un plazo de 20 años.

Los compromisos por devengar al 31 de diciembre de 2017 ascienden a \$ 1,680,348 y están valuados a valor presente del ejercicio base 2011, a la tasa nominal de descuento del 8.81%.

De acuerdo con el contrato, los pagos futuros se estiman como sigue:

2018	\$ 111,068
2019	121,258
2020	132,383
2021	144,528
2022	157,788
2023 en adelante	<u>1,013,323</u>
	<u>\$ 1,680,348</u>

- b. Contrato con Ductos del Altiplano, S. A. de C. V. para el transporte del GLP a un plazo de 15 años.

Los compromisos por devengar al 31 de diciembre de 2017 ascienden a \$ 1,069,835 y están valuados a valor presente del ejercicio base 2011, a la tasa nominal de descuento del 8.81%.

De acuerdo con el contrato, los pagos futuros se estiman como sigue:

2018	\$ 108,634
2019	118,600
2020	129,481
2021	141,361
2022	154,330
2023 en adelante	<u>417,429</u>
	<u>\$ 1,069,835</u>

- c. Contrato con Abengoa Cogeneración Tabasco, S. de R. L. de C. V., para la generación eléctrica y vapor, el transporte del GLP a un plazo de 20 años.

Los compromisos por devengar al 31 de diciembre de 2017 ascienden a \$ 677,179 y están valuados a valor presente del ejercicio base 2013, a la tasa nominal de descuento del 9.23%.

De acuerdo con el contrato, los pagos futuros se estiman como sigue:

2018	\$	21,069
2019		23,098
2020		25,323
2021		27,762
2022		30,435
2023 en adelante		<u>549,492</u>
	\$	<u>677,179</u>

- d. Contrato celebrado con El Paso - Sempra, S. de R. L. de C. V., para la compresión de gas natural a un plazo de 20 años.

Los compromisos por devengar al 31 de diciembre de 2017 ascienden a \$ 152,568 y están valuados a valor presente del ejercicio base 2013, a la tasa nominal de descuento del 8.81%.

De acuerdo con el contrato, los pagos futuros se estiman como sigue:

2018	\$	36,866
2019		40,249
2020		43,941
2021		<u>31,512</u>
	\$	<u>152,568</u>

21. Eventos subsecuentes

- a. Mediante contrato de compraventa de activos de fecha 31 de agosto de 2017 entre Air Liquide México, S. de R. L. de C. V. (Air Liquide) como comprador y Pemex Transformación Industrial (PTRI) como vendedor, el 2 de marzo del 2018, PTRI facturó a Air Liquide la planta reformadora de metano con vapor No. U-3400 productora de hidrógeno y vapor de la Refinería Miguel Hidalgo ubicada en Tula de Allende, Estado de Hidalgo, México, así como los costos asociados y ajustes de precio por \$ 1,112,596.

- b. Mantenimiento de refinerías

La refinería de Madero suspende actividades en razón de un programa de mantenimiento mayor a partir de agosto 2017; actualmente se encuentran operando las Plantas de Hidrógeno, Combinada Maya, Hidro de naftas U-300, Fraccionadora de gases U-300, un tren de planta coque e Hidro de destilados U-500, se estima la reanudación total de la Refinería en el mes de marzo 2018.

La refinería Salina Cruz deja de operar a partir de junio del 2017 a consecuencia de las inundaciones provocadas por la tormenta tropical "Calvin", posteriormente por incendio en casa de bombas denominada \$ 500 mil y por los sismos ocurridos el 7 y 19 de septiembre del 2017. El reinicio de actividades fue el 7 de noviembre de 2017; actualmente la refinería opera con un tren de proceso, debido a baja disponibilidad eléctrica, estimando reanudar a finales del mes de marzo 2018.

La refinería de Minatitlán a partir de octubre de 2017 sale de operación el área denominada Minatitlán 2 para atender rehabilitaciones mayores de plantas de proceso, el 14 diciembre 2017 queda fuera de operación toda la refinería en base a la señal económica y se aprovecha para mantenimientos de oportunidad, actualmente se encuentran operando Minatitlán 1, con las plantas Primaria 3, Hidro de naftas U-400, Reformadora U-500, se prevé regreso de operación total de la Refinería en el mes de abril 2018.

c. El precio promedio del gas natural es de US\$ 3.5437 por MMBtu; este precio disminuyó aproximadamente en 65.8% sobre el precio promedio de 2015 que fue de US\$ 2.1374 por MMBtu.

d. Los precios promedios del gas licuado (referencias internacionales) son:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Variación</u> <u>%</u>
Propano (UScts/gal)	\$ 92.96	\$ 80.17	15.95
Butano (UScts/gal)	105.77	116.93	(9.54)
Isobutano (UScts/gal)	105.39	107.22	(1.70)

e. Los precios promedios de las gasolinas al público en general son:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Variación</u> <u>%</u>
Magna	\$ 16.46	\$ 16.51	(0.30)
Diésel	17.38	17.48	(0.50)
Premium	18.13	18.27	(0.77)

f. Los tipos de cambio publicados son:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Variación</u> <u>%</u>
Dólar estadounidense	\$ 18.32	\$ 18.70	(2.03)
Euro	22.73	20.00	13.65
Libra esterlina	25.95	23.34	11.18

22. Eventos relevantes

Alianza para Suministro de Hidrogeno

El 23 de febrero de 2017 Pemex Transformación Industrial concretó su primera alianza en servicios auxiliares en refinación, para el suministro de hidrógeno. Derivado de un concurso competitivo la empresa Air Liquide México, S. A. de R. L. de C. V., es el socio que suministrará hidrogeno a la refinería Miguel Hidalgo en Tula, para los próximos 20 años.

Con esta alianza Pemex Transformación industrial aprovecha los beneficios de la reforma energética, asimismo esta alianza le permitirá fortalecer su desempeño operativo y destinará mayores recursos a los procesos centrales de refinación y se mejorará la confiabilidad del suministro de hidrogeno, con lo que se espera disminuir el número de paros no programados y se incrementará la producción de gasolinas en la refinería.

Con base en lo que se establecerá en el contrato Air Liquide México, S. de R. L. de C. V. operará la planta existente e invertirá en una segunda planta para suministrar el total de hidrogeno requerido para los proyectos de ampliación de la refinería de Tula.

El 2 de marzo de 2018, los activos, costos asociados y ajustes fueron facturados los activos de Planta reformadora de metano con vapor No. U-3400 productora de hidrógeno y vapor, mediante contrato de compraventa de activos de fecha 31 de agosto de 2017.

Proyecto Etileno XXI

El Gobierno Federal a través de la entonces Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB) decidió promover la inversión privada con la finalidad de desarrollar un complejo petroquímico que haga competitivo al país en esta materia, el cual fue denominado Etileno XXI, que consiste en construir un cracker (planta de etileno) en la zona de Coatzacoalcos, Veracruz, al que PGPB suministrará etano gas para la producción de etileno, polietileno, polipropileno y otros derivados.

Para este proyecto se realizó una subasta pública en la que participaron diversas empresas del ramo, resultando ganadoras la mexicana Grupo IDESA, S. A. de C. V. y la brasileña Braskem, S. A. En razón de lo anterior, el 19 de febrero de 2010 se firmó el contrato de suministro de etano.

El inicio de operaciones de Etileno XXI ocurrió en el año 2016 y para la ejecución de este Proyecto, la subsidiaria comprometió el suministro de 66 mil barriles diarios de etano por 20 años.

Pemex Gas y Petroquímica Básica diseñó un portafolio de proyectos que le permite, entre otros aspectos, disponer de una adecuada infraestructura de proceso para aprovechar la oferta de hidrocarburos de PEP, contar con una flexibilidad operativa en el sistema de transporte, aprovechar el potencial de cogeneración eléctrica, así como atender la demanda de etano requerida por el proyecto Etileno XXI.

En apego al marco normativo para la integración de su Plan de Negocios PGPB, y en particular al Programa Sectorial de Energía (PSE) - Eje Rector de Hidrocarburos y la Estrategia Nacional de Energía (ENE), se estableció en el objetivo No. 4 la iniciativa estratégica Etileno XXI.

Esta iniciativa consiste en disponer en la región sureste, con la infraestructura de proceso y transporte necesaria para abastecer la demanda de etano del Proyecto Etileno XXI, de Petroquímica Mexicana de Vinilo (PMV) y de Pemex Petroquímica (PPQ). Para el proceso se considera acondicionar 3 plantas fraccionadoras y 4 plantas endulzadoras de condensados en los C.P.G. Cactus y Nuevo Pemex, el acondicionamiento de la Planta Criogénica II para recuperar C2+ y la integración de un sistema de bombeo de C2+ para la Planta Criogénica I en el C.P.G. Ciudad Pemex y la adecuación del anillo de etano en el CPG Área Coatzacoalcos para dar flexibilidad operativa para el suministro de etano al proyecto Etileno XXI, PMV y PPQ. Para el transporte, se considera la construcción de tres ductos: Nuevo Pemex - Cactus (16" x 13.5 Km) y Cactus - Cangrejera con derivación en Pajaritos (24" x 131.5 km) para etano gas y Ciudad Pemex - Nuevo Pemex (20" x 80.5 Km) para Etano Plus.

Las acciones relacionadas al cumplimiento de dicha iniciativa se sustentan con los contratos en donde se muestran los montos y avances a continuación:

<u>Contratos de obra asociados al Proyecto Etileno XXI</u>	<u>Monto del contrato</u>	<u>Avance</u>		<u>Monto ejercido del contrato</u>
		<u>Físico</u>	<u>Financiero</u>	
Adecuación del anillo de etano en el CPG Área Coatzacoalcos	\$ 164	100%	100%	\$ 164
Endulzadora de condensados y fraccionadora en Cactus	695	100%	99.7%	693
Criogénica 2 de integración con planta criogénica 1 Cd. Pemex (fase 1)	231	100%	100%	231
Criogénica 2 de integración con planta criogénica 1 Cd. Pemex (fase 2)	967	100%	94.7%	916
Endulzadora de condensados y fraccionadoras en Nuevo Pemex	<u>1,226</u>	96.7%	98.8%	<u>1,212</u>
Totales	<u>\$ 3,283</u>	98.7%	98.0%	<u>\$ 3,216</u>

Al 31 de diciembre de 2017 como Pemex Transformación Industrial, las obras contratadas ascienden a \$ 3,283, mismas que muestran un avance financiero del 98% equivalente a \$ 3,216.

Suspensión de actividades de refinerías

- a. La refinería de Madero suspende actividades a razón de un programa de mantenimiento mayor en septiembre; el cual de acuerdo a comentarios con las gerencias de mantenimiento de las refinerías su reinicio de actividades será aproximadamente a finales de noviembre.
- b. La refinería Salina Cruz deja de operar a partir de julio a consecuencia de las inundaciones provocadas por la tormenta tropical "Calvin", posteriormente por los sismos del 8 y 19 de septiembre. Se tiene programado el reinicio de actividades a finales de noviembre o principios de diciembre de acuerdo a comentarios de la administración.

Contratos de comercialización en línea de Gas

- a. El 1° de noviembre de 2017 entro en vigor una nueva regulación por parte de la CRE, entre los cambios más importantes se encuentra un nuevo formato de "Contrato de Comercialización" en la línea de gas LP, por lo que al día de hoy PTRI se encuentra en proceso de actualización de todos los contratos que tenían con el formato anterior.
- b. En el mes de julio de 2017 se implementó la primera fase de la regulación asimétrica por parte de la CRE, lo que originó una limitación en la participación del mercado de PTRI en la línea de gas natural y un nuevo formato en los contratos con los clientes, denominados "Contratos de comercialización", por lo que desde su implementación al día de entrega de este apéndice, PTRI se encuentra en proceso de actualización de todos los contratos que tenían con el formato anterior.

Créditos en línea de Gas

Así mismo los límites de crédito otorgados a los clientes en la línea de gas LP eran autorizados por el Grupo de Administración de Riesgo Comercial (GARIC), y a partir del mes de noviembre de 2017 la GARIC autoriza únicamente aquellas líneas de crédito superiores a 100 millones de pesos, dejando a la Subdirección Comercial de Gas LP como la responsable de autorizar aquellos importes de líneas de crédito inferiores.

Liberación de precios en la línea de Gas Natural

En los meses anteriores a junio de 2017 los precios del gas natural eran regulados por la CRE, sin embargo en julio los precios fueron liberados, por lo que el responsable de la autorización de los precios es el Comité de Precios de PTRI.

Pérdidas no operativas (tomas clandestinas)

En 2017 se generaron pérdidas no operativas (tomas clandestinas) derivadas de los servicios relativo a la Transportación de productos petrolíferos que son recibidos por parte de Pemex Logística a través del sistema nacional de ductos, lo que originó y atendiendo las disposiciones vigentes establecidas en la Resolución RES/179/2017 emitida por la CRE se facturaron \$ 22,899,921 por concepto de indemnización por daños y perjuicios, el ingreso de referencia se incluye en el rubro de ingresos por servicios en Estado separado de resultados integrales, la determinación de monto facturado se llevó a cabo considerando los lineamientos establecidos en el contrato de prestación de servicios que se tiene con Pemex Logística.